



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ARAGON

LA RADIO REVISTA PRODUCIDA ACTUALMENTE
POR EL IMER EN EL DISTRITO FEDERAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A

ARACELI NOEMI BARRAGAN SOLIS

DIRECTOR: LIC. SALVADOR MENDIOLA MEJIA

TESIS CON

DE ORIGEN

San Juan de Aragón, Edo. de Mex. 1993.

ENEP



ARAGON



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. BREVE HISTORIA DE LA RADIO EN MEXICO.....	1
I.1. GENERALIDADES.....	2
I.2. PRINCIPALES ETAPAS DE LA PRODUCCION RADIOFONICA....	6
I.3. LA RADIO DENTRO DEL MARCO LEGAL.....	11
I.4. LA PARTICIPACION DEL ESTADO MEXICANO EN LA RADIODIFUSION.....	16
CAPITULO II. EL ESTADO MEXICANO SE CONVIERTE EN EMISOR.....	28
II.1. EL CASO IMER.....	29
II.2. LAS EMISORAS DEL IMER EN EL D.F.	35
CAPITULO III. LA RADIO REVISTA.....	47
III.1. EL FORMATO RADIOFONICO: RADIO REVISTA.....	48
III.2. PROGRAMAS DE RADIO REVISTA.....	55
III.3. ESTRUCTURA DE LA RADIO REVISTA.....	58
III.4. CARACTERISTICAS DE LOS PRINCIPALES GENEROS RADIOFONICOS QUE CONFORMAN A LA RADIO REVISTA.....	63
III.4.1. Noticia (Nota Informativa).....	63
III.4.2. Entrevistas radiofónicas.....	65
III.4.3. Encuestas para radio.....	67
III.4.4. Crónica para radio.....	68
III.4.5. Reportaje radiofónico.....	69
CAPITULO IV. COMBINACION DE SONIDOS.....	72
IV.1. EL LENGUAJE RADIOFONICO.....	73
IV.1.1. Voz.....	75
IV.1.2. Música.....	80
IV.1.3. Efectos.....	82
IV.1.4. Ruidos y Silencios.....	83

IV.2. PLANOS SONOROS.....	85
IV.3. DIAGRAMACION DE INSERCIONES DE SONIDO.....	88
IV.4. REGLAS DE REDACCION PARA RADIO.....	91
CAPITULO V. LA PRODUCCION.....	97
V.1. EL FORMATO DEL GUION RADIOFONICO PARA UN PROGRAMA DE RADIO REVISTA.....	99
V.2. LA PRE-PRODUCCION.....	108
V.2.1. Participantes en la realización de un programa radiofónico.....	111
V.2.2. Equipo técnico.....	114
V.3. REALIZACION Y OPERACION.....	115
V.3.1. Estudio de realización radiofónica.....	118
V.3.2. Lenguaje básico.....	122
V.4. LA POST-PRODUCCION.....	125
CONCLUSIONES.....	128
ANEXOS.....	137
ANEXO 1. Emisoras del IMER en el país.....	138
ANEXO 2. Cuadros del perfil programático de las emisoras del IMER en el D.F. : XEB, KEMP, XERPM, XHOF, XHIMER y XERMX.....	139
ANEXO 3. Gráficas de la distribución del tiempo de transmisión correspondiente al perfil programático semanal de las emisoras del IMER en el D.F. : XEB, KEMP, XERPM, XHOF y XHIMER.....	140
NOTAS Y REFERENCIAS.....	141
BIBLIOGRAFIA.....	147
HEMEROGRAFIA.....	150

INTRODUCCION

INTRODUCCION

¿Cómo se hace un programa de radio?, ¿quiénes participan en su realización?, ¿qué maquinaria o equipo técnico se usa para producir el mensaje radiofónico?. Estas fueron algunas interrogantes que nos llevaron a la tarea de elaborar este trabajo.

Desde nuestro punto de vista, la radio es un medio que requiere de mayor investigación, por lo cual, el propósito fue conocerla desde su interior, estudiarla como la realizadora de mensajes, como emisor que es, como medio creativo y como un conjunto de sonidos, que de manera armónica, llega a cada radioescucha. Para este caso no estudiaremos los Contenidos Programáticos, decidimos abordar únicamente el PROCESO DE PRODUCCION RADIOFONICA, a partir de la teoría y la práctica.

Para abarcar cada uno de los puntos o etapas que conforman y dan vida al quehacer radiofónico se requiere de una investigación excepcional que no fue posible realizar por ahora, sin embargo, el presente trabajo se conforma de una parte sustancial, que sirve de indicador, pues con ella podemos conocer el proceso de producción de la radio en general.

Por dicha razón, elegimos la producción de un tipo de programa que requiere del mayor número de elementos radiofónicos y que por sus características lo encontramos en muchas horas de programación. El deseo e interés por mostrar el proceso de producción nos llevó a investigar a la RADIO REVISTA, programa radiofónico definido como un FORMATO a través del cual se pueden difundir distintos temas o sólo uno, como mejor convenga a la transmisión, también, presentar diferentes

tratamientos periodísticos, es decir, un conjunto de secciones informativas con la posibilidad de difundir todos los sonidos del lenguaje radiofónico: VOZ, MUSICA, EFECTOS, RUIDOS Y SILENCIOS a través de los géneros: NOTICIA, REPORTAJE, ENTREVISTA, CRONICA y ENCUESTA, así como ANALISIS y COMENTARIOS.

El siguiente paso fue decidir la muestra de programas de Radio Revista que tendríamos que estudiar. Para esta parte estuvimos escuchando diferentes radioemisoras y después de conocer su programación, seleccionamos un espacio específico con el fin de lograr los mejores resultados, de tal suerte que, con base en sus antecedentes y lo que actualmente incluyen en su programación, elegimos a las emisoras que opera el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) en el Distrito Federal.

Fue más convincente estudiar el grupo de emisoras del IMER porque en ellas encontramos distintos auditorios intencionales junto a una variedad de perfiles programáticos y de la propia programación; por ser estaciones que conforman una producción distinta a las demás emisoras, por ser radiodifusión de Estado, además de poco estudiada hasta el momento y de la cual se señala que busca una competencia con la radio comercial, competir a través de producción y no de mensajes publicitarios; en el Instituto se pretende obtener la mejor calidad en cuanto a contenidos y en la realización de los programas. Por otra parte, las emisoras se encuentran ubicadas en un mismo lugar, cerca a nosotros y con fácil acceso para su investigación.

A partir de la elección de las radioemisoras, la investigación giró en torno a la producción de programas de Radio Revista producidos en las estaciones que opera el IMER en el Distrito Federal, para

lo cual iniciamos la revisión documental más a fondo, esto con el fin de encontrar estudios respecto al mismo tema y tomarlos como punto de referencia y comparación. Sin embargo, en la bibliografía sólo encontramos trabajos que presentaban definiciones de la Radio Revista y algunas de sus características, las cuales retomamos para proponer un FORMATO DE GUIÓN y una ESTRUCTURA DEL PROGRAMA, compuesto con los géneros radiofónicos y los sonidos del lenguaje de la radio.

Durante la investigación, identificamos los programas de Revista que se transmiten por las emisoras del IMER en el D.F: XEB, La B Grande de México; XEMP, Radio 710; XERPM, Radio 660 'La tropical deportiva; XHOF-FM, Estéreo Joven y XHIMER, Opus 94. Cabe aclarar que las emisoras XEQK, Noti Tiempo, no transmite programas y la XERMX, Radio México Internacional, sólo transmite por Onda Corta, así que delimitamos el trabajo a las emisoras que se escuchan en el territorio nacional con un auditorio heterogéneo y amplio que oye programas.

Hemos de señalar que durante nuestra investigación se gestaron algunos cambios programáticos en las emisoras por estudiar, modificaciones que se dieron paralelamente al trabajo de monitoreo (un día analizábamos algún programa y después dejaba de transmitirse), así que decidimos obtener los escritos de los perfiles programáticos de las emisoras y presentarlos como muestra de la programación, ya establecida después de esos cambios. Además, con los datos tuvimos la oportunidad de calcular estadísticamente el tiempo aproximado que se le dedica a los programas que difunde el Instituto, los cuales están divididos en: PROGRAMAS HABLADOS (en donde se incluye a la Radio Revista) , MUSICA, NOTICIAS y TIEMPO OFICIAL, esto nos ayudó a darnos una idea más concreta de la importancia que tiene la producción de Radio Revista.

ta en los tiempos de difusión de las emisoras que opera el Estado.

En el tiempo que dedicamos a la observación y análisis del proceso de producción radiofónica, tuvimos la oportunidad de presenciar, en las instalaciones del Instituto, la realización de algunos programas de Revista y conocer cada una de las etapas de producción: La elaboración del GUIÓN, tanto literario como técnico, la PRE-PRODUCCION, la REALIZACION, también llamada GRABACION y por último, la POST-PRODUCCION. Además, conocimos el equipo técnico y cada una de las máquinas con las que se produce en el IMER, todo ello en el lugar donde se ubican las siete emisoras del Instituto: Margaritas 18, Colonia Florida, México, Distrito Federal.

Gracias a que la Radio Revista es un formato radiofónico estructurado con distintas secciones y como lo señalamos anteriormente, con diversos géneros periodísticos, en este trabajo tuvimos la oportunidad de abordar temas tan importantes como son: Los principales géneros radiofónicos, el lenguaje específico de la radio, las reglas básicas de redacción para radio, la estructura del guión y cada una de las etapas del proceso de producción, entre otros temas específicos de igual importancia, los cuales están desglosados en los tres últimos capítulos de este trabajo, en donde queremos reflejar nuestra inquietud y deseo de presentar de forma ordenada y lógica los requisitos que cualquier productor debe cumplir para lograr un programa de Radio Revista.

Para llegar al planteamiento de la Revista, presentamos en el Capítulo I un esbozo general sobre la historia de la radio en México, señalamos como base fundamental las características del medio, las etapas de producción que la han distinguido, así mismo, resaltamos la

participación que el Estado mexicano ha tenido en la radiodifusión, de ahí seguimos al Capítulo II en el cual nos referimos a la participación del Estado como emisor, esto a partir de la creación del IMER, y a la trayectoria de las emisoras que lo conforman en la capital del país. La información de este capítulo se complementa con los anexos, en los cuales presentamos: el cuadro de emisoras del Instituto, en la República Mexicana, los cuadros del perfil programático de las emisoras estudiadas, también las gráficas con los porcentajes de programación, de las mismas radiodifusoras del D.F.

Capítulo I

BREVE HISTORIA DE LA RADIO EN MEXICO

La radio, el medio electrónico más antiguo, sigue siendo objeto de estudio. Las características inherentes a este medio, como son la inmediatez, instantaneidad, simultaneidad, bajos costos de producción y sencillez en sus mensajes, se conjugan con la realidad de la población mexicana; haciendo de la radio el medio de difusión de masas de mayor penetración y popularidad en el país.

I.1. GENERALIDADES

Por las condiciones económicas de la población, la radio ha tenido acceso a prácticamente cualquier individuo. En la actualidad se habla de más de mil cien radiodifusoras que operan en el país, transmitiendo sus mensajes a lo largo y ancho de la región; "de ese total de emisoras, menos del diez por ciento no son comerciales, es decir, que no persiguen fines lucrativos, funcionan por medio de un permiso y no de una concesión como las radiodifusoras comerciales".⁽¹⁾

El medio radiofónico cuenta con la capacidad de llegar a varios lugares al mismo tiempo, tiene un alcance simultáneo al romper las barreras geográficas (gracias al uso de los Satélites de comunicación), alcanza por igual a un gran número de personas, no importando el sexo ni la posición económica y mucho menos la edad; esto significa que la radio llega a un público heterogéneo, al ser un medio que sólo emite sonidos "puede ser percibido tanto voluntaria como involuntariamente" como lo plantea Cristina Romo en su libro Introducción al Conocimiento y Práctica de la Radio⁽²⁾. Por ser un medio únicamente auditivo, la radio no le exige a su receptor demasiado esfuerzo, ni conocimientos específicos para ser escuchada, y como lo señala la misma autora,

el público de este medio no necesita de un entrenamiento especial para recibir el mensaje, no necesita saber leer ni escribir, lo que ha permitido que sea un medio ideal para analfabetos.

Por su parte, Pablo Arredondo en su artículo "Las contradicciones de nuestra radio", al referirse a la población mexicana y su relación con el medio radiofónico, señala que es la gente la que propicia así la popularidad del medio⁽³⁾. Es así como podemos considerar que debido a la facilidad con la que llegan los mensajes a un amplio auditorio, se da la relación entre éste y el medio, además, al poder contar con un aparato receptor en cualquier lugar y en distintas horas del día, permite que el radioescucha esté en constante contacto con la programación de su preferencia.

Es un hecho que las principales características de la radio sean: Simultaneidad, Instantaneidad, Largo Alcance o Amplio Alcance, Bajo Costo de Producción (en comparación con televisión, prensa escrita o cine), Acceso Directo a los Hogares, más aún por contar con receptores portátiles que también acompañan al escucha durante sus labores; y sobre todo, las características del mensaje: CLARIDAD, SENCILLEZ y BREVEDAD, que sin duda constituyen el factor más importante, pues de ello depende la aceptación del medio en un amplio auditorio.

Además de las ventajas señaladas, Mario Kaplún en su libro Producción de Programas de Radio, "El guión-la realización", menciona que la radio tiene poder de sugestión, comunicación afectiva, empatía e identificación⁽⁴⁾. Esto porque al ser un medio que sólo emite sonidos y llega directamente al individuo, permite que el escucha recree su imaginación.

Pues bien, el medio más eficaz para informar sobre los aconteci-

mientos de actualidad y de interés para un público diversificado es la radio y Emilio Prado en su obra Estructura de la Información Radiofónica, presenta una definición con grandes atributos, señala que la radio "es el sistema de distribución de mensajes más extendido, ágil y barato con que cuenta la sociedad actual. Ningún otro medio puede competir con su movilidad... (5).

Podemos señalar que gracias a sus características, la radio cuenta con mayores ventajas, desde la investigación y recopilación informativa hasta la transmisión de los mensajes. Pero no hay que olvidar que también tiene desventajas o características menos positivas y que éstas influirán de forma determinante en la redacción radiofónica. Y las limitaciones para Kaplún son las siguientes: Unidireccionalidad, peligro de fatiga, peligro de distracción, ausencia de interlocutor, dependencia, fugacidad y auditorio condicionado; sin olvidar que la primera limitación es la Unisensorialidad, porque la radio sólo emite sonidos. (Kaplún 1978:cap.II).

Sin embargo, debemos resaltar que las llamadas limitaciones o desventajas de la radio hacen posible que el emisor realice sus programas con talento y capacidad, de tal manera que el receptor capte los mensajes y escuche los distintos sonidos de la radio, poniendo atención y recreando mentalmente la imagen acústica. Al tener que el mensaje es fugaz y por lo tanto no existe permanencia (salvo que alguien lo grabe y reproduzca después), surge la necesidad de imponer la Claridad como base fundamental en la redacción de los mensajes. Emilio Prado se refiere a la claridad señalándola como un factor de eficacia en los mensajes y la divide en dos facetas: La Técnica y la Enunciativa, esta última tiene a su vez dos aspectos: El de Redacción y el

de Locución, (Prado 1985:15). De estas dos facetas hablaremos en el capítulo correspondiente a la producción, específicamente en lo que respecta al guión y a las reglas básicas de redacción.

Por otra parte, tenemos que a la radio se le han señalado tres funciones específicas: INFORMAR, EDUCAR y DIVERTIR. Sin embargo, en las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el año de 1970, se presentó un informe en el cual se mencionó que las funciones de la radio son:

Información: entendiendo por ello la libertad de emitirla y escribirla.

Educación y Cultura: considerando que todo informe educa, debe, sin embargo, orientarse el esfuerzo concreto de la comunicación de conocimientos útiles.

Desarrollo: es decir, la labor de los medios en la tarea de modernización.

Movilización política y social: labor de construcción nacional.

Entretenimiento y Recreación.

Publicidad y Anuncios.⁽⁶⁾

También en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) resaltan otras de las características que la UNESCO le señala a la radio como funciones; además de INFORMAR, ORIENTAR, EDUCAR y DIVERTIR. A través del medio se debe:

Motivar: estimular actividades individuales o colectivas orientadas al logro de metas comunes.

Socializar: difundir conocimientos e ideas que permitan a todo individuo integrarse en la sociedad en la cual vive, promover la unidad y la discusión de los problemas, la participación activa en la vida pública.

Debate y Diálogo: presentar e intercambiar información y puntos de vista para facilitar el acuerdo o aclarar asuntos de interés público.

Promoción y Cultura: difundir obras artísticas y culturales para preservar el patrimonio del pasado; ensanchar el horizonte vital al despertar la imaginación y estimular las inquietudes estéticas y la capacidad creadora.

Integración: facilitar el acceso a la diversidad de mensajes que necesitan todas las personas, grupos o naciones para conocerse y comprenderse mutuamente, y para entender las condiciones, los puntos de vista y aspiraciones de los demás. (7)

Podemos darnos cuenta que la radio tiene distintas funciones sociales, sin embargo, en las etapas históricas de la producción radiofónica ha resaltado más el interés por el entretenimiento y la publicidad, a tal grado de convertirse en un "aparato transmisor de música grabada y anuncios comerciales, abandonada a su empleo mercantil..." como lo menciona la autora Alma Rosa Alva en la Introducción de su libro Radio e Ideología, en donde además señala que la radio sería un formidable aparato de comunicación si no fuera un eficiente vehículo publicitario al servicio del sistema productivo⁽⁸⁾. Lo cual podemos constatar al escuchar la gran cantidad de anuncios comerciales intercalados en la programación, que la mayoría de las emisoras transmite diariamente.

I.2. PRINCIPALES ETAPAS DE LA PRODUCCION RADIOFONICA

En un principio, la radiodifusión mexicana se caracterizó por transmitir música y noticias sin una programación definida, primero eran unas horas con cierto contenido y al día siguiente se ignoraba si continuaría o no la transmisión. Son los inicios de la radio y por tal motivo se encontraba en la búsqueda de la forma más conveniente para difundir los mensajes; era hasta entonces, una copia de lo

que se hacía en la prensa escrita. En este aspecto, podemos mencionar a la radio experimental y a las primeras radiodifusoras, como la CYL, del periódico el Universal y la Casa de la Radio que inició sus difusiones al igual que la CYB, en 1923 (marzo y septiembre, respectivamente).

Más tarde, la programación musical fue la base de la radio. Las estaciones buscaban constantemente a los artistas del momento para que asistieran a sus programas y de esta forma podían dar variedad a los mismos. Posteriormente, esto al principio de la década de los años 30, a través de la XEW (emisora pionera de México), se inicia la difusión de las radionovelas, sin olvidar la transmisión de los programas musicales y algunos cortes informativos.

Podemos decir que fue durante los años treinta cuando la radio empieza a combinar los sonidos: VOZ, MUSICA, EFECTOS, dando como resultado el inicio del Lenguaje Radiofónico, al mismo tiempo que se empieza a dislumbrar cuáles serían los rasgos característicos de la radio como medio de difusión masivo, en comparación con los otros medios. Es el surgimiento de una COMBINACION DE SOLO SONIDOS, plasmados principalmente en los programas de adaptación que tuvieron su apogeo entre los años 1940 y 1955, con las radionovelas o comedias (programas dramatizados) como por ejemplo: "Corona de Lagrimas", "Anita de Montemar", "Chucho el Roto" y sobre todo "El Derecho de Nacer". (9)

A partir de 1950, con el uso de la cinta magnética y el disco, la radio tuvo la oportunidad de ampliar su programación musical; ya no sería necesario contratar a los artistas y cantantes del momento, ya no sería una transmisión en vivo desde algún salón de baile; sólo era el paso fundamental para convertir a la radio en "Radio Sinfonola",

como la llama Cristina Romo (op.cit. p. 45), pues bien es cierto que podemos seleccionar el disco de nuestro agrado con el hecho de llamar por teléfono a un programa de complacencias. Programas que predominan en la radio mexicana actual; lo que más se escucha es música grabada y comerciales publicitarios.

Como ejemplo, consideramos importante referirnos a la trayectoria de dos grupos de emisoras del tipo de radio comercial predominante. Radio Mil: nace el 10 de marzo de 1942, para un público urbano. Esta emisora inició transmitiendo música de los ídolos del momento; Emilio Tuero contaba con un programa de media hora, sin anuncios; se transmitían las reseñas taurinas de Pepe Alameda y Paco Malgesto; había música clásica, ópera y además, comentarios con Salvador Novo y Felix Palavicini. Sin embargo, este tipo de emisora fue absorbida por los intereses del grupo Azcárraga (los primeros en establecer la radio comercial) y su programación cambió de giro; la meta sería vender más espacios publicitarios. El resultado fue que en 1949, José Iturbe deja de ser el concesionario y se crea El Núcleo Radio Mil, agrupando a siete emisoras, todas en el Distrito Federal.

En el mismo año, 1942, se establece Radio Centro, una cadena de emisoras para operar en la capital del país. Con el lema 'Música ligada a su recuerdo', la estación difunde la música popular del momento y de los grandes éxitos del rock traducido al español, boleros, corridos y música ranchera. En su programación también se da un espacio para la participación del auditorio, que aumenta cuando hay algún colaborador especial que trata temas sociales, "un especialista dispuesto a despejar dudas, dar consejos, informar sobre servicios de instituciones o simplemente atender peticiones de índole musical"⁽¹¹⁾

sin escapar de la saturación de los anuncios publicitarios.

Además de las secciones musicales y de orientación, también en la radio encontramos otros contenidos como: El Noticiario, que sobresale por la función que tiene el medio de Informar. En la XEX, por ejemplo, durante algún tiempo (en 1976), se comenzó a experimentar difundiendo únicamente noticias, para distinguirse de las demás radiodifusoras, pero al fin de cuentas demostró que sus deseos eran asegurar mejores ganancias al conseguir más publicidad o los patrocinios, pues los espacios se vendían más caros a pesar de que las notas se repetían constantemente.

Debemos decir que El Noticiario sigue siendo un complemento en las largas horas de música y anuncios publicitarios. Así como en un mismo día podemos escuchar varias veces la misma melodía, también se da el hecho de oír en muchas ocasiones a líderes magisteriales, académicos, diputados, asambleístas, directores técnicos o deportivos y en fin, los políticos y funcionarios del momento, que hablan una y otra vez de las acciones que se están instrumentando en el área administrativa y lo que han hecho y harán; esto se repite una y otra vez en los cortes informativos. Reiteradamente escuchamos las declaraciones y los juicios emitidos desde un particular aspecto político-ideológico y, más aún, en las noticias de la tarde y noche encontramos los adelantos de lo que se publicará en el periódico al día siguiente, que a su vez serán retomadas tal y cual, en muchas ocasiones, para elaborar el servicio informativo radiofónico de las primeras horas.

Otro aspecto de la radio mexicana actual (hablamos de la comercial principalmente), es la difusión de programas de concurso, aunados a los de sugerencias. Es así como podemos señalar que la radiodifusión

impulsa a personas e industrias. Se cubren los espacios informativos con las mismas fuentes; dando seguimiento a las actividades de los grandes líderes y funcionarios y, por otra parte, se promueve la producción disquera. Esto hace que la radio mantenga un perfil programático sencillo, sin grandes diseños y también asegure el "suministro de la materia prima para mantenerse operando...A cambio de programar discos que no cuestan, vende un espacio para anunciar otras mercancías".⁽¹²⁾ Por si esto fuera poco, en los programas de concurso se está obligando al escucha a recordar, sin mucho esfuerzo, los datos sobre la misma industria disquera, los hacen sentirse afortunados y merecedores de un regalo cuando reconocen rápidamente los títulos de las canciones y los nombres de los intérpretes.

Algunas de las programaciones fáciles son el tipo de radio que desean las personas que sólo usan al medio para acompañarse, que no les interesa concentrar su atención en programas de contenidos informativos importantes que sirvan para aumentar su cultura, lo que importa es que sea la música el único sonido que se escuche en su receptor.

Por otra parte, debemos recordar que en México hay radiodifusoras no comerciales, como Radio Universidad Nacional Autónoma de México, la más antigua de las emisoras universitarias, salió al aire en el año de 1937. Al referirse a esta emisora, Florence Toussaint en su artículo "Radio UNAM sin autonomía", publicado en la revista Proceso, señala que "fue líder en el ámbito de los contenidos...y de las formas radiofónicas, sin embargo se le escucha monótona y en ocasiones antirradiofónica."⁽¹³⁾ Esto pasa cuando la emisora dedica espacios con pretensión didáctica y científica, aspectos que deben evitarse a través de la radio.

A este tipo de emisoras, las que buscan la creación y recreación no lo comercial, se le une Radio Educación, es ahí en donde también se puede escuchar mejor música, comentarios interesantes para toda clase de público, entrevistas con especialistas en distintas disciplinas académicas o profesionales, participación del auditorio con llamadas telefónicas y sobre todo, se transmiten programas que buscan la novedad pero haciendo uso de los recursos radiofónicos, dando agilidad a sus transmisiones. A una programación completa y tomando en cuenta los recursos de la radio, se inclinó el IMER, de lo cual hablaremos en el capítulo siguiente.

Después de este recorrido acerca de las etapas de producción, cabe señalar que en México hay dos tipos de radioemisoras, o al menos así están clasificadas: Las Comerciales o las que sus intereses son mercantiles y las No Comerciales o aquellas que se dedican a la transmisión de la cultura, la educación y la orientación sin fines lucrativos. Esta división se ha dado tomando en cuenta las funciones comerciales de las radiodifusoras, pero para delimitar correctamente cuáles son las que operan en el territorio nacional y cuáles sus fines, hablaremos un poco del marco legal que norma el funcionamiento de la radiodifusión en el país.

I.3. LA RADIO DENTRO DEL MARCO LEGAL

Las estaciones radiofónicas están regidas por normas, leyes y reglamentos que regulan su funcionamiento. Por una parte, se legisla sobre los contenidos de la programación y por otra, sobre la operación técnica y la instalación de las mismas.

Las disposiciones jurídicas en materia de comunicación colectiva

surgen fundamentalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y están plasmadas en el Artículo 6o. y 7o. que a continuación señalamos:

ARTICULO 6o. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la morar, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado.

ARTICULO 7o. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública... (14)

De estas disposiciones generales se derivan las leyes que reglamentan a cada medio. A la radiodifusión, específicamente, le corresponde la Ley Federal de Radio y Televisión, donde se norma el funcionamiento operativo y técnico de los medios. Esta ley fue dada a conocer a través del Diario Oficial de la Federación para que entrara en vigor el día 19 de enero de 1960. Para su cumplimiento se cuenta con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A través de Gobernación se vigila y controla el contenido de los mensajes para que éstos se ajusten a la normatividad y se cumpla con el derecho constitucional en el ámbito de comunicación y con las leyes y reglamentos correspondientes a la radiodifusión, además, a dicha Secretaría le corresponde la coordinación y el funcionamiento de las emisoras del Gobierno Federal.

Por su parte, a Comunicaciones y Transportes se le designó el con-

trol de los lineamientos técnicos que van desde la instalación hasta la puesta en marcha de las emisoras y la periódica verificación del buen funcionamiento de cada una de las estaciones de radio. La Secretaría otorga la concesión o el permiso para que se utilice el espacio aéreo con la emisión de las ondas hertzianas; asigna la frecuencia, ya sea Amplitud Modulada (AM), Frecuencia Modulada (FM) u Onda Corta (OC); asimismo, determina la naturaleza de las emisoras y el propósito por el cual saldrán al aire.

Si las emisoras son comerciales, es decir, cuando su fin es lucrativo, se les otorga una concesión; a las oficiales, cuando son operadas o trabajadas por el gobierno estatal, así como, administradas por él mismo, se les otorga un permiso; también en esa situación se encuentran las emisoras culturales, de experimentación o escuelas radiofónicas, a las cuales se les da un permiso, mismo que puede ser revocado si no cumple con las disposiciones legales, al igual que le puede ocurrir a las emisoras concesionadas.

Cristina Romo, en su libro La Otra Radio, "voces débiles, voces de esperanza", señala que "El Estado Mexicano ha ampliado su función de radiodifusor a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), al operar emisoras que, no teniendo como fin primordial el lucro, tienen la posibilidad de emitir anuncios pagados, con lo cual, su supervivencia puede verse asegurada."⁽¹⁵⁾ Es un hecho que este nuevo tipo de operación radiofónica abre el ámbito de la clasificación de las emisoras, ya no se conocen únicamente como concesionadas y permisionadas, pues las emisoras del IMER son denominadas, según Romo, "RESERVA FEDERAL", en donde hay emisoras concesionadas y permisionadas con sus respectivas funciones comerciales. Pero, por ejemplo: en caso de que al

guna emisora de las que conforman al grupo IMER fuera concesionada, no podrá emitir mensajes publicitarios de bebidas alcohólicas, tabacos y de los llamados alimentos chatarra. Esto fue una disposición tomada por la administración del Instituto para diferenciar los mecanismos de comercialización de las emisoras operadas por el Estado, de las radiodifusoras de interés netamente mercantil.

Respecto a las características de las emisoras del grupo IMER hablaremos en le siguiente capítulo, por el momento consideramos conveniente reproducir los artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión Mexicana, fundamentales en cuanto a la operación y programación, dentro del quehacer radiofónico.

Artículo 1o. Corresponde a la nación el dominio directo de su espacio territorial y, en consecuencia, del medio en que se propagan las ondas electromagnéticas. Dicho dominio es inalienable e imprescindible.

Artículo 2o. El uso del espacio a que se refiere el artículo anterior, mediante canales para la difusión de noticias, ideas e imágenes, como vehículo de información y de expresión, sólo podrá hacerse previos concesión o permiso que el Ejecutivo Federal otorgue en términos de la presente ley.

Artículo 3o. La industria de la radio y la televisión comprende el aprovechamiento de las ondas electromagnéticas, mediante la instalación, funcionamiento y operación de esta ciones radiodifusoras por los sistemas de modulación, ampli tud o frecuencia, televisión, fascímile o cualquier otro procedimiento técnico posible.

Artículo 4o. La radio y la televisión constituyen una actividad de interés público, por lo tanto el Estado deberá pro tegerla y vigilarla para el debido cumplimiento de su funci ón social.

Artículo 9o. A la Secretaría de Comunicaciones y Transpor-

tes corresponde:

- I. Otorgar y revocar concesiones y permisos para estaciones de radio y televisión, asignándoles la frecuencia respectiva;
- II. Declarar la nulidad o la caducidad de las concesiones o permisos y modificarlas en los casos previstos por esta ley;
- III. Autorizar y vigilar, desde el punto de vista técnico, el funcionamiento y operación de las estaciones y sus servicios; ...

Artículo 10. Compete a la Secretaría de Gobernación:

- I. Vigilar que las transmisiones de radio y televisión se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la dignidad personal y a la moral, y no ataquen los derechos de terceros, ni provoquen la comisión de algún delito o perturben el orden y la paz públicos;
- II. Coordinar el funcionamiento de las estaciones de radio y televisión pertenecientes al Gobierno Federal;...

Artículo 13. Al otorgar las concesiones o permisos a que se refiere esta ley, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes determinará la naturaleza y propósito de las estaciones de radio y televisión, las cuales podrán ser: comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier otro índole.

Las estaciones comerciales requerirán concesión. Las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios, sólo requerirán permiso. ...

Artículo 46. Las difusoras operarán con sujeción al horario que autorice la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo con los Tratados Internacionales vigentes y las posibilidades técnicas de utilización de los canales.

Artículo 49. El funcionamiento técnico de las estaciones de radio y televisión deberán reunir las condiciones señala

das en las disposiciones que dicte la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo con las normas de ingeniería reconocidas. ...

Artículo 58. El derecho de información, de expresión y de recepción, mediante la radio y la televisión, es libre y consecuentemente no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa ni de limitación alguna ni censura previa, y se ejercerá en los términos de la Constitución y de las leyes.

Artículo 59. Las estaciones de radio y televisión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social. El Ejecutivo Federal señalará la dependencia que deba proporcionar el material para el uso de dicho tiempo y las emisiones serán coordinadas por el Consejo Nacional de Radio y Televisión. ...

Artículo 77. Las transmisiones de radio y televisión, como medio de orientación para la población del país, incluirá en su programación diaria información sobre acontecimientos de carácter político, social, cultural, deportivo y otros asuntos de interés general nacionales o internacionales. (16)

Estos sólo son algunos de los artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión en donde se marcan los principios fundamentales, jurisdicción, operación y programación.

I.4. LA PARTICIPACION DEL ESTADO MEXICANO EN LA RADIODIFUSION

En las diferentes etapas de la radiodifusión mexicana resalta el interés de los emisores por transmitir programación que les permita tener un amplio auditorio y con éste poder vender espacios para difundir anuncios publicitarios. Es por esta razón que se estableció la radio comercial sobre la cultural y educativa, sobre la que se inte-

resa por servir a la sociedad informando, orientando y brindando entretenimiento sin fines lucrativos. A pesar de que este medio cuenta con una amplia penetración en nuestro país, y pudiera cumplir con las distintas funciones determinadas por la UNESCO, en la mayoría de las emisoras sólo se interesan por el Entretenimiento-Recreación y por la Publicidad-Anuncios.

Podemos señalar que el desarrollo comercial de la radio es por razones históricas, por así llamar al hecho de haber permitido que un medio tan importante se dejara en manos de la Iniciativa Privada (IP) la cual buscó y sigue buscando el interés comercial y con ello el enriquecimiento de unas cuantas personas, dejando relegadas las demás funciones de la radio.

Consideramos que el Estado mexicano fue quien permitió que la radio se generara y creciera en el ámbito comercial. Para dejar clara esta afirmación, nos referiremos a la creación de la radiodifusión mexicana y a la participación que el propio Estado ha tenido en el medio, hasta llegar a la fundación del Instituto Mexicano de la Radio, organismo en el cual el Estado participa como realizador y emisor de sus mensajes; acción determinada como una alternativa para competir con la radio comercial haciendo uso de los recursos con que cuenta el medio.

El inicio de la radiodifusión en México se dio con radioaficionados, que principalmente tenían conocimiento del desarrollo que seguía la radio en Estados Unidos de Norteamérica. La radio empieza en los años veinte, cuando el país está en plena reconstrucción política y económica.

Al cumplirse cien años de vida independiente y pocos días del gobierno del general Alvaro Obregón (nueve meses y 26 días) se daría la primera muestra experimental del uso de la telefonía inalámbrica. El martes 27 de septiembre de 1921, durante la mañana de inauguración de la Exposición Comercial Internacional del Centenario, se presenció la transmisión entre los primeros aparatos de lo que entonces era la comunicación por telefonía sin hilos.

La planta transmisora se colocó en el Palacio Legislativo (hoy Monumento a la Revolución), sede de la exposición, y el aparato receptor se instaló en el Castillo de Chapultepec. Ambas estaciones contaron con un alcance máximo de 150 kilómetros. Cabe resaltar que según las notas del periódico Excelsior y de la Revista de Revistas-, los mensajes difundidos por la Estación Chapultepec fueron escuchados por los asistentes a la exposición a través de audífonos. Entre los mensajes, se difundió uno al Presidente, en donde a través del Excelsior, el redactor Arnulfo Rodríguez felicitaba al gobierno mexicano por las pruebas experimentales. (17)

Por otra parte, se instaló una cabina transmisora en lo que fuera el Teatro Ideal, donde estuvieron como animadores los hermanos Adolfo Enrique y Pedro Gómez Hernández, además del empresario teatral, Francisco Barra Vilela. En dicha transmisión participó el cantante José Mujica y la niña María de los Angeles Gómez Camacho. Ambos cantantes fueron escuchados en el Teatro Nacional, cuya edificación aún estaba inconclusa (hoy Palacio de Bellas Artes), también fueron oídos a través de audífonos, conectados previamente a una planta receptora, que fuera instalada ahí con motivo de una muestra comercial.

Para poderle demostrar al presidente la importancia de la radio-

telefonía, se realizó otra muestra al día siguiente. En esta presentación se llevó a cabo una conversación, que escuchó Obregón, entre uno de los miembros del Estado Mayor Presidencial y el piloto aviador, pues la transmisión se realizó abordo de un avión, en donde fue instalada previamente una estación de telefonía inalámbrica comunicada con otra en Balbuena y una más en el Estado de Hidalgo, lugares en donde se escuchó la plática y como respuesta a dicha señal, desde Pachuca se difundió la canción "La Adelita", sonido que fue oído en los llanos de Balbuena gracias al uso de un fonógrafo.

Después del desarrollo experimental, llegó la fundación de las emisoras, que poco a poco fueron tomando su estructura, tal es el caso de la CYL de Raúl Azcárraga, cuya primera emisión tuvo lugar el 18 de septiembre de 1923, era la misma emisora del periódico El Universal y La Casa de la Radio, pero con más potencia (500 watts). (18)

Otra emisora, la JH, bajo el patrocinio del Coronel Fernando Ramírez, surgió en la Ciudad de México. El día 19 de marzo de 1923 difundió los acordes de la Banda del Estado Mayor, de la Secretaría de Guerra y Marina. Las transmisiones se realizaron regularmente todos los jueves, de las 7:00 a las 21:00 horas, eran radiadas desde la casa de Ramírez, ubicada en el centro de la Ciudad; para lo cual se utilizaba el equipo del Ingeniero José de la Herrán, que en su mayoría, había sido construido por él mismo. (19)

El 27 de septiembre de 1923, De la Herrán, con la ayuda del señor Garza Ramos, puso en marcha la estación CYB, primera radiodifusora comercial de la Ciudad, junto con la CYL.

Por otra parte, la participación del Estado es sólo esporádica, en un principio, toma la iniciativa de usar a la radio como un vehículo

auxiliar en la incorporación de las masas al proyecto institucional, creando, en 1923, la emisora de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en 1924, la emisora a cargo de la Secretaría de Educación Pública y en el año de 1929, la radioemisora de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Más tarde, se vió surgir a la primera emisora de un partido político, la XEFO, de la cual Fátima Fernández se refiere en su artículo "El derecho a la Información y los medios de difusión masiva", publicado en el libro México Hoy, de la siguiente forma:

...aparece el proyecto estatal representado por la estación radiofónica del PNR, la XEFO, cuyos objetivos fueron, según palabras de Ortiz Rubio, difundir la doctrina del partido, informar cotidianamente de las realizaciones del mismo, externar los proyectos y gestiones gubernamentales e incorporar espiritualmente a las masas proletarias al arte y la literatura. (20)

Este bloque de radioemisoras marca la primera participación estatal en un medio que desde sus inicios atrajo la atención de los grandes grupos económicos nacionales, interesados en la radiodifusión que ya se desarrollaba comercialmente en Estados Unidos.

En México, durante el gobierno de Obregón las personas que deseaban manejar a la radio a través de la iniciativa privada, propusieron un proyecto legislativo que permitiera garantizar el uso comercial de las emisoras. Sin embargo, en esos momentos no existía el capital nacional que apoyara a la incipiente industria radiofónica. Posteriormente, con la participación del señor Emilio Azcárraga Vidaurreta, se vinculan los intereses de consorcios estadounidenses con los iniciadores mexicanos. Para cumplir con las disposiciones del Estado mexi-

cano, respecto a que según la Ley de Comunicaciones Eléctricas, de 1926, para poder emitir mensajes radiales se requería de una concesión y que ésta no se otorgaría a ningún extranjero, Azcárraga se presentó como titular de la concesión para establecer la XEW, -el 18 de septiembre de 1930- con una aportación de tres mil 500 acciones (de un total de cuatro mil), por parte de la Mexico Music Company, propiedad del consorcio norteamericano Radio Corporation of America, dedicada a la venta de discos y fonógrafos.

El despegue radiofónico fue a partir de los años treinta. 1930 es el año clave para la historia de la radio mexicana, esto por el surgimiento de dos importantes proyectos: Por una parte, la XEFO, emisora del Partido Nacional Revolucionario y por la otra, la fundación de la XEW. A partir de entonces se marca el desarrollo del medio en todo el país siguiendo el carácter netamente comercial.

A partir de 1930 se dará la proliferación de estaciones radiales a lo largo y a lo ancho de la República, enlazadas en la cadena XEW-NBC. Se arraiga así en el país el modelo comercial privado establecido en Norteamérica.

Al igual que en otras ramas de la industria, el Estado fomenta esta penetración de capital extranjero y colabora a que la radiodifusión privada adquiriera un carácter netamente comercial, acorde con el desarrollo económico del país. (Fernández, art. cit. 1979:336).

En el año de 1938 aparece la XEQ, que se conjugaría como cadena radiofónica con la Columbia Broadcasting System (CBS), que al igual que la National Broadcasting Corporation (NBC), forman parte del capital extranjero y fortalecen la radio privada con fines lucrativos.

Por otra parte, durante su periodo presidencial, el General Lázaro Cárdenas del Río hace explícita su intención de usar a la radio en el

proyecto de incorporar a los distintos sectores de la sociedad al aparato estatal y afirmó "nuestro pueblo es profundamente auditivo y la radio puede ser factor de inestimable eficacia para la integración de una mentalidad nacional." (Fernández, art. cit. 1979:336). Con estos señalamientos, se advierte el claro interés que Cárdenas tenía sobre la radio y lo manifiesta al pedir que sean instalados magnavoces en distintos poblados, lo que también le daba un giro especial al medio por ser escuchado en grupo.

Independientemente del uso que se le da al medio durante el cardenismo, a través de la estación del PNR, la radiodifusión concesionada a los particulares sigue siendo bajo la línea comercial y el Estado sólo se presenta como legislador. Al respecto, es importante señalar que la capital de la República se convierte en el punto de referencia para todos aquellos interesados en obtener la concesión. En la ciudad, asiento de los poderes federales, se tenían y tienen que hacer los trámites para la asignación de frecuencias y todo lo relativo al aspecto técnico de las emisoras, además, podemos encontrar los diferentes perfiles programáticos y las distintas emisoras distribuidas a lo largo de la Nación. Y como lo señala Fátima Fernández, en su libro La Radio Mexicana "Centro y Regiones", "Una centralidad como la capital mexicana permite, en efecto, la imposición de productos y horarios, en este caso radiofónicos, con lo que concentran tiempos de consumo en variados espacios."⁽²¹⁾ Tenemos como ejemplo: El uso de receptoras en el interior de la República, las cuales difunden con los horarios establecidos desde la ciudad, de los que previamente se tiene conocimiento específico del auditorio intencional.

Dentro del trabajo de legislador, el Estado promulga, en 1936, el

Reglamento de Estaciones Radioeléctricas Comerciales, Culturales y de Experimentación Científica y Aficionados, que fue únicamente una forma de actualizar lo dispuesto en la Ley de Vías Generales de Comunicación, elaborada en el periodo del maximato, en la cual no se perjudicaban los intereses comerciales de los concesionarios, quienes, en reiteradas ocasiones, manifestaron abiertamente su rechazo a cualquier acción política en contra de su beneficio, tal fue el caso en el momento que Cárdenas les impone a los industriales que se constituyan en Cámaras, para ser órganos de consulta del Estado. (22)

Al verse obligados a constituirse en Cámaras, los radiodifusores se agruparon en la Cámara de la Industria Radiofónica, con el fin de hacer frente y defender sus intereses ante el Estado. A partir de ese momento podemos considerar que la industria de la radio mantiene un control directo en el Estado mexicano y ese control se presenta cuando se reusa a cambiar su programación y a que las leyes y reglamentos afecten sustancialmente sus intereses comerciales.

Por otra parte, se puede mencionar que durante el periodo de gobierno de Manuel Avila Camacho, el Estado deja de participar en la emisora de la SEP y esporádicamente se transmiten mensajes a través de la XEFO; teniendo como única labor: Ampliar o modificar los mecanismos censores a favor de la iniciativa privada, que se expandía en el ámbito de la radiodifusión.

Al llegar el gobierno de Miguel Alemán se consolidan las bases del medio con un desarrollo estrictamente comercial; fundamentándose así el interés de la acumulación de capital, que se concentraría, por una parte, en las emisoras y por la otra, en las agencias de publicidad,

las de investigación de mercado y los anunciantes que operan tiempo de transmisión en las emisoras.

En el año de 1959, el Estado se propone legislar, por primera vez, sobre los contenidos de la programación radiofónica y televisiva, así como también, tener una participación directa como emisor. Lo primero resulta favorable para los concesionarios, pues la Ley Federal de Radio y Televisión (promulgada en 1960 y actualmente vigente), les deja las facilidades de continuar con las mismas políticas de comercialización establecidas desde 1930. En el segundo aspecto, el Estado adquiere, según el Artículo 59 de la Ley, la oportunidad de utilizar 30 minutos diarios de programación en cada uno de los canales y estaciones de radio. Oportunidad que no aprovecha.

Así, una vez más, la iniciativa privada queda al frente del medio para explotarlo sin dificultades, mas sin embargo, una nueva propuesta estatal se presenta en 1969; en ella se plantea la subordinación de los concesionarios, obligándolos a colocar el 49 por ciento de sus acciones en un fideicomiso, en la banca estatal; con esto el Estado pretendía tomar decisiones acerca del contenido programático de las emisoras. Este era un primer punto de la propuesta, aún existía otra alternativa. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz propuso que de no ser pagado el impuesto con las acciones, podían hacerlo con un 25 por ciento de sus ingresos brutos.

Como lo hemos señalado, a los dueños de las emisoras no les gustan los cambios que perjudiquen su economía, y como es de conocerse, la nueva propuesta de gobierno no le convenía a los concesionarios, de tal suerte que por medio de la Cámara de Radio y Televisión se presen

ta la negativa y a su vez, proponen ceder al Estado el 12.5 por ciento del tiempo de transmisión en cada estación. Ese ofrecimiento fue aceptado y a partir de entonces se paga el impuesto con espacios de transmisión que en muchas ocasiones no se utilizan, bajo el conocimiento de que el tiempo no es acumulable. (el acuerdo fue dado a conocer a través del Diario Oficial de la Federación, el día primero de julio de 1969).

Ante la Apertura Democrática, esto en el gobierno de Luis Echeverría, el Estado anuncia la elaboración de una Ley Federal de Radio y Televisión que modificaría radicalmente el régimen de concesiones, en ese momento (1971), se inicia una campaña en contra de cualquier cambio que pudiera perjudicar sustancialmente el sistema de los medios de difusión, que como sabemos, en ese tiempo ya contaba con el apoyo de otras industrias comerciales como: Turística, automotriz, deportiva, minera, siderúrgica y demás, que hacen uso del medio o que mantienen contratos comerciales y de intercambio.

Tras la presión que generan los concesionarios, una vez más, frente a los lineamientos de control provenientes del Estado, la Ley no se promulga y en su lugar aparece, en 1973, un Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión; que por sus contenidos garantiza los intereses comerciales del entonces constituido monopolio de la radio y la televisión. Respecto a la actitud de los radiodifusores Fátima Fernández señala:

El endurecimiento de los concesionarios ante los intentos de regulación por parte del Estado, aunado a la reciente organización empresarial para la difusión de sus mensajes, (se refiere al Consejo Coordinador Empresarial y a su Asociación: Pensamiento Empresarial Mexicano, A.C.), nos lleva

a plantear que los medios electrónicos dejaron de ser, paulatinamente desde 1940 y más enfáticamente desde 1970, instrumentos de legislación del Estado mexicano, para convertirse fundamentalmente en instrumentos ideológicos del capital monopolístico nacional e internacional, en oposición frecuente a los proyectos de la burocracia política. (Fernández, art. cit. 1979:342)

Las actividades de radio y televisión del Estado, durante el periodo de Echeverría, eran manejadas por la Subsecretaría de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; después, López Portillo suprime esa dependencia y crea Radio Televisión y Cinematografía (RTC), ubicada en la Secretaría de Gobernación, con funciones normativas y operativas. También se cuenta con una mayor participación en los medios al crearse la Televisión Rural de México.

Durante el gobierno de López Portillo también se demuestra la oposición abierta que tenían los empresarios del medio ante cualquier legislación estatal, tal fue el caso cuando se pretende reglamentar el Artículo sexto constitucional, en donde se establece que el Estado garantiza el derecho a la información. De tal suerte que en las llamadas Reformas Políticas, en torno a la información masiva, planteadas a través del Plan Básico de Gobierno, sólo se manifiestan los lineamientos para difundir las políticas del régimen. Todo proyecto que pueda perjudicar a los concesionarios será rechazado y la opción que dejaron es que el Estado sea el propio creador y difusor de aquellos lineamientos que pretendía imponer a los radiodifusores privados.

Al iniciar el gobierno de Miguel de la Madrid, el problema que surgió en torno a la reglamentación del derecho a la información, iniciativa lanzada por López Portillo y que dejó morir, continuaba en manos

del Ejecutivo Federal. Por las presiones de los concesionarios y por no querer dañar la imagen de los líderes políticos, aún no se reglamenta en este aspecto. Ahora bien, la alternativa para controlar los contenidos programáticos de los medios no se logró desde el poder legislativo y la única forma que le quedó al Estado fue la de participar directamente como emisor, convirtiéndose en productor de sus mensajes. Con esa determinación, comienza una nueva etapa de participación estatal en los medios masivos; podemos decir que el Estado mexicano se convierte en emisor e inicia formalmente en la radio a través de la fundación del Instituto Mexicano de la Radio, (IMER), en televisión con el Instituto Mexicano de Televisión, (IMEVISION), y con el Instituto Mexicano de Cine (IMCINE), empieza su participación en la cinematografía.

La creación de los diferentes institutos fue una respuesta a los lineamientos expuestos en el rubro de comunicación, vertidos a través del Plan Básico preparado por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional (IEPES del PRI), para la campaña presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, quien se ñaló que se buscarían mecanismos diferentes para hacer una mejor radiodifusión. Si no se había podido legislar, entonces se llegaría a la operación de las emisoras estatales, de lo cual hablaremos en el siguiente capítulo.

Capítulo II

EL ESTADO MEXICANO SE CONVIERTE EN EMISOR

En el renglón de la comunicación social, específicamente en la radio, el Estado mexicano apoyó a que se desarrollara comercialmente en manos de la iniciativa privada y dejó a un lado su participación como emisor o creador de mensajes, de tal manera que más de 50 años estuvo lejos de enfrentar lo que significa, ahora con el Instituto Mexicano de la Radio, el operar y administrar a las radiodifusoras. Dicho organismo fue creado para dar inicio a la Radiodifusión de Estado y como lo ordenó su decreto: Ser el gran productor de la radio estatal, además del operador y administrador.

II. 1. EL CASO IMER

Por decisión política del ex-presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, se crea la radiodifusión de Estado, concretándose el 23 de marzo de 1983, con la firma de los decretos que dieron origen, además del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), al Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION) y al de cine (IMCINE). Esto dio respuesta al Plán Básico preparado por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional (IEPES del PRI), para la campaña presidencial de De la Madrid y, "de alguna manera, hacer operativas y explícitas las políticas nacionales de comunicación". (Romo. La Otra Radio...1990:133)

Como antecedente a la creación de los Institutos de comunicación, podemos señalar que, durante una reunión del IEPES sobre cultura nacional, todavía como candidato del PRI a la presidencia, De la Madrid manifestó:

Habrà que plantearse nuevas formas creadoras de difusión de

la cultura a través de los medios y habrá que pensar en nuevas alternativas que fomenten, en vez de la pasividad, la participación y la innovación cultural. No es posible ni deseable el dirigismo cultural por el Estado, pero tampoco aceptaremos que con el pretexto de la libertad vivamos un dirigismo cultural de otro cuño; el que atenta contra los valores de la nación por grupos privilegiados o por pautas del extranjero. (23)

A partir de entonces se empezó a deslumbrar el surgimiento de una nueva forma de participación estatal en los medios masivos. Durante los primeros meses de su gobierno, De la Madrid decreta la creación de los Institutos. El IMER queda bajo la dirección de Teodoro Rentería Arroyave, periodista con una larga trayectoria en el medio radiofónico y responsable del área de radio en la campaña presidencial.

Al IMER se le asignan las siguientes funciones:

- I.- Formular los planes y programas de trabajo que se requieran para el cumplimiento de su objetivo;
- II.- Promover y coordinar las actividades radiofónicas, a través de las entidades que opere y de los demás instrumentos que sean necesarios para el cumplimiento de sus programas;
- III.- Estimular, por medio de las actividades radiofónicas, la integración nacional y la descentralización cultural;
- IV.- Fungir como órgano de consulta de los sectores público, social y privado;
- V.- Celebrar convenios de cooperación, coproducción e intercambio con entidades de radio nacionales y extranjeras;
- VI.- Realizar estudios y organizar un sistema de capacitación en materia radiofónica;
- VII.- Establecer oficinas, agencias y representaciones en la República Mexicana y en el extranjero, pudiendo adquirir, poseer, usar y enajenar los bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de este fin..."(24)

El primer problema al que se enfrentaron los directivos del Instituto, para iniciar sus funciones, fue la inexistencia de profesionistas o personal capacitado en la producción y realización radiofónica, de tal manera que su tarea era conformar el equipo de trabajo; crear cuadros de producción impartiendo cursos de capacitación con programas y manuales editados por él mismo. En esos momentos se conjuntan los esfuerzos para dar paso a la radiodifusión de Estado integrada a la política de comunicación social del Gobierno de la República, sobre todo para cumplir como un Instituto de servicio público, perteneciente al gobierno federal, cuyos objetivos son:

1. Contribuir al proceso de integración nacional y al esfuerzo por desconcentrar la difusión de la cultura a través de la radio.
2. Poner en operación la política del Gobierno en materia de radio.
3. Operar íntegramente las entidades de radio pertenecientes al poder Ejecutivo Federal.
4. Diseñar y producir programas de alto nivel educativo, cultural, recreativo, orientador e informativo.
5. Producir los programas de media hora que por ley le corresponden al Estado diariamente en todas las radiodifusoras del país.
6. Realizar los programas especiales y controles remotos que soliciten los sectores: públicos, social y privado. (25)

El IMER tiene la tarea de manejar las emisoras que el Estado opera directamente y de producir los programas de 30 minutos que deben transmitirse en cumplimiento del Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión, más los programas que se difunden por el pago del 12.5% de impuestos (según el decreto del 27 de junio de 1969). Los tiempos estatales utilizados son otorgados y autorizados por la Dirección de Radio de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.

grafía (RTC), en donde se tiene como tarea la formulación y puesta en práctica de las políticas nacionales de comunicación en materia de radio, es decir, la encargada del aspecto normativo y de la aplicación de la ley en materia de comunicación masiva.

Es así como podemos definir al IMER como: El órgano del Estado encargado del ámbito operativo en el área de comunicación radiofónica, que depende directamente de la Presidencia de la República, aunque sea un organismo público descentralizado y regulado por la Secretaría de Gobernación. "La creación del Instituto Mexicano de la Radio es la primera acción concreta y amplia que el Estado Mexicano toma a favor de la radiodifusión estatal..."(Romo. La Otra Radio...1990:135)

Teodoro Rentería señaló que para cumplir con la función de promover y coordinar las actividades radiofónicas, el Instituto utilizaría las siguientes emisoras: La XEB, la XEMP, la XERPM, la XHOF-FM, la XELAC (en Lázaro Cárdenas -empresa promotora radiofónica del Balsas-) y la XERMX, además de utilizar los servicios de la sección de radio de Productora Nacional (PRONAR) y el grupo RTC-Radio; posteriormente se le asigna la XEQK.

De esta manera se inicia el proyecto de COMUNICACION SOCIAL RADIOFONICA y en sus primeras transmisiones se dan a conocer los cambios de programación, principalmente para enfrentar a la radio comercial o figurar como una alternativa de buena radiodifusión.

Para que el Instituto iniciara la producción de los programas oficiales y pudiera cumplir con la perfecta operación de las emisoras designadas, se le destinó un presupuesto por parte de la Dirección General de RTC, el cual se vería complementado con la venta de espacios

a patrocinadores, tanto de empresas estatales como de la iniciativa privada. Para cumplir con la ley y enfrentar, de alguna manera, a la radio comercial, esto es, sin seguir su modelo de comercialización, sólo se transmitirían anuncios publicitarios en las emisoras que pasaron al grupo IMER, pero que tienen el carácter de concesionadas, además con las limitantes de no poder transmitir publicidad de bebidas alcohólicas, cigarrillos y los llamados alimentos chatarra, durante las 24 horas de transmisión.

Cabe señalar que las emisoras que opera el IMER en el Distrito Federal tienen para comercialización la siguiente clasificación:

CONCESIONADAS	PERMISIONADAS
XEB "La B Grande de México"	XHOF-FM "Estéreo Joven"
XEMP "Radio 710"	XHIMER "Opus 94"
XERPM "Radio 660"	
XERMX "Radio México Internacional"	
XEQK "Noti Tiempo"	

Las políticas de comercialización del Instituto modificaron las diferencias que la ley señalaba entre emisoras concesionadas y permisionadas o no comerciales. La razón fue que al crearse el IMER no sería subsidiado totalmente por el Estado y tendría que buscar la venta de espacio-tiempo para ser autofinanciable;

...cuando el gobierno federal utiliza alguna frecuencia no es necesario "permitirse" o "concesionarse" a si mismo. De esta manera las radiodifusoras que opera el Estado se consideraran "reserva federal", ya que no son concesionadas ni permisionadas y pueden hacer lo que se estime conveniente. (26)

Estas fueron las razones que expuso Teodoro Rentería, respecto a la venta de espacios.

Con sus políticas de programación, donde se resalta la necesidad de competir con calidad, ante la radio comercial, el IMER estableció que deberían transmitirse en mayor proporción los contenidos programáticos y reducirse la cantidad de anuncios. Como ejemplo podemos citar que: al iniciar su operación, el Instituto aumentó la producción de 528 que produjo RTC en 1982, a dos mil 105 programas en tan sólo medio año, en 1983; para 1987 el resultado fue de 53 mil producciones y la meta de 1988 fue de 65 mil 400 programas. En la actualidad cuenta con menor producción y por lo que respecta a los perfiles de programación de las emisoras del Distrito Federal, parece que vuelven a su conformación como antes de formar parte del IMER, quizá por la razón de estar en venta y se quiera demostrar que son rentables o como se dice: "pueden trabajar con números negros", por aquello de que no contaban con auditorios amplios; pero en fin, ese es tema de otro trabajo y nosotros sólo señalaremos la trayectoria de las emisoras.

En cuanto a los comerciales y promocionales publicitarios que se transmiten por las emisoras, podemos señalar que sobresalen los mensajes del mismo Instituto, de las dependencias y entidades de gobierno, en un segundo término, anuncios de la iniciativa privada y algunas cuñas o recomendaciones a nivel de servicio social a la comunidad.

Por otra parte, en el proyecto de creación del IMER se contemplaron cuatro formas de operación, que presentamos a continuación:

1.- LA CREACION DE NUEVAS EMISORAS. Como fue el caso de XHIMER, para lo cual se utilizó la última frecuencia disponible en el D.F..

2.- LA REHABILITACION DE EMISORAS que estaban funcionando, en algunos casos bajo la dirección de RTC (XEB, XEMP y XERPM), de gobiernos estatales o que eran comerciales y fueron adquiridos sus activos fi-

jos por el Instituto, para así operarlas.

3.- Otra forma de operación son LOS CONVENIOS DE COINVERSION, que se establecieron principalmente con los gobiernos estatales, esto les permite tener presencia en distintas regiones del país, operando y administrando el propio Instituto.

4.- Y por último, LOS CONVENIOS DE COLABORACION, en donde no entra en juego la inversión y administración por parte del IMER, sino que se trata del intercambio de programas (material radiofónico) o retransmisión de programas; como por ejemplo, el caso de El Noticiero. Cada una de las emisoras que opera el Instituto Mexicano de la Radio, en toda la República Mexicana, guarda independencia administrativa aunque las políticas de programación y comercialización son dadas por el propio Instituto. (ver anexo 1 -presentamos la lista de emisoras que opera el IMER en el país-).

II. 2. LAS EMISORAS DEL IMER EN EL D.F.

Para conocer a las emisoras que opera el Instituto Mexicano de la Radio en el Distrito Federal hablaremos de su trayectoria y presentaremos su nuevo perfil programático, es decir lo que están difundiendo las estaciones. Además nos veremos apoyados con los cuadros de programación y las gráficas con los cálculos del tiempo de transmisiones por tipo de programas.

Para cumplir con nuestros objetivos, en los cuales planteamos el interés por conocer la programación del Instituto y cómo se lleva a cabo la producción, presentamos en las gráficas el porcentaje dedicado a MUSICA, NOTICIAS, PROGRAMAS y TIEMPO OFICIAL, esto sin incluir

el tiempo dedicado a la difusión de publicidad o mensajes del propio Instituto, por lo que nuestros resultados son aproximados. (Ver anexo 2 y 3).

Las emisoras que opera el IMER en la ciudad son siete: XEB, La B Grande de México; XEMP, Radio 710; XERPM, Radio 660, -Tropical y Deportiva-; XHOF-FM, Estéreo Joven; XHIMER, Opus 94; XERMx-OC, Radio México Internacional y XEQK, Noti Tiempo.

Cabe señalar que los nombres y siglas de las siete emisoras son con los que se conocen actualmente, ya que, el 17 de marzo de 1992, marcó la fecha más reciente en la cual se realizaron los cambios del perfil programático de las estaciones del Instituto y la base que nos ha servido para realizar este trabajo.

Las radiodifusoras están ubicadas en: Margaritas No. 18, Colonia Florida, México, Distrito Federal, ahí se encuentran las cabina de transmisión y grabación, la Dirección de Noticias del Sistema Nacional de Noticiarios del IMER (SNN), las Gerencias Administrativas de cada una de las emisoras, así como las subgerencias de las mismas y el Departamento de Continuidad.

Por otra parte, podemos señalar que cada una de las estaciones que se unieron o integraron al SISTEMA DE COMUNICACION ESTATAL, tuvo los cambios que su director, el Sr. Teodoro Rentería consideró convenientes, porque al crearse el Instituto, éste señaló que entre sus proyectos estaba cambiar el perfil programático de la XEB, su nueva función sería difundir la música mexicana, cuidar la calidad artística y evitar la transmisión de piezas que tocaran el tema del crimen o del vicio.

La XEB, La B Grande de México, transmite en el 1220 de AM, las 24 horas del día en canal libre internacional. La B es la estación de radio más antigua de México y segunda emisora establecida formalmente. Nace el 27 de septiembre de 1923 bajo las siglas CYB, su primer dueño fue la compañía de cigarros El Buen Tono, de capital francés y buena tradición en la Ciudad de México. Desde su inicio se constituyó como una promotora de artistas y locutores. La XEB junto con la CYL, de Raúl Azcárraga, conformaron las primeras emisoras de corte comercial en la ciudad y no fue, sino, hasta la creación de la XEW (1930), cuando "La B Grande", como ya se le conocía, empezó a tener una fuerte competencia.

La concesionaria de la B fue la Compañía Nacional de Radiodifusión, S.A. y para su comercialización perteneció al Grupo Oro. Posteriormente, durante los años 50, pasó a manos de Rogelio Azcárraga que la operó junto con otras emisoras a través de Radio Fórmula (entre las estaciones se encontraban XEMP y XERPM), que por dificultades económicas tuvieron que pasar a manos de RTC para que se hicieran cargo de su funcionamiento, en 1978.

A partir de la creación del IMER, la XEB pasa a la administración del Instituto quien la convierte en "La Estación Nacional y Familiar" con el propósito de que sea la voz que difunda el nacionalismo rodeado de música seleccionada. En junio de 1988 se le designó la misión de "preservar, difundir y fortalecer la auténtica música popular mexicana y aumentar su presencia en las nuevas generaciones, además de difundir al exterior por medio de su cualidad de canal libre internacional". (Romo. La Otra Radio...1990:142-143).

Actualmente, la XEB vuelve a tomar el nombre de La B Grande de México y continúa con la difusión de la música mexicana y de nuestra cultura. Podemos señalar que en su programación se cuenta con música mexicana y latinoamericana romántica y en un menor porcentaje, la música ranchera. Transmite programas grabados y en vivo en los cuales se tratan temas políticos, económicos, deportivos, culturales y sociales. Además, se transmite El Noticiario, producido por el Sistema Nacional de Noticiarios del IMER, así como las cápsulas informativas y deportivas, estas últimas con mayor presencia los domingos; se cuenta con espacios dedicados a los niños y no falta la programación de los Tiempos Oficiales.

Consideramos que en sus transmisiones, la B cuenta con la mayor variedad de programas, en comparación con las otras emisoras del Instituto. Entre los comentados o hablados resaltan: Encuentros, Ciudadanerías, Mujer, La sociedad marca el tema, Toro y La canción de hoy, entre otros. (ver cuadro de programación -anexo 2- y la gráfica No. 1 del perfil programático semanal de XEB -anexo 3-).

Por su parte, las condiciones de la XEMP, Radio 710, han cambiado considerablemente. Era una emisora de música ranchera conocida como "La Charrita del Cuadrante", concesionada a la Señora Mercedes Arredondo de Tuero, después la concesión pasa a Radiovisión Mexicana y posteriormente, pasa a formar parte de Radio Fórmula, que al igual que la XEB y la XERPM, se traspasa a RTC en 1978; en ese tiempo su perfil programático se diseña con música en inglés y la Dirección General de RTC la nombra "La estación con ritmo".

Podemos anotar que los proyectos del IMER para la XEMP la convirtieron en una emisora de experimentación programática, decimos esto

porque en un principio se manejó que la MP se convertiría en una emisora semiclásica, "No sólo de conciertos sino que transmitiría también música vocalizada, coros, ópera, zarzuela y operetas, sería un nuevo aspecto en la radio mexicana"⁽²⁷⁾, así lo señaló su director, quien además dijo que se darían preferencias a los compositores mexicanos. Sin embargo, la programación no pudo ofrecer los objetivos de difundir el arte musical, tanto nacional como extranjero, puesto que la "Opus 710, La Estación Cultural", como se le había bautizado, no tenía una estructura planeada.

A partir de los terremotos de 1985, la XEMP sufre un nuevo cambio, se convierte en "Radio Información", bajo el lema de 'La Estación Periodística del IMER', con lo que la programación de la música clásica pasó a formar el perfil programático de una nueva emisora: XHIMER, creada por el Instituto. De tal suerte que, como Radio Información, la MP transmitía programas informativos o información todo el día con cortes musicales, sólo música instrumental sin coros, se contaba con algunos programas de entrevistas, reportajes, comentarios y entretenimiento, además se difundían programas especiales que trataban sobre la problemática social, principalmente del área metropolitana -ya que su señal tenía poco alcance-; pero en general eran noticias, tanto nacionales como internacionales, de todas las temáticas: política, economía, sociales, deportes y cultura, había programas en vivo y grabados. Más tarde, vuelve a cambiar y se convierte en "Opus 710" con difusión de música tropical, con poco espacio para comentarios o cortes informativos.

Pero llegó el cambio más reciente, actualmente la XEMP se convirtió en "Radio 710", nombre que toma por su frecuencia, pues transmite

en el 710 de AM, con el perfil programático que la vió nacer: La músi ca ranchera y, por lo que podemos darnos cuenta, casi sólo música a pesar de que la programación cambie de nombre cada hora o cada dos horas, pues lo que hacen es ponerle títulos a la programación musical aunque también hay espacios para transmitir: El Noticiario, en sus tres emisiones y los cortes informativos del SNN, cada hora; presenta tres programas, dos de los cuales son infantiles; el beisbol (sólo si es temporada, de lo contrario se programa música); sin olvidar los es pacios dedicados a la programación del Tiempo Oficial. (ver cuadro de programación -anexo 2- y la gráfica No. 2 del perfil programático semanal de XEMP -anexo 3-).

Otra emisora que ha sufrido cambios es la XERPM, Radio 660, -Tropi cal y Deportiva-, transmite en el 660 de AM. El gran proyecto para conformar una radiodifusora que dedicara su programación especialmente a los niños, primera en la historia de México y del mundo, según las propias palabras de Rentería, culminó el 17 de marzo de 1992. La emisora XERIN, "Radio Infantil" desaparece y su lugar es para que regrese la música tropical. Ahora, con los "gritos" del locutor, como si ya no fuera emisora del Estado, sino una comercial común y corrien te, la identificamos como "Radio seis sesenta, la tropical, deportiva y divertida".

La frecuencia 660 era en 1952 la XEBZ "Radio Insurgentes", concesionada a Vocero Mexicano S.A., posteriormente, sus siglas cambiaron a XERPM, la estación piloto de Radio Programas de México, cadena radiodifusora creada en 1941 por Clemente Serna Martínez y Emilio Azcárraga Vidaurreta, con la finalidad de tener presencia tanto en México como en Latinoamérica.

Más tarde, como ya lo señalamos, la XERPM formaba parte de Radio Fórmula y después pasa a RTC con el mismo perfil de música tropical. Al constituirse el IMER, la XERPM pasó a formar parte del sistema radiofónico del Estado como la primera emisora para niños y se cambió sus siglas a XERIN, "Radio Infantil", con la programación para niños a partir de las seis de la mañana y hasta las nueve de la noche; a partir de entonces y hasta las dos de la mañana, la programación era dirigida a los jóvenes, con difusión de música latinoamericana y también con programas para los adultos en donde se realizaban entrevistas y se daba a conocer información en general.

Actualmente, dejamos de escuchar a CRI-CRI para oír música tropical, principalmente del Caribe, y notas deportivas. Todavía se transmite un programa infantil llamado "Tempranísimo" que se encadena con la XEB, se difunde El Noticiero, las cápsulas de información general y las cápsulas deportivas alternadas en cada hora. Con la información de deportes se cubren los espacios de los programas de comentarios, como es el caso de "Temas Deportivos", con el periodista Carlos Albert y "Triunfos y Derrotas", con Los Comentaristas. (ver cuadro de programación -anexo 2- y gráfica No. 3 del perfil programático semanal de XERPM -anexo 3-).

Otro proyecto del IMER fue constituir una emisora totalmente para jóvenes. En sus objetivos se marcó la posibilidad de que los propios muchachos del auditorio desarrollaran los programas, esto sería con la participación directa en la cabina de transmisiones como por medio de llamadas telefónicas. Con su participación se harían programas de contenido periodístico y de debate, con lo que se cubriría un espacio demandado por la juventud mexicana. Nace así, XHOF-FM, Estéreo Joven

o la Estación Juvenil del IMER.

Estéreo Joven transmite en el 105.7 de la banda de FM. Esta frecuencia pertenecía al Departamento del Distrito Federal, pero por estar ubicada en las propias instalaciones del Departamento, con baja potencia, sólo era posible escucharla en el Zócalo de la Ciudad de México.

Al pasar a formar parte del proyecto radiofónico del Estado, el Instituto Mexicano de la Radio conformó la programación de XHOF dirigida a un auditorio joven, esto con "el propósito de lograr que la juventud radioescucha tenga acceso a emisiones de la realidad individual, familiar, social, nacional y universal; lo que en conjunto coadyuve al fortalecimiento de nuestra identidad y facilite el proceso de integración social"⁽²⁸⁾. Podemos señalar que, efectivamente, en esta emisora se puede escuchar la voz de los jóvenes mexicanos, que viven principalmente en la ciudad, pues se ha constituido en un verdadero foro para todos aquellos que necesitan difundir el quehacer musical y de las bellas artes en general.

En la programación podemos encontrar música nacional, aproximadamente en un 70%, y en un 30% restante la música internacional, y no sólo en inglés. También se transmite El Noticiario y las cápsulas informativas del SNN, cada hora. Durante la programación musical los locutores hacen referencia acerca del origen de las canciones o melodías que presentan. Entre sus programas de comentarios podemos señalar: Hora abierta, La hora del jazz, El perfil de la palabra, Los libros tienen la palabra, Rock sin fama, El rock está en el Chopo, Tribuna musical y Rock en español, entre los más comentados. (ver cuadro de programación -anexo 2- y gráfica No 4 del perfil programático sema

El IMER cumplió con el proyecto de crear nuevas emisoras. En el Distrito Federal instaló a XHIMER, Opus 94, La estación Cultural, utilizando la última frecuencia disponible en FM (que ya había sido otorgada al Instituto Politécnico Nacional, pero que nunca utilizó). La radioemisora transmite en el 94.5 de FM, de ahí su nombre.

La programación que en un principio se le designó a XEMP se trasladó a la nueva frecuencia; así, surge XHIMER con música clásica. La programación se basa en la música llamada 'cultura', tanto instrumental como vocalizada, con una perspectiva didáctica, es decir, con algunos comentarios referentes al origen y desarrollo de el 'arte' que ahí se transmite; además de hablar de música, también se comenta acerca de eventos culturales-recreativos. Esto se hace con el fin de invitar al radioescucha a seguir sintonizando la emisora y promover el gusto por la música menos difundida a través del medio y con una gran calidad en lo que respecta a su desarrollo artístico.

En Opus 94 se transmiten programas grabados, producidos por el Instituto, como son: El perfil de la palabra, Los libros tienen la palabra y Música para ti. Además transmiten programas en coproducción con Bellas Artes y la Universidad Nacional Autónoma de México; se difunden conciertos a través de control remoto desde las salas de Mayorazgo (estudios centrales de grabación del IMER), de la sala Nezahualcoyotl, de las salas Ollin Yoliztli y del propio Palacio de Bellas Artes.

Como en las otras emisoras del Instituto, también en XHIMER se transmite El Noticiero en sus tres emisiones diarias, pero en esta no se difunden las cápsulas informativas del SNN, en su lugar se pre-

sentan las cápsulas informativas denominadas "Tres minutos con..." en las cuales participan personalidades de la ciencia y la cultura con sus comentarios, como por ejemplo: Juan María Alponete y Eduardo Lizalde. Por otra parte, también los locutores de la estación realizan comentarios con pequeñas notas culturales o de sugerencias para que el auditorio asista a eventos artístico, las cuales son redactadas en el Departamento de Noticias. (ver cuadro de programación -anexo 2- y gráfica No. 5 del perfil programático semanal de XHIMER -anexo 3-).

Una radiodifusora más del IMER es XEQK, Noti Tiempo, antes llamada La Hora Exacta. Transmite en el 1350 de AM y en Onda Corta en el 9555, desde noviembre de 1940. Durante las 24 horas del día, cada minuto se proporciona la hora exacta del Observatorio Astronómico Nacional de México.

Antes de pertenecer al IMER, la "CU-CA", como se le conoce, transmitía exclusivamente anuncios comerciales -además de la hora- sin tomar en cuenta el 40% del tiempo permitido por el Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, pero, a partir de su incorporación al Instituto se cambió su difusión. Ahora, además de la hora exacta, se intercalan frases célebres, máximas, consignas sociales, datos culturales, información sobre servicios sociales, médicos, datos históricos y geográficos, entre otros, de seis segundos de duración y también se continúa con la difusión de anuncios comerciales, pero, ante la limitante de bajar la catidad de publicidad con relación a los servicios, como lo señala su lema: "Estación de Servicio del IMER"; otro aspecto se refleja en la velocidad con la que se difunden los mensajes, en últimas fechas se distinguen bien cada uno de ellos, pues se dicen con más calma y menos publicidad.

Actualmente identificamos a XEQK como "Noti Tiempo, noticias cada 15 minutos y minuto a minuto la hora", efectivamente, difunden cortes informativos a la hora y cada 15 minutos con las noticias más sobresalientes en diferentes ámbitos: política, economía, cultura, deportes, ya sea a nivel nacional o internacional. Los cortes informativos duran un minuto y son realizados por el Departamento de Noticias.

Por las razones de programación (como lo señalamos, en cada minuto se puede transmitir algo diferente), el IMER no presenta los cuadros de programación de la QK, sólo se maneja la bitácora de continuidad, es decir, la hoja del seguimiento de los mensajes que se difundirán, lo cual es material de consulta para el operador encargado de la cabina de transmisiones, él sabrá cuál es el orden que guardan las cápsulas y las noticias, así como los anuncios comerciales que previamente se encuentran grabados. Por esta razón, en nuestro trabajo no contamos con el cuadro de programación ni con la gráfica del perfil programático correspondiente a la radiodifusora.

Por otra parte, también en el D. F., el IMER opera una emisora de Onda Corta: XERMX, Radio México Internacional, la cual transmite por las siguientes bandas y frecuencias:

HORA	BANDA	FRECUENCIA
7 a 11	25 MTS.	5985 KHZ
	50 MTS.	11770 KHZ
14 a 23	31 MTS.	9705 KHZ

La finalidad de esta emisora es dar a conocer a nivel mundial los valores artísticos, musicales y culturales de nuestro país, así como también, difundir los acontecimientos nacionales más importantes y

promover a México turísticamente, rubro que sobresale en la programación de Radio México Internacional.

La XERMX fue creada en 1969 y pasó a formar parte del grupo IMER en 1983, con el objetivo de ser una voz hermana para los pueblos del mundo, de tal suerte que la música, la historia y la vida de México se transmiten a través del cuadrante internacional.

Por ser una emisora que transmite sus mensajes al exterior del país, sólo presentaremos el cuadro del perfil programático correspondiente para que con ello conozcamos las temáticas que se difunden por medio de XERMX "Radio México Internacional", en Onda Corta, desde la Ciudad de México. (ver cuadro de programación de XERMX -anexo 2-).

Esta es la trayectoria que han seguido las siete emisoras que opera el IMER en el Distrito Federal y como pudimos darnos cuenta, al parecer, algunas emisoras vuelven a la programación que las vió nacer, al menos es el caso de la XEB, la XEMP y la XERPM, lo que señala que el futuro de las emisoras, para ser exactos, del Instituto se volcó a la venta con programación comercial olvidando la etapa de los proyectos, de las producciones o especializaciones en radio, como lo planteaban sus objetivos. Si se llegó a miles de programas fue por la inquietud de lograr un cambio, mas sin embargo, consideramos que éste nunca culminó como se quería y los profesionistas de la radio volverán a la producción fácil y la que deje ganancias. Este aspecto perjudica en sobremanera a la producción de Radio Revista, por eso nuestro afán de señalar cada uno de los pasos o etapas que dan vida al proceso productivo tomando como base a la Radio Revista que todavía se produce en el Instituto y lo cual señalaremos en el resto del trabajo.

Capítulo III

LA RADIO REVISTA

La radio con sus ventajas y limitaciones se ha presentado ante el mundo de la comunicación masiva como un medio eficaz para transmitir información. Para hacer posible la difusión de los mensajes radiofónicos se estableció un modelo específico para cada tipo de emisión, ya sean musicales o hablados, esto es, si en la difusión predomina la música o la palabra, respectivamente.

Nosotros haremos referencia a los programas hablados, ya que la Radio Revista se encuentra en ese bloque, emisiones que consideramos más atractivas y de las que como radioescuchas podemos obtener información respecto a distintos temas. Debemos señalar que en el desarrollo de la vida radiofónica ha sido necesario establecer ciertas normas o reglas para difundir las ideas, es por ello que aunque en un principio la radio copió los esquemas de la prensa escrita para sus transmisiones, poco a poco fue conformando las estructuras propias y adecuadas para un medio que difunde sólo sonidos.

III.1. EL FORMATO RADIOFONICO: RADIO REVISTA

En la radio se han clasificado las formas o tipos de programas para su presentación ante el auditorio, lo que también determina una forma o modo de realización y producción en las estaciones. En esas divisiones encontramos las formas más usadas, como son: El noticiero, la entrevista, el reportaje, la dramatización, el comentario, la charla, la crónica, la mesa redonda y la radio revista. Todas estas formas se han definido y clasificado según sus objetivos, contenidos y duración.

Aquí, cabe señalar la propuesta que hace el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), respecto a la división de los géneros radiofónicos,

la cual presenta tomando como base las distintas maneras que se tienen para hacer mensajes y que pueden ser utilizadas en el trabajo radiofónico por las propias características del medio.

GENEROS *

PERIODISTICOS	MUSICALES	LITERARIOS
REPORTAJE	FOLCLORICO	TEATRO
ENTREVISTA	CLASICO	POESIA
NOTA INFORMATIVA	POPULAR	CUENTO
ARTICULO		ENSAYO
EPIGRAMA		NOVELA
CARICATURA		
EDITORIAL		
CRONICA		

*fuente: Manual de Operación y Producción (29).

Ahora bien, el IMER presenta sus propias divisiones dependiendo de los objetivos y el tiempo de la emisión. Una emisión mayor a los cinco minutos se considera programa, en cambio, los promocionales son de entre 15 y 60 segundos cuyo objetivo es promover una idea o una acción concreta. Las cápsulas tienen una duración de entre uno y cinco minutos, con el objetivo de proporcionar en síntesis y en general la mayor información posible acerca de un tema especial. Así es que el programa es una emisión con duración variable que puede ser a partir de los cinco minutos y cuyo objetivo es difundir de manera detallada y amplia la información sobre uno o varios temas.

El Instituto presenta la clasificación de las emisiones tomando en cuenta el número de voces, en la cual se encuentran:

- a). MONOLOGO: emisión que se realiza a una sola voz.

b). **DIALOGO:** emisión que se realiza con la intervención de dos o más voces, además de que existe una interacción entre las personas que participan, pues se establece una plática. Esto presenta mayor variedad en la difusión.

Tomando en cuenta los objetivos, contenidos y duración, el IMER divide las emisiones en los siguientes formatos:

FORMATOS RADIOFONICOS

Mesa Redonda

RADIO REVISTA

Radio Periodístico

Radio Drama

Charla

Con estos formatos radiofónicos se pueden realizar las emisiones denominadas programas, puesto que el objetivo fundamental es proporcionar, de manera detallada y amplia, la información sobre uno o más temas. En la clasificación, el IMER define a la RADIO REVISTA como un **FORMATO RADIOFONICO** "que integra diversas secciones, sin importar los géneros radiofónicos, para proporcionar al oyente información variada"(30).

Después de estos señalamientos, consideramos necesario retomar los apuntes, que acerca de la Radio Revista, realizaron algunos estudiosos de la comunicación y así dejar claras las características que se le atribuyen, de tal suerte que nos ayude a construir un ESQUEMA específico para producir la Revista y posteriormente, proponer también, un FORMATO DE GUION, para el programa.

Cristina Romo señala que la Revista es un género periodístico muy

importante, muy usual y que cuenta con bastante auditorio. Le atribuye como característica fundamental el reunir todos los modelos de programas informativos; cuenta, según la autora, con: noticias, comentarios, entrevistas, editorial, y resalta que "la revista debe tener una unidad y reunir la información posible en ese momento sobre el tema de la misma" que puede ser acerca de actividades deportivas, culturales o estudiantiles, entre otras. Este tipo de emisión estará dividida en distintas secciones teniendo un responsable para cada una. (Romo, Introducción...1987:86).

En la misma obra, al referirse a la planeación de una serie educativa para radio, Romo menciona que hay cuatro grandes géneros posibles de usarse en el medio radiofónico, como son: Periodísticos, de participación, dramáticos y didácticos. Dice que una vez seleccionado o elegido el género, se puede escoger un formato (cuidando que sea aceptado por el auditorio); de tal suerte que dentro de los -ahora llamados- FORMATOS incluye a la Revista (antes la clasificó dentro de los géneros). En fin, también la Revista es un formato periodístico y para la autora "conjuga en si misma diversos formatos para lograr una mayor comunicación con el auditorio" (op. cit. p.107).

En la presentación de formatos, Romo hace una clasificación en la que incluye: El noticiario, la entrevista, la encuesta, el reportaje, el drama, el debate y por supuesto la Revista; todos ellos en lo que llama Formatos Periodísticos, pero si antes los señalaba en géneros, sólo podemos decir que para la autora es lo mismo formato que género y que los formatos se conforman de formatos; por lo tanto queda la confusión y para acordar si la Radio Revista es uno u otro, debemos continuar indagando acerca de lo que señalan otros autores respecto a

este tipo de programas. Por ahora, podemos decir que la Revista incluye distintas secciones y diferentes maneras de presentar la información, independientemente de que tenga uno o más responsables en su realización.

Por otra parte, José Luis Martínez Albertos, en su obra El Mensaje Informativo, hace referencia a los trabajos realizados por Angel Faus (estudioso de la radio), acerca de los modelos y sistemas de la radio difusión, vistos desde el ámbito teórico y práctico; de tal forma que Albertos nos presenta los modelos de programas informativos, en los que está el nombrado "magazin" en radio (revista en radio) dentro de la clasificación de fórmulas mixtas.

Según Faus, la programación informativa está compuesta por espacios noticiosos clasificados de acuerdo con los géneros utilizados en su elaboración, tales como: fórmulas puras en las que únicamente se emplea el género periodístico denominado información y fórmulas mixtas, que presuponen la introducción de otros géneros más valorativos y orientadores que la pura noticia. (M. Albertos, 1977:203).

Dentro de las fórmulas mixtas se encuentra el "magazin", -término que se utiliza en las radiodifusoras estadounidenses-. El "magazin", según Albertos, responde a una modalidad claramente diferenciada del procedimiento de la prensa leída y para Faus, está más ligada o próxima a la revista de la prensa escrita constituyendo el gran espacio informativo de la radio.

Se consideran formas mixtas aquellos programas que intentan profundizar en las noticias, por lo que se deben incluir, junto con la narración de los hechos, opiniones y comentarios que valoren los acontecimientos haciendo uso de varios géneros periodísticos. El "magazin"

está incluido en estas formas mixtas y según Albertos es un tipo de programa informativo desarrollado de manera secuencial, presenta contenidos especializados en bloques amplios como: Política, deportes, música, actualidades en general y sólo algunos contenidos serán tratados como grandes reportajes; además, el programa de esta naturaleza ocupa un tiempo muy superior a otros programas de información, ya sea de una o más horas, por lo que la audiencia puede dejar o empezar a escuchar la Revista Radiofónica en cualquier momento. A este tipo de producciones la hacen fuerte los reportajes y las entrevistas, ya sea en forma directa o diferida, es decir, en vivo o grabadas;

Pero incluso en las entrevistas diferidas debe evitarse cualquier apariencia de cosa "prefabricada" o de largos períodos de producción. Por eso, si el tema de cada bloque lo requiere, se sucederán una serie de entrevistas y reportajes realizados en directo desde el locutorio o la calle, con toda la aportación de movilidad, instantaneidad y naturalidad que llevan en sí... Finalmente, y de acuerdo con Faus, desde el punto de vista de la realización, el magazin necesita sencillez en cuanto a la labor que se realiza en el control de la emisión; máxima movilidad y eficacia en la entrada de las grabaciones y aportación de sonidos exteriores a la emisión para la transmisión de los reportajes o entrevistas necesarios. (op. cit. p.207).

Consideramos que esta gran aportación respecto a lo que es el "magazin", desde sus contenidos hasta la forma de presentarlo (lo más cercano a la realidad), nos permite ampliar las características de la Radio Revista, específicamente en lo que respecta a los contenidos especializados.

Entre las aportaciones que encontramos respecto al tema que nos ocupa, hemos de señalar con máximo interés los planteamientos que

hace Mario Kaplún, porque su obra Producción de Programas Radiofónicos, "El guión-la realización", es una gran propuesta para elaborar programas distintos a lo comercial y una muestra detallada y amplia del quehacer radiofónico en general.

Al referirse al tema de la Radio Revista, Kaplún la iguala con el programa misceláneo señalando lo siguiente: "Existe también en radio una gama de programas hablados que pueden denominarse misceláneos, en base a temas y secciones variadas" (Kaplún 1978:139). Estos programas no son fáciles de definir precisamente por sus características, por contar con una variedad de secciones; sin embargo, el autor señala que la Radio Revista es un Formato Radiofónico que puede adoptar contenidos de interés informativo y educativo, siendo un equivalente a la revista ilustrada de actualidad y afirma que:

...alterna diferentes temas del momento, utiliza en sus secciones diversos formatos: entrevistas, crónicas, encuestas, charlas testimoniales, comentarios, breves diálogos a veces también consultorios y generalmente intercala dos o tres piezas musicales, con el fin de amenizar aún más el conjunto...Un conductor -o una pareja de conductores-, lleva el programa y enlaza las distintas secciones. (op. cit. p. 140).

Además de estas características, también es importante resaltar que el programa puede estar elaborado para dirigirlo a una audiencia en espacial, así tenemos que hay para mujeres, para jóvenes o para algún sector en particular. De tal forma que el programa podrá ampliar el panorama informativo de aquellas personas que no están especializadas en los temas tratados o no informados, pero también por su carácter de 'misceláneo', "como debe ofrecer en cada emisión varios temas y secciones y todos ellos deben ser presentados en forma breve y ágil,

no puede dar sino una visión rápida y superficial de cada uno".
(op. cit. p.140).

III. 2. PROGRAMAS DE RADIO REVISTA

Hemos llegado a la conclusión de que la Radio Revista es un Formato Radiofónico, por ser una manera o forma (de ahí su clasificación), de presentar organizadamente la información, ya sea de uno o más temas; en ella podemos encontrar varios géneros radiofónicos como son: NOTICIAS, REPORTAJES, ENTREVISTAS, ENCUESTAS y CRONICAS, principalmente, además de los COMENTARIOS y ANALISIS de los conductores que se encargan de dar seguimiento al programa. El tiempo de transmisión es variado y por lo que respecta a las producciones del IMER, podemos señalar que lo mínimo es de 30 minutos y lo máximo de dos horas.

En los cuadros de programación que incluimos en el anexo 2, podemos encontrar que en los perfiles programáticos de las emisoras del Instituto en el D.F., están presentes los programas de Radio Revista, lamentablemente no ocupan un gran espacio en los tiempos de transmisión, pero en el IMER aún se cuenta con este formato para darle variedad a la programación y poder utilizar los programas hablados para difundir información acerca de temas importantes, esto con la participación de algunos especialistas y en coproducción con diversas instituciones. Entre los programas más sobresalientes podemos mencionar a:

XEMP RADIO 710

A).- REBANADA DE SANDIA: Programa dedicado a los niños. Se transmite información variada sobre acontecimientos históricos o fechas importantes. Hay entrevistas, música, cuentos cortos y sobre todo, diálogos.

B).- LA FAMILIA RATONTON: Programa dramatizado, dirigido a los niños. Lo denominan "La caricatura de la radio". Se tratan temas familiares y sociales en general. Podemos escuchar pequeños cuentos, notas o cápsulas informativas y musicales.

C).- NAVALES, CIVILES Y MILITARES: Programa realizado por personal Naval-militar. Se difunde información referente a la Secretaría de Marina, se habla principalmente de la historia y fechas importantes, dentro de esta disciplina. Se presentan entrevistas y notas informativas.

D).- LA HORA NACIONAL: Programa de Radio Revista producido por el IMER, grabado con anterioridad para su transmisión en todas las emisoras del país, el mismo día a la misma hora, (domingos a las diez de la noche). En este programa podemos escuchar distintos temas: políticos, sociales, culturales, económicos y deportivos, principalmente. Se presentan con entrevistas, encuestas y notas; haciendo de esta emisión un gran reportaje o en ocasiones con otra estructura, también se incluyen reportajes, dramatizaciones, entrevistas y la dirección de uno o dos locutores. En La Hora Nacional se permite usar el Lenguaje de la Radio: Voz, Música, Efectos, Ruidos y Silencios radiofónicos.

XERPM RADIO 660, -Tropical y Deportiva-

A).- TEMPRANISIMO: Programa dedicado a los niños, con información variada. En esta emisión sobresale la música, algunas cápsulas informativas y cuentos cortos.

XEB LA B GRANDE DE MEXICO

A).- TEMPRANISIMO: (programa enlazado con Radio 660).

B).- CIUDADANERIAS: Programa de Radio Revista en el cual encontra-

mos la mayoría de las características que definen a un programa de este formato. Su base es tratar un tema en especial cada día, todos se refieren a la Ciudad de México. En él participan una o dos conductoras que realizan entrevistas en cabina, transmiten reportajes, encuestas, notas informativas y entrevistas grabadas. En muchas ocasiones, los reportajes incluyen dramatizaciones. Además, cuenta con teléfono abierto al público o auditorio, dan respuesta a las preguntas o sólo difunden los comentarios de los radioescuchas. Este programa es una coproducción del Consejo Consultivo de la Ciudad de México y el IMER.

C).- LA CANCION DE HOY: Programa de reseñas musicales, conducido por Armando Manzanero. En él se presentan entrevistas, notas informativas, opiniones y comentarios de personas del ambiente musical.

D).- M.A. MOTOR 1220: Programa de información automotriz. Se presentan entrevistas, comentarios con personal del medio automovilístico; noticias, reportajes e información de los especialistas que producen el programa.

E).- LA SOCIEDAD MARCA EL TEMA: Programa que difunde información en torno a la problemática social; sobresalen las entrevistas en cabina.

F).- TIEMPO OFICIAL (RTC): En este espacio se presentan reportajes, entrevistas, música y poesía. Sobresalen los temas sociales, deportivos, culturales y políticos.

XHOF-FM ESTEREO JOVEN

A).- ¿Y AHORA QUE?: Programa que trata temas del crecimiento demográfico y su problemática. Es una coproducción del Consejo Nacional

de Población y el IMER. En él se presentan entrevistas, encuestas, reportajes y noticias (notas informativas). Por lo general, los reportajes están musicalizados con temas de rock. También cuentan con teléfono abierto al auditorio.

Es conveniente señalar que las barras programáticas que incluyen a la Radio Revista, la presentan tanto grabada como en vivo.

III. 3. ESTRUCTURA DE LA RADIO REVISTA

Consideramos que el programa de Radio Revista debe tener una Estructura constante, es decir, que se presente información variada de uno o más temas, con la participación del conductor o los conductores. En el programa se pueden incluir: Noticias, reportajes, entrevistas, encuestas y crónicas; si no es posible contar con todos estos géneros radiofónicos, sí será importante ocupar un espacio con reportajes y noticias. Por una parte, porque en el reportaje se conjugan los otros géneros -como encuestas y entrevistas- y permite el uso del Lenguaje Radiofónico en su conjunto: Voz, música, efectos, ruidos y silencios, si es posible. Además se transmite información de última hora.

Por otra parte, dentro de los espacios informativos de la Revista, la noticia es sumamente importante porque nos hace partícipes de los acontecimientos del momento. Al utilizar distintos géneros, en el programa, se van conformando algunas secciones, aún más, se logran desarrollar distintos temas centrales. Aunque en ocasiones no se pueda presentar con amplitud la información por falta de tiempo, los temas son tratados con precisión.

La estructura de la Revista requiere de un esquema específico para distribuir la información o cada una de las secciones que la conforman, lo que también significa mantener el ritmo durante toda la transmisión, agradable a la mayor parte de los radioescuchas, es decir, difundir temas de interés para que el programa no decaiga en el gusto del auditorio.

A continuación, proponemos un ESQUEMA DE PROGRAMA, el cual consideramos que podrá ser utilizado como base para la producción de Radio Revistas; posteriormente señalaremos las características principales de cada una de las partes que lo constituyen.

ESQUEMA PARA UN PROGRAMA DE RADIO REVISTA

RUBRICA de entrada del programa
SALUDO O BIENVENIDA A LA EMISION
PRESENTACION DE CREDITOS
SUMARIO
COMENTARIOS E INFORMACION
REPORTAJE (grabado)
ENTREVISTA (en vivo)
ENCUESTA (grabada)
ENTREVISTA (en vivo)
CORTE MUSICAL (grabado)
NOTICIAS (en vivo y grabadas)
CORTE MUSICAL (grabado)
CRONICA (en vivo)
ENTREVISTA (grabada)
CORTE MUSICAL (grabado)
DESPEDIDA
PRESENTACION DE CREDITOS
RUBRICA de salida del programa

En los programas de Revista, como en otros, cada sección tiene una función específica y el seguimiento lo coordinará el productor y los conductores, de tal suerte que, podrán contar con un guión de continuidad en donde se indican cada una de las intervenciones, que podrán ser con información previamente elaborada o con aportaciones improvisadas; pero con respecto al guión hablaremos en el capítulo de producción.

En el esquema señalamos las RUBRICAS, que no son otra cosa mas que la identificación del programa. Puede incluir sólo música (que no se esté utilizando en otro programa ni en otra estación como identificación), o puede ser música y voz o únicamente voz. Con la Rúbrica se presentará la emisión o se despedirá; podemos decir por ejemplo: "Radio seis sesenta presenta...Triunfos y Derrotas, con los Comentaristas", y en la salida diríamos: "Los esperamos mañana con más Triunfos y Derrotas, en radio seis sesenta...con los Comentaristas", Por lo general, las rúbricas están grabadas y sólo en raras ocasiones, el locutor de cabina hace la presentación del programa.

Al señalar la PRESENTACION DE CREDITOS nos referimos a la mención que se hace de las personas que colaboran en el programa; por lo regular se dice el nombre y la actividad que desempeñan. En un principio se da el nombre del operador técnico, quien es la persona encargada de manejar el equipo de la cabina de transmisiones o del estudio de grabaciones, ya sea en vivo o grabado, respectivamente. Después corresponde la presentación del realizador, productor, a las personas que atienden las llamadas telefónicas (si hay teléfono abierto al auditorio) y por último se dice el nombre del conductor o los conductores. En otras ocasiones, también se nombra a los colaboradores espe-

ciales, a los entrevistados o invitados en el programa, al personal de redacción y a los asistentes.

El SUMARIO es una síntesis de lo que se va a tratar en el programa, es algo así como los encabezados en la prensa escrita. Puede estar acompañado de fondo musical, con chispas musicales entre cada tema mencionado o sólo palabras. Al finalizar la inclusión del sumario se puede presentar un pequeño corte musical o puente musical y de ahí partir de lleno al tema central de la emisión.

Tomamos en cuenta la MUSICA, en nuestro esquema, como melodía o canción que se transmitirá completa, esto será sólo en algunos casos, en donde pueda ser incluida si se refiere al tema o temas tratados, ya que no siempre será posible; por lo general sólo se usa la música como inserción: Puente, ráfaga, golpe, chispa, cortinilla o fondo musical (de esto hablaremos con mayor precisión cuando tratemos el tema del lenguaje radiofónico).

Hablamos de los géneros radiofónicos: Reportaje, entrevista, noticia, crónica y encuesta, tanto grabados como en vivo; aunque hay algunos como el reportaje y la encuesta que por sus características de producción deben ser grabados para su posterior transmisión. Con los demás no hay problema, pueden ser en vivo, especialmente las noticias y las crónicas.

En este momento, cabe retomar lo que el IMER señala como 'tipo de sonido en radio', para difundir información. Por lo tanto, pueden presentarse dos situaciones: Una temporal, es decir, que la locución sea en presente (transmisión en vivo) o en pasado (transmisión grabada). La otra es que se transmita en dos espacios posibles: En la ca-

bina o fuera de la cabina. Esto nos da "cuatro tipos de sonido desde el punto de vista del lugar y el momento desde donde se llevan a cabo las emisiones" (31).

Para hacer más representativas estas situaciones, incluimos el siguiente cuadro.*

TIPOS DE SONIDO EN RADIO

E S P A C I O	CAMPO (Exterior)	E / V	E / G
	CABINA (Interior)	I / V	I / G
		EN VIVO	GRABADO

*fuente: op.cit. p.37

En el cuadro se señala que puede transmitirse desde el exterior en vivo y grabado, es decir, que el locutor o conductor que lleva el seguimiento del programa esté fuera de la cabina o en el "campo" y se esté transmitiendo en vivo; la otra situación sería, que el locutor o conductor, estando fuera de la cabina, mande su reporte y se grabe para poderlo transmitir -generalmente sucede con los reporteros que mandan las notas informativas, las entrevistas o las encuestas-.

La otra forma de sonidos es en interiores, es decir, en el lugar adecuado para evitar sonidos o ruidos fuera de contexto o desagradables para la transmisión y su recepción. En el espacio "cabina" o interiores se pueden realizar programas en vivo -se está elaborando en el instante- o grabados -transmisiones que hace la radio de programas elaborados con anterioridad-, lo que da como consecuencia un sonido purificado de espacios sonoros no deseados. Estos sonidos pueden combinarse en una misma emisión, como en la Radio Revista.

III. 4. CARACTERISTICAS DE LOS PRINCIPALES GENEROS RADIOFONICOS QUE CONFORMAN A LA RADIO REVISTA

Los géneros radiofónicos deben contener ciertas características que los hagan adecuados para transmitirse a través de la radio, medio que emite sólo sonidos; por tal motivo se toman en cuenta las condiciones de redacción y difusión. Por condiciones de redacción entendemos que el mensaje estará cargado de CLARIDAD, SENCILLEZ y BREVEDAD y en las condiciones de difusión contará con los sonidos únicos y necesarios que le den estructura a la emisión.

- III.4.1. Noticia (Nota Informativa)

La noticia "es la unidad mínima de información radiofónica, escueta, sencilla y formalmente neutra" (Prado 1985:46). En la noticia ra diofónica se dan a conocer la máxima cantidad de datos, ya que es un vehículo de información de aquellas personas que no saben leer, o no quieren hacerlo, de tal manera que no se debe dar por obvio o supuesto ningún dato en la nota.

Las notas transmitidas en la radio implican rapidez en la distribución de la información, lo que se logra debido a la inmediatez, simultaneidad y actualidad que permite el medio, además, por la no permanencia de los mensajes radiofónicos, se obliga que las notas sean escritas de tal manera que se entiendan sin mayores dificultades, de ahí la importancia que tienen la brevedad como rasgo fundamental de las noticias radiofónicas.

De acuerdo con Emilio Prado, las noticias en radio pueden ser de tres tipos:

NOTICIA ETRICTA, CON "CITA IN VOCE" Y CON ENTREVISTA

La noticia estricta debe contener importancia del principio al fin, no hay que olvidar que la información se difunde para un auditorio amplio con intereses muy particulares, así es que en la radio debemos perder la idea de la famosa Pirámide Invertida de la prensa escrita; en este medio la información se presenta en forma de barras, con la distribución de los datos de tal suerte que el escucha no pierda el interés, quedando completamente informado o enterado de los acontecimientos; esto debe suceder con cualquier mensaje radiofónico, es decir, tener importancia e interés en todo el mensaje.

La nota estricta se estructura con una entrada o sumario de lo más importante de la noticia. En la entrada pueden responderse las dos preguntas básicas de cualquier informe: QUE o QUIEN, o dependiendo de su importancia: QUE y COMO; qué sucedió y quién es protagonista en el hecho; en el otro caso, cómo sucedieron los hechos. Las entradas deben conformarse breves y sencillas para atraer la atención del radioescucha y en el cuerpo de la nota se redundará, párrafo por párrafo, la información, sin caer en la monotonía, lo que quiere decir que debemos dar variación a nuestra redacción. Con la reiteración de los datos se logra contrarrestar la no permanencia de los mensajes y en cuanto al cierre o término de la nota, es importante recuperar lo más trascendente de la noticia para que el auditorio se quede con interés de escuchar nueva información.

La noticia con citas textuales o 'cita in voce' "tiene una estructura general similar a la noticia estricta pero algunos de los datos son expresados por la voz del protagonista de los hechos o por la fuente" (Prado 1985:51). En las notas con este tipo de citas textuales, se cuenta con declaraciones, consejos, críticas, comentarios y en fin,

opiniones de quienes forman parte del hecho que se hizo noticia. Por lo general son aportaciones cortas, con claridad y brevedad de lo ocurrido o del acontecimiento. La voz de los participantes o de las fuentes de información apoyan lo dicho por el reportero; por estas características, se dice que la nota gana en ritmo y soportabilidad, ya que incluye cambio de voz y el escenario sonoro o sonido ambiente de donde surgen los hechos, esto da una mayor confianza y credibilidad de los acontecimientos.

Por otra parte, tenemos las noticias con entrevista. Consideramos que este tipo de noticias presentan dos ventajas importantes: Que se incluya la voz del reportero y del entrevistado, lo que al igual que la nota con 'cita in voce', presenta el escenario sonoro y parte de la información con otra voz. La segunda ventaja es que el reportero está trabajando directamente con la fuente de información, por lo que se escucharán las preguntas y las respuestas en la transmisión de la noticia y se le da mayor importancia al trabajo del reportero.

La entrada de la nota con entrevista contiene la respuesta a QUIEN invariablemente y QUE o POR QUE. La entrevista debe ser con preguntas concretas y breves, para a su vez, obtener respuestas cortas que proporcionen los datos más importantes del acontecimiento, en caso necesario serán complementados por el reportero, quien se encargará de cerrar la nota con la repetición de la información obtenida, de forma sencilla, breve y clara.

- III.4.2. Entrevistas Radiofónicas:

La entrevista es la manera más adecuada para profundizar en el conocimiento de distintos temas de una forma ágil, además de ser el gé-

nero periodístico que mejor se adapta a la radio, por lo que es el más escuchado y el que más se realiza, también.

Con la entrevista se produce un diálogo entre el conductor del programa y el invitado-entrevistado, de tal manera que entre los dos (o más, en caso de ser varios entrevistados) se genera la emisión informativa. Los entrevistados deberán utilizar palabras comunes para el auditorio, es decir, hablar coloquialmente y en caso de que se necesite, se deberán definir aquellos conceptos que puedan prestarse a confusión o a emitir un mensaje difícil de comprender para la mayoría del auditorio; las entrevistas deben ser ágiles, bajo un estricto control de tiempo con el fin de no cansar al radioescucha.

Las entrevistas pueden hacerse en directo o grabadas. Las más comunes son las notas en vivo desde la cabina de transmisiones y de exteriores, pero también cabe la posibilidad de transmitir entrevistas realizadas con anterioridad. Otra característica es que en las entrevistas se puede cuidar el entorno acústico, como pasa al realizarlas en el estudio, ahí se tiene un control de los sonidos o ruidos no deseados y en caso de producirse en exteriores, se deberá procurar que las voces sean escuchadas con la mejor calidad y claridad posible para no empobrecer al género.

Las entrevistas en directo o en vivo requieren de una preparación minuciosa, esto con el fin de evitar, al máximo, los errores en la difusión de la información. Por tal motivo, se debe delimitar el tema a tratar y seleccionar a la persona más adecuada para ser entrevistada. En cambio, las entrevistas en diferido o grabadas, además de tener la facilidad de la edición o selección de aquello que sea más importante de señalar (posibilidad de quitar los errores), se puede con

trolar el tiempo, así como modificar el orden de las preguntas y respuestas para presentarlas en otra forma, tal vez más lógica, y agilizar el diálogo. Por otra parte, el reacomodo de las entrevistas resta rapidez y ello va en contra del quehacer radiofónico, por esta razón se deben cuidar todos los detalles al máximo, lo que evita un trabajo arduo y pesado en el montaje, es decir, en la reorganización del material sonoro mediante la edición.

Respecto a los tipos y formas de entrevistas radiofónicas hay distintas clasificaciones, que en este trabajo consideramos conveniente no abordar debido a que sería un estudio diferente a nuestros objetivos. Por tal motivo sólo nos resta señalar que la entrevista es un género altamente utilizado en los programas de Radio Revista, ya sea para conocer a las personas, para difundir información respecto a un hecho noticioso y ampliar los datos de acuerdo a los acontecimientos o para conocer aspectos especiales acerca de un tema específico.

Las entrevistas pueden ser el eje o la vía del programa y respecto a ellas se presentan de manera complementaria los otros géneros informativos; es común escuchar los reportajes, notas informativas y encuestas; así como también los reportajes pueden ser el eje central de los programas y complementarse con las entrevistas y más géneros.

- III.4.3. Encuestas para radio:

Las encuestas radiofónicas son una forma de transmitir la opinión de diversos individuos de la sociedad acerca de algún tema, hecho o situación. Por lo general, para hacer las encuestas se realiza una guía de preguntas, pueden ser variables en número, mas sin embargo, se puede fijar en un máximo de cinco preguntas por tema. Con el cuesu

cionario se preguntará a un grupo determinado: Niños, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, obreros, campesinos, en fin, según el tema y el auditorio intencional al que se desea llegar. De las respuestas que se obtienen se seleccionan aquellas que de alguna manera cumplan con los requisitos del medio, es decir: que se escuchen bien, claras; que el parlante plantee de manera concreta las ideas que transmite y sobre todo sea coherente con el tema central que se está difundiendo. Ahora bien, una característica fundamental en las encuestas es que siempre se deberá escuchar el sonido ambiente.

Las encuestas entonces serán utilizadas para recoger la opinión de quienes no están en la emisión. Es como presentar las sugerencias, comentarios y peticiones de las personas que no llaman por teléfono a los programas o que tampoco los escuchan; por eso este género es una forma de acercar al auditorio a diversas opiniones y como lo señala Emilio Prado "...sólo está justificada como ilustración fragmentaria..." (op. cit. p.103). Sería imposible difundir la opinión de una gran muestra representativa de la población en un programa de radio.

Cabe señalar que en la Radio Revista una encuesta siempre será editada o reorganizada, de la grabación original se tomará sólo aquello que los productores o realizadores consideren adecuado para la transmisión.

- III.4.4. Crónica para radio:

Las crónicas que se utilizan para las Radio Revistas son aquellas que aportan los datos más recientes o nuevos acerca de los acontecimientos que estén sucediendo o tengan vigencia en los momentos de la transmisión del programa.

Las crónicas serán realizadas desde el lugar de los hechos y el comentarista hará un recuento de lo ocurrido, ampliando así la información que se tenía hasta ese momento en la emisión y en su transmisión se escucharán los sonidos ambientales. Se debe tener cuidado en relación a los informes vertidos a través de una crónica; ésta no debe señalar información atrasada, sólo que sirva de referencia, de lo contrario el relato perdería interés, además se tomará en cuenta que se trata de un trabajo para la radio, medio que se fundamenta por difundir los acontecimientos del momento. Durante la transmisión de este género, también cabe la realización de encuestas, generalmente sólo se hacen una o dos preguntas al público que de alguna manera está involucrado con la información o el evento difundido.

- III.4.5. Reportaje radiofónico:

Como una parte importante de la Radio Revista tenemos al reportaje radiofónico. Este es el género que exige mayor creatividad y elaboración; en él encontramos un tema informativo central que va fundamentándose con la aportación de informaciones adquiridas principalmente a través de investigación documental y entrevistas.

Por sus características, el reportaje como parte de la Revista, debe ser de temas planteados con anterioridad; no debemos olvidar que por su estructura y el quehacer de producción, el reportaje es diferido, por lo tanto, se permite el montaje y ajuste de tiempos. Pues bien, en estos casos, para presentar este género necesitamos, en primer lugar, de la investigación documental: Libros, periódicos, revistas, enciclopedias y folletos, que serán consultados entre las fuentes más importantes; de ahí pasaremos a recopilar las opiniones o pun

tos de vista que mayor apoyo tengan para ampliar el informe hasta entonces obtenido, así que se inicia el trabajo de campo.

En el trabajo de campo se debe entrevistar a toda aquella persona que de alguna manera se involucre o esté relacionada con las cuestiones que se tratan en nuestro reportaje; las respuestas serán ordenadas de manera lógica para su presentación, de tal manera que se facilite la comprensión del tema expuesto. Después de la información, po demos dedicarnos a la planeación de la musicalización y de la ambientación con el uso de efectos, además de incluir los sonidos originales: ya sea un museo, la plaza de toros, el estadio de fútbol, la calle o el parque; esto ayuda al escucha a recrear su imaginación y tener mayor credibilidad en la información.

En cuanto a la información que se difunde en este género, tenemos: Opiniones de especialistas y de personas que se ven afectadas o ausen tes del acontecimiento o hecho tratado. Por esta razón podemos decir que las entrevistas y encuestas tienen un papel importante en la elaboración del reportaje radiofónico.

La estructura del reportaje es flexible y permite que el periodista reajuste los informes, por medio del montaje. Sin embargo, podemos sugerir que la entrada o inicio se presente con una síntesis o su mario del tema central, resaltando los datos de mayor atracción, usar la música y/o efectos especiales para la ambientación en todo el reportaje. Es conveniente que en los primeros momentos de la difusión se incluyan las dramatizaciones, en el caso necesario, ya que constituyen una forma de trasladar al radioescucha al espacio y tiempo de algunos temas tratados. En el cuerpo del reportaje se pueden incluir los datos y la intervención del comentarista para que funcione como

hilo conductor de la idea central, reforzando los contenidos con entrevistas, notas como las de 'cita in voce' y también encuestas.

En el cierre del reportaje debemos concluir con los datos más importantes y con la opinión de los periodistas que colaboraron en el trabajo de recopilación informativa, si es posible.

Después de concluir con estos temas es importante que abordemos, de manera específica, las características de cada uno de los elementos del LENGUAJE RADIOFONICO, así como la forma de usarlos y de REDACTAR en radio, ya que no basta con el conocimiento de la estructura de la Radio Revista y las características que debe tener cada sección, sino que, es elemental y necesario utilizar los sonidos de la radio correctamente y con precisión. Es por ello que presentamos La Combinación de Sonidos, como siguiente capítulo.

Capítulo IV

COMBINACION DE SONIDOS

Al referirnos al sonido radiofónico debemos señalar que se trata, además de la palabra hablada o lenguaje oral, de un conjunto de elementos que al combinarse, en su conjunto, conforman el LENGUAJE RADIOFONICO. Cada una de las partes cumplen con una función en el mensaje, hablamos de: VOZ, MUSICA, EFECTOS, RUIDOS y SILENCIOS, todos ellos necesarios para producir los programas de Radio Revista.

El conjunto de elementos radiofónicos tiene sus propias características o digamos, son empleados como sonidos de la radio para dar cuerpo a los mensajes. Podemos encontrar sólo palabras, sólo música o ambos en combinación, pero, entonces, su interacción nos indicará que se trata de un trabajo de radio; aún más, al escuchar mezclas o intercaladas la voz y la música, tenemos unidos los dos elementos fundamentales del lenguaje radiofónico y si en ocasiones se pueden entrelazar con los efectos especiales o físicos, con los ruidos y los silencios, todos con el fin de darles forma a los mensajes, estaremos ante un proceso de producción que nos invita a identificar a la radio como un medio con lenguaje específico.

IV.1. EL LENGUAJE RADIOFONICO

Con el tiempo, la radio ha creado su forma específica de elaborar y difundir la información. Ahora se puede identificar y llamar LENGUAJE RADIOFONICO al resultado de la combinación de VOZ, MUSICA, EFECTOS, RUIDOS y SILENCIOS, todos como sonidos especiales para dar forma al mensaje de la radio.

El Instituto Mexicano de la Radio (IMER), en el manual CURSO DE CAPACITACION, "Producción y Realización radiofónica", señala:

El lenguaje radiofónico es el conjunto de elementos sonoros posibles de crear para la radio, la manera en que los organizamos y el resultado que obtenemos. En muchos sentidos se parece al lenguaje verbal, porque se vale sustancialmente de él, pero es claro que tiene elementos propios. El sólo hecho de que un tipo de voz específica, acompañada de un efecto tal, y una música determinada, hace que tomemos una actitud, independientemente de lo que nos diga... es la forma particular en que las ideas, sentimientos, conceptos e imágenes se pueden expresar eficientemente por medio de la radio; haciendo que sus elementos, como texto, música y efectos, se orienten a lo que queremos decir. (37)

Al respecto, también Emilio Prado señala que el lenguaje radiofónico no es el lenguaje oral exclusivamente, agrega que:

La música, el ruido, el silencio y los efectos especiales son parte consustancial del lenguaje radiofónico, que pierde su unidad conceptual al fundirse en el sistema de transmisión que es el lenguaje radiofónico. este mismo efecto se produce con la palabra hablada. (1985:33)

Es así como podemos decir que cada elemento no cumple con la función de ser sólo un sonido (además de incluir el silencio, como elemento del lenguaje de la radio); al unirse con el fin de dar estructura a un mensaje, con sonidos creados especialmente para el medio radiofónico, se les identificará como parte del lenguaje radiofónico porque se complementa uno con otro. Cada sonido es una parte sustancial del mensaje.

El conjunto de sonidos dan como resultado la relevancia del medio y de su uso adecuado se obtiene la radio creativa, con importancia y significación, no sólo un medio que emite palabras y música unidas en una canción. En este momento cabe preguntarnos ¿Cuáles son las características de ese conjunto de elementos que conforman el Lenguaje Ra-

diofónico para que cobren tal importancia?.

- IV.1.1. La Voz

La voz radiofónica debe ser audible, es decir, que se escuche bien porque es el punto básico para que los mensajes sean recibidos claramente. Para que este elemento del lenguaje radiofónico cumpla con su primer característica se debe ajustar, primero, a un texto coherente y válido, después, a una locución correcta.

Es importante señalar que para ocupar el lugar de la voz, se tiene que contar con un TIMBRE, TONO y RITMO adecuados para emitir las palabras, lo que conlleva a que junto con la interpretación se tenga credibilidad en los mensajes; esto se logra con la Naturalidad, Entonación, Inflexión, Transición y Dicción correctas, por lo que no cualquier persona podrá ocupar este sitio en el terreno radiofónico.

Las características de la voz radiofónica son las siguientes:

-TIMBRE: Sonido peculiar que emite cada individuo desde la garganta, de ello depende que sea agradable o no.

-TONO: Puede ser grave o agudo y ligado a la intención se clasificará como: dramático, festivo, coloquial, reflexivo, dulce y agresivo entre los más usuales.

-RITMO: Se refiere a la velocidad que tome la expresión oral: rápida o lenta.

-NATURALIDAD: La voz debe escucharse siempre de manera espontánea, evitar lo fingido y engolado, evitar también las exageraciones y expresiones frías, impersonales, es decir, hablar de forma coloquial o cotidiana.

-ENTONACION: Recordemos que los textos radiofónicos no se leen, se

dicen. El locutor deberá pronunciar las palabras sin aumentar el tono en las sílabas finales, lo que ayuda a decir los mensajes y no a leerlos. Es decir, la combinación correcta de los tonos.

-INFLEXION: Es el cambio de tono o acento en la voz para que la pa labra, frase u oración tenga la importancia o el valor que significa en el texto de forma particular.

-TRANSICION: Es un factor importante en la producción radiofónica, pues marca un cambio de esena o estado de ánimo, dependiendo de los espacios y silencios que haga el locutor para lograrlo.

-DICCION: Se trata de pronunciar todas las sílabas y dar a cada le tra su sonido exacto. Una dicción clara facilita el mensaje.

En la radio se requiere de distintas voces, aunque generalmente se llama locutor a la persona que habla ante el micrófono, existen distintas especialidades, por la manera de presentarse o realizar su tra bajo; al respecto señalaremos la siguiente clasificación que maneja el IMER, con respecto a las voces radiofónicas. (33)

VOZ-ACTOR: Es la persona que actúa frente al micrófono, persona que en las dramatizaciones de la Radio Revista tiene la tarea de acer car al auditorio al tema central dei programa, colocarlo en la situación tiempo-espacio del problema o acción a tratar.

VOZ-NARRADOR: Es el individuo que cuenta con el texto totalmente definido. Es un poco actor, pues sus intenciones van íntimamente ligadas a un sentimiento o a una actitud psicológica. El narrador es el guía de una dramatización, le cuenta la historia al radioescucha mientras se desarrolla la escena, también da una interpretación espe cial sobre alguna anécdota.

VOZ-CONDUCTOR: Es aquel que tiene un libreto, guión o esquema gene

ral de lo que se va a tratar en el programa y sobre el cual puede improvisar para llevar a cabo entrevistas, mesas redondas y por supuesto, la Radio Revista. Como su nombre lo indica, conduce. En controles remotos es una voz descriptiva, cuenta emociones, actitudes y hechos que están pasando, pasaron o pasarán.

VOZ-COMENTARISTA o CRONISTA: Es aquella persona que tiene una especialidad en alguna disciplina o profesión y su forma de trabajo puede ser: Comentar, sin guión, lo que está sucediendo simultáneamente a la realización del comentario; comentar, también sin guión, con base a sus conocimientos algún hecho o evento que ya ocurrió; o bien, comentar con libreto o guión (generalmente escrito por él mismo), un acontecimiento de su especialidad. Al respecto, el IMER señala que en pocas ocasiones se le proporciona el escrito a un comentarista sobre lo que desean que trate en su programa, simplemente se le indica el tiempo o espacio con el que cuenta para hablar frente al micrófono y el punto que debe enfatizar en el tema a tratar, todo con base a las necesidades del programa.

VOZ-LOCUTOR: El más conocido y sobre todo el que mayor campo de acción ha tenido en la radio es el locutor. Es la persona que se limita a decir el texto con entonación, ritmo, inflexión, transición, dicción y naturalidad, pero no requiere de una dramatización. Puede ser el locutor de cabina, quien improvisa; el locutor informativo, quien se encarga de leer (decir) las noticias o informa algún acontecimiento político o social.

Podemos agregar que en la Radio Revista, además del conductor, se cuenta con los dos tipos de locutores: En cuestión de notas informativas o reportes de última hora estará presente la voz del locutor informativo, muchas veces será el reportero, así como en las encuestas,

entrevistas y crónicas. Con el locutor de cabina contaremos para algunos reportajes, aún si son grabados, y ante todo será el que esté presente en la transmisión del programa (en vivo o grabado), cuando aporta sus opiniones, sugerencias o peticiones al auditorio. Además, y al señalar las características de la voz, las cuales no todas las voces radiofónicas las dominan, debemos resaltar que el productor designa para cada sección o parte del programa, una voz especial, así como, también permite la variedad de voces en la actuación.

Por otra parte, consideramos importante incluir las definiciones que Romo Gil presenta en su clasificación de voces, que bien pueden ser utilizadas en dramatizaciones y reportajes de la Radio Revista.

a) Voz estentórea o de trueno. Es la voz fuerte y dura. Es una voz gruesa que llena todo el espacio acústico y domina la escena. Se usa para jefes de tipo brutal.

b) Voz campanuda. Es una voz severa, majestuosa y enérgica. Indica absoluta seguridad en sí mismo y ascendiente sobre los demás. Se usa para aventureros y hombres de mundo. En mujeres enérgicas y maduras.

c) Voz argentina. Es clara y sonora. De agradable timbre, metálica. Se usa para héroe o heroína. En general los galanes y las primeras damas tienen este tipo de voz.

d) Voz cálida. Es melodiosa, armoniosa y melosa. Es una voz que comunica mucho por sí misma. Se usa para mujeres frívolas y sensuales y para hombres conquistadores y seductores.

e) Voz dulce. Puede ser confundida con la voz cálida, pero la dulce connota ingenuidad, candor, timidez. Es suave como el que implora y suplica. Se usa para hombres tímidos o para mujeres candorosas.

f) Voz cascada. Es opaca, carece de fuerza y sonoridad y se usa para los ancianos.

g) Voz aguardentosa. Bronca, nada armoniosa. Para degenerado, borracho o vicioso.

h) Voz atiplada. Es una voz chillona, chocante, de afeminado, de chismosa.

i) Voz blanca. Voz infantil. (Romo. Introducción...1987:50).

Otra aportación, respecto al primer elemento del lenguaje radiofónico, la encontramos al revisar el material de Fernando Curiel, quien en su libro La Escritura Radiofónica, "Manual para guionistas", señala que la caracterización de un personaje radial se logra mediante pinceladas sonoras, definiéndolas de la forma siguiente:

1.- DATAR LA VOZ, es decir, asignarle al personaje una edad determinada (de forma natural, no forzada), niñez, juventud, adolescencia, madurez y también diremos la vejez (que ante todo representa experiencia).

2.- CALIFICAR PSICOLÓGICAMENTE LA VOZ. En este aspecto el personaje tiene un atributo de orden moral que se puede identificar, se representa como timidez, arrojo, malignidad, estupidez, bondad, calidez, inteligencia e ironía.

3.- MUSICALIZAR LA VOZ. Este tercer aspecto se refiere a la voz radiofónica asimilada con la tipología de la ópera: Tenor, Varítono, Bajo, Soprano y, añadiríamos a esta caracterización, el Ritmo y el Tono de la voz que nos marcan; además de lo agudo y lo grave, la intención. Y por último:

4.- NACIONALIZAR LA VOZ. En el caso de la dramatización, el personaje responderá a su nacionalidad: española, mexicana, camboyana o la correspondiente y dentro de cada país, representará a su región o localidad. (34)

La voz, como elemento principal del lenguaje radiofónico, nunca deberá faltar en una transmisión y si es posible cumplir con cada una de las características que se le señalan a la voz para realizar un

programa del formato Radio Revista, será una ventaja para el Ritmo de la emisión y ayudará para que agrade a un auditorio amplio, durante el mayor tiempo posible.

- IV.1.2. La Música

La música cumple una función muy significativa en la emisión de programas de Revista, ya que con ella se adquiere un clima y carácter sustancial dependiendo de la información, de tal suerte que puede ser DESCRIPTIVA, SUGESTIVA, REFLEXIVA y sobre todo EXPRESIVA, provocando imágenes auditivas; que es la función principal del segundo elemento del lenguaje radiofónico.

La música, además de que se utiliza para rúbricas de programas o series; también sirve para separar una idea o una parte de otra, para crear un ambiente determinado, para ubicar o contextualizar una escena en un tiempo y en un lugar, para crear un clima emocional, describir, subrayar, complementar o concluir el texto radiofónico.⁽³⁵⁾

En su función gramatical o reflexiva, la música cubre el propósito de representar los signos de puntuación que se marcan en el lenguaje escrito, creando una pausa que permite al oyente asimilar lo que acaba de escuchar, recapitular o reflexionar sobre ello.

En su función emotiva, la música subraya momentos clave, estados de ánimo de un personaje o incluso de la escena misma; emitirá así: Tristeza, Alegría, Sorpresa y Suspense entre otras atmósferas emocionales. Y por último, la función descriptiva, en donde la música puede hacer el papel de describir algún lugar o personaje.

En la Radio Revista, la música nos ayudará a separar las distintas

secciones que la componen, así como también, en los reportajes tendrá la función de ir marcando los diversos bloques informativos y con estas divisiones provocar un determinado ambiente emocional en el radio escucha. En la llamada función descriptiva, este segundo elemento tendrá una relevancia fundamental, pues con él nos ubicaremos en determinado lugar o en la época precisa. Esta función se une con la re flexiva y ambiental, por una parte, porque con las inserciones musica les se da tiempo para recapitular sobre los diálogos escuchados hasta el momento y recrear la imaginación, y por otra parte, el escucha se instalará mentalmente en el lugar donde se lleva a cabo la escena.

Los tipos de inserciones musicales que utiliza el IMER son:

RUBRICA: Música o sonido que permite identificar a una serie de las demás. Se inserta al inicio de cada programa a manera de presentación y también sirve para marcar la salida. Se recomienda que la rúbrica sea atrayente, ágil y brillante; en ella se incluye el nombre de la serie y al final sirve para incluir los créditos.

CORTINA MUSICAL: Es el "punto y aparte". Nos sirve para se parar las partes o secciones de nuestro programa. Da la sensación de separación, aunque también sirve como enlace entre la rúbrica y el inicio del programa.

PUENTE MUSICAL O DE EFECTO: Es un sonido que se inicia a partir del silencio, sube, registra o se identifica y baja paulatinamente hasta volver al silencio...

FUNDIDO, CROSS, MEZCLA O MIXER: Cuando necesitamos dar la sensación de cambio de clima se utiliza la combinación de dos tipos de música: mientras la primera baja y desaparece, la otra sube y registra. Ambos movimientos son suaves. La mezcla sirve de vehículo de transición entre dos secuencias; sirve para evocar imaginariamente el pasado, para transportar al oyente de un lugar a otro o para avanzar hasta el futuro.

RAFAGA O CHISPA: Es un fragmento musical ágil y breve que se emplea para destacar algún momento, estado de ánimo o para dar un pequeño respiro a nuestro texto, se puede comparar con el "Punto y Seguido".

GOLPE: Es la mínima expresión acústica que se utiliza para subrayar una escena. (36)

- IV.1.3. EFECTOS

Los efectos son el sonido ambiente, el que complementa, sugiere y reviste al texto. Este elemento del lenguaje radiofónico es básico para realizar reportajes y dramatizaciones, por lo tanto, indispensable para lograr que un programa de Radio Revista cubra con sus requisitos de producción y realización en general.

Es importante señalar que el productor deberá hacer lo posible por ambientar el texto con los efectos más adecuados y apegados a la realidad. Los efectos despiertan emociones en el escucha y también sirven para agilizar el programa, al lograr un cambio en la estructura de un ambiente con palabras y música. En el momento de establecer el uso de los efectos, para realizar algún programa especial, se marca el rumbo de una producción con talento e imaginación, aspecto fundamental para el IMER, en donde se estableció la política de crear programas que rompan con la monotonía y simpleza de sólo voz y música.

El Instituto presenta la siguiente clasificación de los efectos radiofónicos: Unos serán tomados de una grabación y otros se harán en el momento preciso de la realización; a los primeros se les denomina EFECTOS ESPECIALES y a los segundos EFECTOS FISICOS.

Existe una gran colección de efectos especiales que podemos encontrar

trar en discos, audio cassettes o cintas magnetofónicas; entre los más usuales están: Lluvia, canto de aves, oleajes marinos, ferrocarriles, aplausos, sonido de tráfico, ambiente de multitudes, relámpagos, risas, balazos, abrir y cerrar de puertas, vidrios que se rompen, animales del bosque, entre muchos más que en un principio eran realizados durante la emisión de los programas dramatizados, específicamente las radionovelas, es decir, efectos que ahora son llamados físicos, por ser aquellos que se pueden realizar dentro del estudio, siguiendo las secuencias o escenas y que corresponden a los movimientos de los actores o personajes. Entre los más comunes (que también se encuentran en disco) están: Los pasos, el correr cerraduras, tocar las puertas y cerrar, toser, jalar muebles y muchos más que lamentablemente han pasado a formar parte de los efectos especiales y desplazado al personal que se encargaba de hacer los efectos con objetos que con algún movimiento daban el sonido deseado; tal es el caso de las láminas para hacer los truenos y relámpagos de una tormenta, plásticos para el sonido de las hojas secas o simplemente la voz que se ajustaba a los sonidos que hoy están clasificados en los efectos especiales.

- IV.1.4. Ruidos y Silencios

El ruido radiofónico "es el sonido inarticulado y confuso más o menos fuerte...que participa de la comunicación radiofónica...y no el ruido intruso, no deseado, que afecta a la comunicación" (Curiel 1984:36). El ruido es así, un sonido buscado que se registra para la transmisión y no el ruido que en ocasiones apenas se alcanza a distinguir, pero afecta la precisión del mensaje.

El ruido en el programa de Radio Revista será buscado y deseado,

(no serán los ruidos a los que se refiere curiel cuando habla de naturales, Animales, Físicos y Humanos, porque éstos entran en la clasificación que el IMER presenta acerca de los efectos físicos y especiales), nos referimos a los ruidos deseados, que sin tener el objetivo de ambientar la emisión, forman parte importante del programa.

Los ruidos radiofónicos como elemento del lenguaje de la radio serán los que indiquen, en cierta forma, la naturalidad con que se realice el programa; entre ellos debemos destacar:

- El sonido del rose de hojas.
- Golpes que se producen con las manos o puños al colocarlos cerca del micrófono.
- El choque del auricular del teléfono al ser descolgado o al terminar la conversación.
- El golpe de aire en el micrófono cuando alguno de los participantes (voz) se ríe o simplemente respira fuerte (esto último debe evitarse al máximo porque se convierte en un ruido no deseado).
- La propia risa.
- El ruido (sonido) ambiental cuando se hacen encuestas o entrevistas en las calles, museos, parques, aeropuertos, auditorios y en fin, los sonidos que de alguna forma nos ubican en el lugar de los hechos.

Los silencios, al igual que los ruidos, serán parte fundamental de la emisión, no se trata de los espacios en blanco, llamados lagunas o baches, que en sí son la ausencia del sonido de forma involuntaria y que en la transmisión constituyen un error o accidente. El silencio, como elemento del lenguaje radiofónico, será aquel que provoque la reflexión o sirva para subrayar un momento de suspenso, duda o intriga. El silencio es una pausa que irrumpe la secuencia del sonido, de for-

ma voluntaria, con la intención de provocar en el escucha un momento de meditación; podemos hablar de silencios en música, efectos o voz, pero generalmente el silencio se marca en la voz, indicación que se conoce como PAUSA y que debe estar incluida en el texto del guión.

IV.2. PLANOS SONOROS

En la radio podemos y debemos difundir, en su conjunto, a los elementos que constituyen su lenguaje, cada uno de ellos ocupará un espacio y un tiempo determinado en el mensaje. De esta forma, podemos escuchar a los sonidos en una combinación, por ejemplo, como la siguiente:

SOLO VOZ

SOLO MUSICA

VOZ Y MUSICA

MUSICA Y VOZ

RUIDO Y VOZ

VOZ, MUSICA Y EFECTOS

(con sus combinaciones)

VOZ, MUSICA, EFECTOS Y RUIDOS

(con sus combinaciones)

Esto es sólo un ejemplo de las posibles combinaciones de sonidos que usualmente se pueden escuchar (específicamente: voz y música) en los programas, ahora bien, cada sonido debe escucharse claramente en la transmisión por lo que se determina el PLANO SONORO que deberán ocupar, es decir, el orden de aparición del sonido o sonidos para recrear o ambientar los mensajes, los cuales se obtienen mediante el manejo del volumen de cada una de las señales sonoras correspondientes y con la posición del locutor (en caso de la voz) frente al micrófono

ya sea cerca o lejos, para dar la sensación de profundidad.

Los planos son los que permiten dar la profundidad, movilidad y acción a las escenas y actos, con el fin de acercarnos más a la realidad. En las producciones radiofónicas se manejan cuatro planos sonoros: EL PRIMER PLANO o de presencia, EL SEGUNDO PLANO o relación directa, EL TERCER PLANO o lejanía y EL CUARTO PLANO, comunmente llamado fondo o ambiente.

En los estudios y cabinas del IMER se señalan o indican los planos de la siguiente forma:

a).- El Primer Plano lo ocupa el sonido que se percibe con toda claridad, por encima de los demás elementos. Se obtiene por medio del volumen o a través de la señal que se emite por el micrófono, la cual deberá estar muy cerca.

b).- El Plano Medio (el cual se contempla a partir del segundo y hasta un quinto plano), es cuando el sonido se percibe con toda claridad pero por debajo del primer plano.

c).- El Fondo, es el sonido grabado o transmitido al mínimo nivel. Puede ser rumor de voces, música o cualquier efecto sin distraer al escucha.

El señalamiento de los planos que se requieren para la realización de un programa deberá estar indicado en el guión, ya sea que se hable de primero hasta cuarto plano o del primero, medio y fondo, De estas indicaciones, claras y específicas, contenidas en el guión radiofónico (técnico), dependerá la ambientación correcta de la emisión.

Es conveniente que ahora resaltemos la importancia que tienen los planos sonoros en un programa de Radio Revista que se realiza en estudio; tanto grabado como en vivo. Si es grabado y cuenta con seccio-

nes como: Reportajes, entrevistas y encuestas, debemos mantener el sonido voz en primer plano y complementar el mensaje con sonidos de fondo como música y efectos, en el caso de reportajes; dejar el sonido ambiente de la calle, parque o en fin, del escenario en donde se aplica la encuesta, en el caso del manejo de la opinión del auditorio; y cuidar, por otra parte, cualquier ruido ajeno a la transmisión en el caso de entrevistas grabadas y editadas.

Ahora bien, en el caso de programas en vivo se cuidará que la voz se dirija plenamente al micrófono, tratase de locutor o comentarista, de entrevistado o entrevistador; además se contará con las voces de los reporteros, que en muchas ocasiones llaman por teléfono directamente para transmitir su nota, ellos cuidarán el sonido de sus grabaciones, en el caso de que sean notas con 'cita in voce' y también del sonido ambiente que los rodea en ese momento, para que su voz ocupe el primer plano y los otros sonidos (que en estos casos cumplen el papel de ruidos indeseados), queden lejos de llamar la atención del radioescucha. Asimismo, debemos atender la operación técnica y evitar al máximo los errores o fallas que perjudiquen la difusión clara de los mensajes.

Tanto los planos como las inserciones de los sonidos serán indicados en el guión y señalados con tiempo en la producción, de lo cual se encargará el productor, que conjuntamente con el operador de cabina lleva el seguimiento del programa; en el guión radiofónico o técnico ya que las indicaciones deben hacerse por escrito y en el lugar específico para los controles u operador; también se cuenta con algunos diagramas, en donde se señalan las combinaciones o mezclas sonoras que se pueden realizar técnicamente, lo cual nos ayuda a reconocer en

la práctica, cada uno de los planos e inserciones sonoras que se utilizan en la producción de los programas.

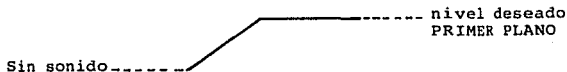
Por esta razón, consideramos importante incluir en este capítulo un espacio dedicado a la diagramación de las inserciones radiofónicas por ser la esquematización del trabajo técnico operativo en la producción; por lo que haremos referencia a las mezclas y los planos sonoros, una de las bases para entender el lenguaje de la radio en conjunto y además saber cómo debemos manejar o insertar el sonido deseado.

IV.3. DIAGRAMACION DE INSERCIONES DE SONIDO

En este espacio y con el fin de presentar de forma esquematizada la manera de insertar los distintos sonidos, que complementan el texto o voz (como primer elemento del lenguaje radiofónico), mostraremos los diagramas de las inserciones más usuales con las que se trabaja en el IMER.

Estos diagramas sólo sirven como indicadores de las mezclas e inserciones sonoras, pues en el guión se deberán especificar por escrito en el espacio destinado a los controles técnicos. La indicación será del tipo de sonido e inserción deseada, del tiempo que se debe mantener en transmisión y el volumen o intensidad con que se presentará, es decir, el plano sonoro que ocupará. En los diagramas se maneja voz, música y efectos.

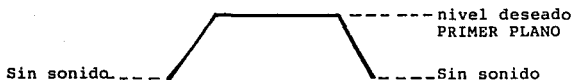
El PUENTE que inicia a bajo nivel y poco a poco sube hasta alcanzar el volumen deseado se llama aparece y se diagrama como sigue:



Es usual que el puente no se corte o desaparezca repentinamente sino que su nivel vaya desapareciendo de forma gradual hasta el silencio. Se le denomina desaparece y se diagrama de la siguiente forma:

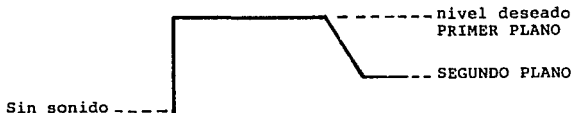


El PUENTE también se puede diagramar de la siguiente manera:



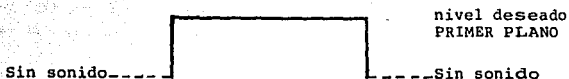
- Esto significa que el sonido aparece, registra y se mantiene al nivel deseado unos segundos o guarda presencia y después baja hasta desaparecer. Como podemos darnos cuenta, estas diagramaciones sirven también para RAFAGAS, CHISPAS, CORTINILLAS y RUBRICAS, además de los PUENTES. En relación al GOLPE, como sólo dura unos segundos, se indica en el guión como GOLPE MUSICAL generalmente y en caso de diagramar su forma sería como una pirámide.

Y la inserción de sonido, ya sea voz, música o efectos, también puede entrar abruptamente, mantenerse y bajar a fondo, lo cual se diagrama de la siguiente manera:



Esta diagramación sería igual para la inserción que aparece abruptamente, se mantiene y baja hasta desaparecer.

Otra forma es cuando el sonido entra en primer plano, se mantiene y se corta directamente (es más común en la voz). Se diagrama así:



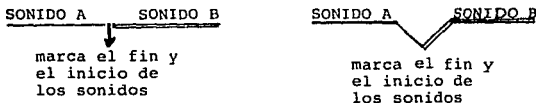
Por otra parte, también se cuenta con los diagramas de las mezclas de sonido. El cross o fundido entrecruzado, que se realiza cuando un sonido (generalmente música) va desapareciendo y uno segundo aparece. Se grafica de la siguiente manera:



La mezcla arriba es cuando el cross se realiza en el nivel del Primer Plano, en ésta permanece o se mantiene el sonido B y desaparece el sonido A. Su diagrama es así:



Las mezclas llamadas de ligue son cuando el sonido A termina y de forma inmediata aparece en el mismo plano el sonido B. De tal manera que su diagramación podría ser: Mezcla arriba o abajo:



Estos diagramas se deben interpretar correctamente para hacer las indicaciones en el guión radiofónico de manera escrita.

Por ejemplo:

OPERADOR: ENTRA RUBRICA, BAJA Y DESAPARECE

OPERADOR: APARECE PUENTE MUSICAL HASTA PRIMER PLANO (DISCO 63,
LADO A, TRACK 2) SE MANTIENE 20 SEUNDOS, BAJA Y
DESAPARECE.

OPERADOR APARECE CHISPA MUSICAL, REGISTRA, BAJA Y FONDEA
(D.3, L.1, T.6)

OPERADOR: APARECE EFECTO DE TORMENTA, HACE CROSS CON EFECTO
DE CARRETA, BAJAN Y DESAPARECEN.

Cada una de las inserciones sonoras deben indicarse claramente en el guión técnico; además de ser coordinadas durante la realización entre el productor y el operador técnico.

Hemos señalado en varias ocasiones al GUION RADIOFONICO, el cual se hace específicamente para la radio cubriendo algunas características básicas en su redacción, de las cuales hablaremos a continuación.

IV.4. REGLAS DE REDACCION PARA RADIO

Con el fin de lograr la claridad del mensaje radiofónico, se han determinado algunos lineamientos básicos para su redacción. Las Reglas de Redacción para Radio son el resultado de la creación de un lenguaje propio del medio y deberán aplicarse al máximo para lograr mensajes CLAROS, BREVES y SENCILLOS.

Así como la radio ha logrado su lenguaje con base en sonidos, también logra que día con día se escriban mensajes para ser escuchados, que se digan las palabras y no que se lean. Se trata de llegar a un auditorio amplio, con información importante, que llame la atención y

sobre todo que se entienda, así que lo más adecuado será aplicar las reglas básicas de redacción para radio.

Para este apartado haremos referencia a los señalamientos que al respecto presenta Emilio Prado (op.cit. cap.III) y que el IMER pone a la práctica cotidianamente.

El primer elemento a tomar en cuenta es la PUNTUACION, que en radio sirve para asociar la idea expresada a su unidad sonora y, por lo tanto, para marcar unidades fónicas y no gramaticales. Para lograr la expresión radiofónica sólo se requieren de dos signos: **EL PUNTO** y **LA COMA**. El punto indica el final de la unidad fónica, puede ser parcial, es decir, cuando se marca el fin de una frase con la entonación alta o el fin total, que es cuando llegamos a la culminación del párrafo, de tal suerte que el punto nos marca el final del discurso. Y en cuanto a la coma, marca una pequeña pausa para obtener una variación en la entonación y además ayuda a renovar el aire, cuestión de suma importancia en la difusión radiofónica. Se deben evitar los signos si la expresión oral no lo requiere, aun si fuera correcta su colocación en la redacción impresa. Para darnos cuenta del uso o no de la coma debemos leer en voz alta cada uno de nuestros escritos.

El uso adecuado de estos dos signos básicos en la redacción radiofónica nos ayudará a lograr las pausas comunes en la expresión oral y permitirá realizar la respiración sin dificultades.

En el texto radiofónico no hay razón para usar: DOS PUNTOS (:), el PUNTO Y COMA (;), el PUNTO Y GUIÓN (.-), PARENTESIS (< >), y los GUIONES (- -). En su lugar debemos incluir palabras que expliquen la verdadera situación que se le está transmitiendo al radioescucha.

En cuanto al paréntesis, debemos aclarar que es usual para dar indicaciones al locutor o actor (de ello hablaremos con mayor precisión en el apartado del guión).

Las comillas ("), se sustituirán con palabras, por ejemplo con las citas textuales en voz de la fuente, es decir, información con 'cita in voce', o especificando que es una cita textual que difícilmente se podría identificar con la entonación.

De ahí la importancia de cuidar que las frases sean cortas con una sencillez que permita al auditorio entender y captar el mensaje con facilidad, lo cual se podrá lograr si se estructuran o componen gramaticalmente en forma lineal, es decir, que sean oraciones cortas con SUJETO, VERBO y COMPLEMENTO. Para escribir los mensajes radiofónicos debemos cumplir con la forma Ordenada y Lógica y con base al principio de la Economía de Palabras. Esto quiere decir que entre más breve y sencilla sea la información, habrá mejor claridad en nuestros mensajes, además, si nos apoyamos con el uso de sinónimos, para que nuestras palabras contengan menos sílabas, haremos más fácil la difusión. De tal forma que el mensaje se dirá con mayor facilidad y se recibirá mejor.

En la redacción se debe evitar el mal uso de los adjetivos y de adverbios, estos últimos se justifican si son de tiempo o de lugar. Es conveniente usar un vocabulario común, de manera coloquial, evitar al máximo la terminología de las disciplinas técnicas y científicas, que de no poderse evitar, se recomienda aclarar o definir los conceptos y términos utilizados inmediatamente. También se debe eludir el uso de expresiones o alocuciones extranjeras, más aún si su significado en nuestro idioma es común al auditorio.

En cuanto al uso de los pronombres, es conveniente señalar que su uso en los programas informativos provoca cierta dificultad para la claridad del mensaje, por lo que es necesario decir las ideas principales reiteradamente. Los nombres propios, si son poco conocidos o desconocidos, deben incluirse tras el cargo o la descripción de la acción que les ha puesto de actualidad y en el caso de que el nombre se conozca o sea muy popular, se incluye en la información e inmediatamente se describe el cargo o hecho que le hace relevante.

Emilio Prado también nos instruye en cuanto a la buena audición, por lo que podemos destacar que en la radio se deberá evitar el uso de CACOFONIAS, SINALEFAS y RIMAS. También prevenir que en un pequeño espacio se incluyan palabras que produzcan una sonoridad distorcionada, así como el uso de muletillas y palabras obvias, que lo único que provocan es la pérdida de tiempo.

Una situación más a la que nos debemos enfrentar, en el momento de escribir para radio, es cuando nuestra información esté cargada de cifras o números o de datos estadísticos que para entenderse mejor sería necesario presentar algunas gráficas, obviamente es imposible que a través de este medio se describa tal informe. Por esta situación, la radio es un medio que no permite la difusión de largas series de cifras, estadísticas o gráficas y cuando los números son parte importante de la nota, se deberán redondear las cifras o presentar comparaciones, como por ejemplo: En lugar de decir \$99,876 millones, se diría, casi cien millones de pesos; en las comparaciones se utiliza: el doble de..., la mitad de..., cerca de..., aproximadamente... y otras.

La claridad del mensaje depende en gran medida de la precisión con que se escriba, por lo cual es necesario evitar el uso de las abrevia

turas o siglas, al respecto se recomienda escribir todo el nombre completo o el significado de esas siglas, esto con el fin de que el auditorio reciba la información completa sin dejar por hecho que se conocen algunos términos o incluir información que se considere obvia; en algunos casos son conocidas o más comunes las siglas, pero aún así, por lo menos una vez debemos mencionar en la redacción el nombre completo, después se podrán decir sólo las siglas. En el caso de las abreviaturas, debemos considerar que si el redactor no es el mismo que va a ocupar el lugar de la voz o ser el locutor, podría dejar en confusión su mensaje o simplemente incompleto, de tal suerte que si requiere de una abreviatura, deberá entenderse que así se difundirá.

Cuando hablamos de notas de carácter informativo tomaremos en cuenta que la redacción debe ser en tiempo presente, una nota de ayer sirve sólo de referencia o complemento para la noticia de hoy. Por la inmediatez e instantaneidad, características que resaltan la importancia que tiene la radio en el ámbito informativo, se debe escribir con el verbo en presente y combinar con el infinitivo y el pretérito perfecto; esto se realiza con la finalidad de que la información tenga el matiz de actualidad y rapidez del mensaje radiofónico.

Para concluir con el apartado referente a las reglas básicas de redacción, consideramos importante hacer referencia a lo expuesto por Prado, respecto a lo que él califica como Estética Visual, esto es, lo que se requiere para presentar un texto fácil para DECIR, no para LEER, que ayude al locutor para que se eviten, al máximo, los errores, aunque, como lo señala el autor, hay errores que no deben desaparecer del medio, algunos serán permitidos porque apoyan la cotidianidad del mensaje y que se le reconoce como Estética del Error, es de-

cir, "Una acción que permite el acercamiento entre emisor y receptor...una humanización de la expresión que favorece la creación de un climax comunicacional". (op.cit. p.17).

Volviendo a la Estética Visual, ésta afecta a la frase, al párrafo y al guión en su conjunto, hállese de guión literario o de guión técnico. Para cuidar la limpieza y claridad de nuestro escrito debemos presentarlo guiándonos por los siguientes lineamientos:

- En el texto debe destacar la espaciosidad y sensación de aereosidad.
- Evitar las manchas negras, que son provocadas por tachaduras, manchones y borrones.
- Escribir a doble o triple espacio, dependiendo de la máquina, esto facilita la lectura, permite hacer correcciones, es decir: No se podrá usar una parte o porción de la palabra, sino que, se tachará todo el error y se escribirá arriba correctamente.
- Nunca se deben dejar párrafos o frases cortadas al final de la hoja, pues esto provoca la alteración en la entonación.
- Nunca se deben dejar palabras cortadas al final de las frases o líneas, es decir, las palabras no se separan por sílabas.
- Las cifras se deben escribir con letra del cero al diez y con número del once en adelante.

Por otra parte y dependiendo de las políticas de la emisora, se fijarán los lineamientos para mecanografiar, ya sea que se escriba sólo con mayúsculas o con mayúsculas y minúsculas. En el IMER se realiza de las dos formas, aunque lo más común es escribir sólo en altas, especialmente cuando son NOTICIAS.

Capítulo V

LA PRODUCCION

Hablar de la Producción de programas radiofónicos es referirnos a un proceso de creación "Un largo proceso creativo en donde se interrelacionan una serie de acciones, tanto de índole puramente técnica como creativa". (37)

Podemos decir que la producción es la creación de un programa o de una serie de programas, que se logran a través del uso del SONIDO o del LENGUAJE RADIOFONICO, ya sea en vivo o en grabación. La producción consta de tres partes o etapas: LA ELABORACION DEL GUION, LA PRE-PRODUCCION, LA REALIZACION (grabación o transmisión en vivo) y la etapa que puede variar, dependiendo si el programa es grabado o en vivo, LA POST-PRODUCCION, la cual se puede llevar a cabo en programas que cuentan con secciones de los dos tipos, como el caso de la RADIO REVISTA, que puede ser en vivo con secciones grabadas, cumpliendo las cuatro fases de la PRODUCCION.

En la primera fase de la producción (elaboración del guión), se deben tomar en cuenta los lineamientos de redacción y el conocimiento del medio desde el punto de vista técnico, tanto para las indicaciones técnicas, como para saber con qué material y equipo se puede realizar el programa. La segunda fase (pre-producción), nos ubica en el programa con sus características y requerimientos materiales, todo plasmado en el guión radiofónico. La tercera fase (realización), es la etapa más importante porque da como resultado la concreción de las ideas creadas para el programa, es en sí, el programa con sus alcances y fallas.

Debemos aclarar que estas tres etapas de la producción se cumplen tanto para un programa como para una cápsula, un comercial, un spot

y para realizar las rúbricas de identificación de los programas o de estación, asimismo, se cumplirán para cada una de las secciones que puedan cubrir el espacio de una transmisión en especial. La producción radiofónica se crea cubriendo todo el proceso, pueden existir variantes en cuanto a los requerimientos, pero no en las etapas de acción.

La otra etapa de la producción, que sólo se realiza en los mensajes grabados, es la post-producción, en la cual se tratará de corregir errores, ajustar tiempos o simplemente refinar el trabajo que hasta ese momento se ha realizado.

V.1. EL FORMATO DEL GUIÓN RADIOFONICO PARA UN PROGRAMA DE RADIO REVISTA

Para este apartado tomamos como base fundamental los lineamientos que el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), plantea para la conformación de los guiones que sustentan la realización de sus programas.

Para hacer posible la producción de un programa radiofónico requerimos de la elaboración de un GUIÓN específico para el medio, el cual contendrá el texto de la información que queremos difundir y sus indicaciones técnicas, con ello se podrá realizar plenamente el programa.

El guión, como lo define el Instituto, es el texto básico de la producción radiofónica que permite la concepción previa de todos los elementos que conforman un programa, primero para que éste corresponda al proyecto del que parte y, segundo, para dar posibilidad a la sofisticación, al mismo tiempo que se eluden errores, tanto de contenido como de forma. (38)

Además de servir de apoyo, el guión permite que el productor coor-

dine el trabajo de los participantes y sus características, así como también, poder reunir el material sonoro necesario y poder disponer del equipo técnico.

El guión radiofónico se conforma de dos elementos: EL GUIÓN LITERARIO y EL GUIÓN TÉCNICO, que al coordinarlos perfectamente se logra el éxito del programa. Es decir, tenemos el texto y su apoyo sonoro.

El guión literario se conforma con todo aquello que se expresa verbalmente: Las frases, oraciones y párrafos, ya sea en diálogos, monólogos o narraciones. Estarán las palabras que habremos de difundir y que surgieron de la capacidad del guionista, persona encargada de escribir los temas del programa. En el caso de la Radio Revista, se cuenta con guiones semicompletos, pues no todo lo que se dice está escrito, sino que participan personas con información y opiniones fuera del contexto del guión, como es el caso de los reporteros o entrevistados, como será la sección de algún reportaje (el cual contó para su producción con un guión especial y que no es necesario incluir en el texto general del programa). En estos casos, en el guión técnico se marcarán los espacios en donde se incluirán las intervenciones o grabaciones previas de cada sección; si se cuenta con el tiempo exacto de una grabación, será señalada, sino, se marcará aproximadamente; se identificará cada sección con los créditos correspondientes.

Para obtener un buen guión se deberán conocer los temas a tratar, los que se podrán enriquecer con la investigación y la documentación, así como con referencias o visitas a los lugares trascendentes, con el fin de recopilar información. Se le pide al escritor un equilibrio en toda la estructura del guión, para que con ello se mantenga el ritmo del programa, de tal suerte que el auditorio se interese así

por la programación. Al elaborar el guión a partir del conocimiento y manejo del lenguaje radiofónico y del equipo técnico, se sustentará la producción del programa y también se logrará que la imaginación y la creatividad del escritor llegue al auditorio para el cual se realiza, cumpliendo con los objetivos y temas trazados.

Es importante señalar que todo escritor que se dedique a la elaboración de guiones radiofónicos debe tener claridad, orden lógico y propiedad en el idioma, para que a su vez, el guión sea CLARO, DIRECTO, BREVE, SENCILLO y COLOQUIAL.

El guión literario constituye la primera parte del guión radiofónico, en él se encuentra el primer elemento sonoro: LA VOZ o palabra. La segunda parte está compuesta por el guion técnico, que es el cuerpo del programa, aquí se conjuntan los demás sonidos: MUSICA, EFECTOS y RUIDOS, además de los SILENCIOS. Con la formación de este conjunto se destinará el trabajo a cada uno de los participantes en la realización del programa. Aunque primero debemos saber que la coordinación de este equipo dependerá de la presentación del guión, ya que en éste se incluye con claridad cada una de las partes que habrá de estructurar la emisión.

A cada guión técnico le corresponde una estructura específica y de ésta dependerá la buena marcha técnica del programa en su producción, o será una garantía, como lo señala el propio IMER. Ahora bien, el formato del guión será la base para realizar programas en vivo y grabados, como podrían ser los reportajes, las entrevistas, las dramatizaciones y las encuestas, pues de ello depende la continuidad de la transmisión y sobre todo si hablamos de programas complejos como lo son las Radio Revistas, por contar con distintas secciones y con los

dos tipos de difusión.

El formato del guión técnico está dividido en dos columnas verticales. La columna izquierda contendrá las indicaciones al operador, musicalizador y efectista, a fin de facilitar la ubicación de sus acotaciones. Asimismo, dará el pie de lectura de los locutores o actores. La columna derecha contendrá el texto a decir, esto es, la parte que se registrará por medio de la voz. Esta columna nos permite calcular el tiempo aproximado del programa. Establecido como regla general, el manejo de un espacio entre 45 y 52 golpes mecanográficos por línea en un total de 28 líneas por hoja da un tiempo de UN MINUTO 20 SEGUNDOS, que tendrá variaciones dependiendo de la velocidad con que cada locutor lea el texto, el cual deberá estar escrito bajo las reglas básicas de redacción y de la estética visual.

En la división del guión el locutor sabrá cual es la frase o párrafo que le corresponde en la lectura, al mismo tiempo que se debe marcar la ruta del seguimiento de la información, al incluir todos los textos, de cada uno de los participantes. Cada intervención estará separada por medio de un triple espacio, osea, un espacio mayor entre un locutor y el siguiente participante, inclusive con las indicaciones técnicas. Ejemplo:

LOCUTOR

EN EL GUION EL LOCUTOR RECONOCERA CUAL ES EL
TEXTO QUE LE CORRESPONDE, YA QUE SE CUENTA
CON UN TRIPLE ESPACIO COMO DIVISION ENTRE
CADA PARTICIPANTE

LOCUTORA

ESTA FORMA DE INDICACION FACILITA LA
COORDINACION DE LAS IDEAS. CONTAMOS CON UNA
VISION MAS AGRADABLE, ORDENADA Y DESCANSADA.

En la columna izquierda se escribe la palabra OPERADOR o CONTROL, que se refiere a la persona encargada del manejo técnico. La indicación correspondiente se coloca inmediatamente después, escrito con mayúsculas y subrayado todo el renglón. Ejemplo:

OPERADOR: APARECE PUENTE MUSICAL, DISCO "MEXICO LINDO" No. 25,
LADO A, TRACK 4, BAJA A SEGUNDO PLANO

En ocasiones es necesario señalar cuanto tiempo deberá estar presente un sonido, tal es el caso de los fondos musicales, por lo que se indicará hasta dónde se mantiene y en qué momento desaparece. Por ejemplo:

OPERADOR: CHISPA MUSICAL, BAJA Y FONDEA HASTA...SI MUERO LEJOS DE
TI, BAJA Y DESAPARECE. ENTRA DESPEDIDA

Los efectos se marcan igual que la música, ya sean físicos o especiales. Ejemplo:

EFFECTISTA: APARECEN PASOS, SE REGISTRAN EN SEGUNDO PLANO Y
DESAPARECEN

Recordemos que también se cuenta con los efectos en una amplia colección discográfica, por ese motivo, el operador se encargará de incluir los sonidos en el programa. Ejemplo:

OPERADOR: APARECE EFECTO DE LLUVIS Y TRUENOS. DISCO 8, LADO 1
TRACK 6, SE REGISTRA EN PRIMER PLANO, BAJA Y FONDEA.

En algunos casos se requiere de los efectos para ambientar el texto o la participación de la voz, es decir, mientras el locutor participa en primer plano, debe escucharse en otro plano el efecto. En estos casos se utilizan líneas espaciadas que subrayan en qué momento entra y sale el efecto, indicándose sólo del lado izquierdo para no alterar la dinámica del locutor. Ejemplo:

LOCUTOR: (PREOCUPADO) TENDRE QUE ACOMPAÑAR A LA ABUELA
(PAUSA) DEBEMOS PRESENTAR LA DENUNCIA ANTES
OPERADOR: EFECTO DE DE QUE SEA DEMASIADO TARDE Y EN LA AGENCIA
AUTOBUS QUE SE ACERCA SE ENTEREN DE LO OCURRIDO, ¿NO CONSIDERAS
Y SE DETIENE QUE SEA LO MEJOR?... (PAUSA)... SUBE!, TENEMOS
QUE LLEGAR A TIEMPO.

Por otra parte, también en el guión, se deja el espacio para incluir las grabaciones, indicando qué tipo de producción es y el tiempo aproximado. Ya sea que se trate de entrevistas, dramatizaciones o cualquier otra sección. Ejemplo:

OPERADOR: ENTRA GRABACION "ENTREVISTA CON LIDERES", CARTUCHO 25, SE
LIGA CON PUENTE MUSICAL, DISCO 4, LADO B, TRACK 2, BAJA Y
DESAPARECE

En algunos casos es necesario dar los pies de entrada y salida de los textos, es decir, las seis primeras y las seis últimas palabras de nuestra información, para con ello saber con exactitud cuál es el sonido que debemos transmitir, indispensable para grabar las notas informativas de los reporteros que incluyen citas textuales o 'cita in voce', de tal suerte que el operador técnico pueda realizar las ediciones con exactitud.

Para dichos casos, lo más conveniente es presentar un guión con el texto y las indicaciones técnicas lo más claro posible, escrito a máquina, con letras en mayúscula y en el caso de contar con palabras muy largas o difíciles para leer, se pueden subrayar o indicar por sílabas, sin romper con las reglas de redacción, es decir, que no signifique dividir las palabras entre renglón y renglón y menos cortar un parlamento para pasar de una hoja a otra.

Otro requisito indispensable es la CARATULA de cada guión, la cual además de servir como presentación, ayudará a preparar la siguiente fase de la producción (la pre-producción). La carátula puede conformarse de la siguiente manera:

CARATULA	
NOMBRE DE LA SERIE	"Un día en la historia"
NOMBRE DEL PROGRAMA	PANCHO VILLA Y ZAPATA
NUMERO DEL PROGRAMA	32
FECHA DE ENTREGA DEL GUION	2 de agosto de 1992
FECHA DE GRABACION	10 de agosto de 1992
FECHA DE TRANSMISION	11 de agosto de 1992
NOMBRE DEL GUIONISTA	CHELY
NOMBRE DEL PRODUCTOR	ANBS
NOMBRE DEL REALIZADOR	Araceli
VOCES O PERSONAJES	LOCUTOR EN TURNO
EFFECTOS ESPECIALES	Ambiente de Ciudad
OPERACION TECNICA	OPERADOR DE CABINA y Estudio "A".

Además, en el ángulo superior derecho, cada hoja deberá ser numerada progresivamente y llevar una guía que permita identificar a qué guión pertenece. Ejemplo: "UN DIA EN..." - 4 -

En el primer guión del programa se incluyen los datos generales, como son: El objetivo general, Público al que está dirigido, Tiempo de duración, Productor responsable y Fecha de transmisión. Posteriormente, sólo se contará con la hoja de presentación y en la primera página se deberán incluir los principales datos de identificación:

SERIE, PROGRAMA, NUMERO DE PROGRAMA, NOMBRE DEL PRODUCTOR,
DEL GUIONISTA, DE LOS LOCUTORES y del OPERADOR TECNICO.

Las líneas del texto pueden ir numeradas o solamente las intervenciones de cada uno de los participantes en la realización: LOCUTOR, ACTOR o COMENTARISTA, OPERADOR, MUSICALIZADOR y EFECTISTA, lo cual facilita la elaboración del guión y la labor de edición o continuidad, dependiendo del programa.

El guión de un programa debe contener una ENTRADA, un CUERPO y una SALIDA. La entrada y salida se caracterizan por presentar el sumario de lo que se tratará o se trató en la emisión y el cuerpo deberá estar estructurado con cada una de las secciones, de tal forma que contenga ritmo e interés.

Nosotros proponemos que UN FORMATO DE GUION puede presentarse de la siguiente manera:

- 1.- OPERADOR: ENTRA RUBRICA, SE IDENTIFICA, BAJA Y DESAPARECE
- 2.- LOCUTOR 1 (SERIO) PRESENTA EL PROGRAMA
- 3.- OPERADOR: FADE IN TEMA PARA EL SUMARIO, BAJA Y FONDEA
- 4.- LOCUTOR 2 PRESENTA EL SUMARIO Y REITERA LA INVITACION PARA QUE CONTINUEN CON NOSOTROS.
- 5.- OPERADOR: SUBE MUSICA, BAJA Y DESAPARECE
- 6.- LOCUTOR 1 PRESENTA AL EQUIPO DE PRODUCCION (Créditos)
PRODUCTOR _____
GUIONISTA _____
OPERADOR TECNICO _____
LOCUTOR _____
- 7.- OPERADOR: APARECE MUSICA (PUENTE, RAFAGA, CORTINILLA, CHISPA..)
- 8.- LOCUTOR 2 PRESENTA REPORTAJE

- 9.- OPERADOR: ENTRA REPORTAJE "CIUDAD DE MEXICO" GRABACION:7 MIN.
- 10.- LOCUTOR 1 INICIA ENTREVISTA EN VIVO
- 11.- LOCUTOR 2 PRESENTA ENCUESTA
- 12.- OPERADOR: ENTRA GRABACION DE ENCUESTA EN EL ZOCALO #2
- 13.- LOCUTOR 1 CONTINUA CON LA ENTREVISTA EN VIVO
- 14.- LOCUTOR 2 PRESENTA LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA
- 15.- LOCUTOR 1 DESPIDE EL PROGRAMA
- 16.- OPERADOR ENTRA RUBRICA DE SALIDA DEL PROGRAMA

Esto es sólo una muestra de cómo se estructuraría el guión de un programa de Radio Revista, claro que faltan los textos, pero eso no quiere decir que el esquema debería ser otro.

V.2. LA PRE-PRODUCCION

Al referirnos a la PRE-PRODUCCION, como segunda etapa del proceso de producción radiofónica, debemos indicar que se trata de los preparativos para proceder a la grabación o difusión del programa, ya sea diferido o en vivo, respectivamente. Se trata de ordenar o corregir los puntos expuestos en el guión radiofónico, lo que después nos permitirá transmitir un mensaje con claridad, sencillez y brevedad.

El realizador, es decir, la persona encargada de concretar el programa, debe conocer y coordinar todos aquellos elementos que van a intervenir en la etapa de grabación, transmisión o realización del programa; podrá corregir y preveer los errores que entorpecerían el pro-

ceso; asimismo, podrá alistar el material necesario para la siguiente etapa; conocerá a los participantes y al equipo técnico.

En esta fase de pre-producción se logra obtener la idea general del programa. Conoceremos los contenidos informativos, las personas que participarán, ya sea como actores en dramatizaciones, reporteros, entrevistadores e invitados especiales; sabremos del tipo de música o género planteado por el escritor y musicalizador, así como del tipo de inserciones que se deberán incluir en las distintas secciones de nuestra emisión; de igual forma, podemos definir el uso de los efectos y la rectificación de los planos sonoros.

Esta fase es un paso fundamental para hacer los ajustes pertinentes en el contenido, ya se trate de suprimir o aumentar palabras; la pre-producción nos sirve para realizar cambios en cuanto a los planos sonoros que se sugieren, para que con ellos logremos una emisión lo más apegada a la realidad; podemos rectificar la música y los efectos. En caso de que el realizador desee hacer algún cambio, debe consultar al guionista y llegar a un acuerdo en cuanto a las correcciones ya que se refiere a un programa en donde participa todo un equipo de trabajo.

El IMER, a través del Manual de Capacitación, señala que un guión con claridad, bien presentado, ayuda a los locutores o actores y en general a todo el equipo, porque de ello dependerá que el programa resulte con buena calidad, por eso es indispensable conocer el guión radiofónico con tiempo y si es necesario, se ajustarán los contenidos, tanto literarios como técnicos. El caso es que el guión llegue a un refinamiento en donde se obtenga la máxima calidad, no importando que se transcriba a máquina, pues se trata de obtener un guión original,

perfectamente legible y limpio, con los contenidos e indicaciones requeridas. (op. cit. El guionismo, Unidad III.)

Una vez aceptado el guión, el siguiente paso es determinar las voces, es decir, quién será el conductor, locutor, entrevistador, reportero(s), o en el caso de las dramatizaciones, los personajes. En cada tipo de programa tendremos una voz o un grupo de voces específicas. Para lograr el éxito en las emisiones, o que sean escuchadas y aceptadas con agrado por un amplio auditorio, las voces se determinarán para un programa en especial y se seleccionarán por edad, sexo, origen, estado de ánimo, carácter e ideología, esto con el fin de unificar la emisión y lograr cada uno de los objetivos.

Dentro de la pre-producción se deben hacer, en forma ordenada, las fases que la conforman. Es así como cubriremos el siguiente paso que es la preparación del material. Por lo general, ya se cuenta con pistas musicales o de efectos especiales, de no ser así, se procede a armar o realizar las grabaciones necesarias para la emisión.

Entre los sonidos que se deben incluir en el programa, y que necesariamente estarán grabados en cinta magnetofónica (en carrete o cartucho) se encuentran: La rúbrica o identificación del programa, tanto de entrada como de salida; las chispas musicales para presentar el sumario; música que sirva para fondear; los puentes musicales o de identificación de secciones específicas (se recomienda contar con grabaciones en cartucho para agilizar la realización); los efectos que son más utilizados, disponibles también en cartucho; entre los más comunes en distintas emisiones.

La música deberá seleccionarse y ordenarse para ambientar o cubrir sus espacios, de ser necesario se colocarán indicaciones especiales

en cada disco o cinta -si está grabada en carrete abierto-, asimismo, debemos considerar todo aquel material grabado que se pueda incluir en la transmisión. Se ordena por jerarquías y se indica el tiempo de grabación, ya sea que se trate de alguna nota o sección del programa. Toda la organización agiliza la realización y evita en un alto porcentaje los errores, ayuda a concretar cada una de las partes que forman al programa y se evita dejar secciones inconclusas o ideas sin fundamento.

La pre-producción termina con la entrega de las copias del guión radiofónico original a cada uno de los participantes o al equipo de realización. Por ejemplo: Productor, locutor, operador y asistentes. En caso de que el programa se vaya a grabar, se contará con un ensayo general en donde se darán las indicaciones en cuanto a la entonación e interpretación, así como, los lineamientos técnicos. Al ser un programa en vivo, se debe entregar el guión con el tiempo suficiente para que el locutor o conductor, principalmente, pueda leer y releer los textos y así conozca cómo está estructurado el programa y quiénes participarán, tanto en vivo como grabado. En su caso, el operador deberá conocer el material que se utilizará y a partir de ello determinar el equipo o maquinaria. Pero respecto al equipo que labora para realizar un programa de Radio Revista hablaremos a continuación.

- V.2.1. Participantes en la realización de un programa radiofónico

Para realizar un programa se requiere de un proceso y para cumplir ese proceso de producción se necesita la colaboración de un equipo de profesionales, tanto en el ámbito teórico-práctico como en el técnico-operativo. Por ello consideramos importante mencionar a cada uno

de los participantes en el quehacer radiofónico y el trabajo que desempeñan. (39)

PRODUCTOR: Es la persona encargada de convertir en sonidos las ideas plasmadas en los guiones, es...responsable creativo del programa radiofónico, por lo que su conocimiento y manejo del medio y del lenguaje radiofónico debe ser indiscutible. En este responsable se materializan los manejos rítmicos y melódicos del sonido para la realización del lenguaje radiofónico. Su responsabilidad, respecto a la calidad del producto, es plena, ya que hasta de un mal guión puede hacerse un buen producto radiofónico.

GUIONISTA: Es la persona encargada de llevar a cabo la labor de estructurar, en formato de guión técnico, los contenidos del guión literario.

LOCUTOR (A): Persona encargada de la presentación, despedida y créditos del programa. Locutor de noticias. Informador y enlace en la continuidad de la transmisión. Si hay varios locutores dentro del guión, los podemos diferenciar con números progresivos.

VOCES: En las dramatizaciones la ubicación de los personajes se da por medio de la voz, y llamamos voces a los intervinientes en el programa, siendo los que desarrollan uno o varios personajes. Se recomienda utilizar el nombre del personaje para una mejor identificación.

OPERADOR: Persona encargada de manejar y operar todos los aparatos de sonido que intervienen en la realización. La labor del operador no debe quedar en el manejo técnico, sino coadyuvar en el cuidado de la realización, sobre todo en el manejo rítmico de la misma. Otra labor del operador es la de manejar los efectos de sonido o ruidos llamados en latados o grabados, ya sea en cinta magnetofónica o en disco.

EFFECTISTA: Persona encargada de crear los ruidos o efectos especiales para el programa. Su labor se desarrolla princi

palmente en lo que llamamos efectos en vivo, o sea la creación de ruidos en función de las necesidades rítmicas del programa.

MUSICALIZADOR: La persona encargada de crear o seleccionar la música o los fragmentos musicales necesarios para la realización del programa.

Debemos hacer algunas aclaraciones respecto a las actividades que desempeñan los participantes: Consideramos que en el guión se deberá especificar con detalle cada una de las voces, inclusive si se determina sólo con número, tarea que realizará el guionista. También, es importante señalar que los ruidos en vivo también son llamados efectos físicos; además, debemos tomar en cuenta que el efectista ha sido desplazado por el operador, ya que se incluyen grabaciones discográficas de efectos que antes se podían realizar en el momento mismo de la transmisión o grabación, como es el caso de las radio-novelas. Por otra parte, también es sabido que el guionista sugiere el tipo o género musical y después se ajustan detalles con el productor o realizador, dependiendo del material existente en la audioteca.

Dichos personajes son los más importantes dentro de la realización de un programa de Revista y de otros más, sin olvidar que se cuenta con el apoyo de los asistentes, que no es otra cosa que delegar responsabilidades para que el trabajo sea más ágil y coordinado, tal es el caso del asistente de producción, el cual se encarga de organizar el material o cubrir una gran parte del trabajo en el proceso de la pre-producción. Asimismo, tenemos al equipo de reporteros, quienes a tiempo deberán presentar la información, ya sea de nota informativa, reportaje o entrevistas; se cuenta con el mantenimiento técnico, labor que se lleva a cabo en el departamento de ingeniería; en la coor-

dinación general tenemos al responsable de la programación de la emisora, aunque este sólo sea con fines de control.

Por otra parte, es fundamental conocer el equipo con el cual se pueden realizar los programas, ya que no debemos planear una producción sin antes saber cuál será nuestra herramienta técnica. El paso siguiente es recorrer los estudios radiofónicos y conocer el ámbito técnico.

- V.2.2. Equipo técnico

Durante la etapa de pre-producción se debe constatar cuál es el equipo técnico o maquinaria con la que se cuenta para la grabación o transmisión del programa.

Como ya lo hemos señalado, en la producción de programas de Radio Revista se cuenta con secciones grabadas y en vivo, por ello es fundamental que conozcamos la cabina de transmisiones y el estudio de grabaciones, lugares en donde se encuentra instalado el equipo técnico.

El equipo técnico o maquinaria deberá estar en óptimas condiciones para que la señal sonora que se emite a través de la radioemisora, pueda ser captada con toda claridad. La maquinaria necesaria es:

- MEZCLADORA, CONSOLA O MIXER
- TORNAMESAS (mínimo dos)
- GRABADORAS REPRODUCTORAS DE CARRETE ABIERTO (mínimo dos)
- DECK o tocacintas de audio
- MICROFONOS
- CARTUCHERAS
- AMPLIFICADORES

Además, se tienen: discos, cintas magnetofónicas, cartuchos y líneas con conectores de audio. Si la consola no cuenta con ecualizador y eco, también se podrá contar con estos dos aparatos de manera independiente para realizar modificaciones en las señales auditivas. Por lo que respecta a la pre-producción, sólo se debe verificar si se cuenta con el equipo técnico para su buen funcionamiento en el momento de la grabación o difusión de la emisión. Respecto a sus cualidades hablaremos en el apartado correspondiente a la operación técnica, pues es en ese momento en el que se conjunta el conocimiento teórico y práctico de la realización radiofónica. (ver V.3.1.).

V.3. REALIZACION Y OPERACION

La realización del programa es la parte más importante del proceso de producción radiofónica, es el momento de concretar las ideas plasmadas en el guión técnico y darle forma a los sonidos, de ahí surgirá el programa.

La realización en vivo se conforma mediante la difusión de los mensajes a través de la cabina de transmisiones y la realización en estudio se hace cuando se graba el programa, algunas secciones o facciones de la programación, tales como los reportajes, las entrevistas, las encuestas y las noticias; asimismo, se realizan las rúbricas, los puentes de identificación, spots y cápsulas, que de alguna manera entrarán en el tiempo de transmisión del programa, específicamente en nuestra Radio Revista.

Debemos considerar que la plena realización de un programa se concreta con la conjugación de los dos equipos responsables: Por una parte, está la dirección o producción y por la otra, está el equipo de

operación técnica, encabezado por el operador de consola. Estas dos partes se unen y conforman el equipo único de REALIZACION que en su totalidad será responsable de cuidar la calidad de la transmisión.

Para que el equipo de producción pueda lograr el pleno desarrollo del quehacer radiofónico debe cumplir con las políticas de la emisora, en este caso, las del Instituto Mexicano de la Radio, por tal razón, retomaremos los lineamientos que el Instituto señala en torno al proceso de realización y grabación de los programas.

En primer lugar tenemos el aspecto operativo, que es el vehículo por medio del cual quedarán plasmadas las ideas del productor en sonido radiofónico, de ahí la importancia de conocer el ámbito teórico y técnico del medio y también considerar que los dos grupos o equipos se entiendan y delimiten sus funciones; de tal suerte que la operación y la producción, cada una por su parte, cuiden los aspectos de CALIDAD, OPORTUNIDAD y CREATIVIDAD de los programas. Si bien, el papel del operador no queda sólo en el manejo de la maquinaria, sino en apoyar la producción en su calidad, tampoco el productor estará limitado en el área operativa, debemos considerar que el realizador es el responsable directo y quien debe pedir cómo quiere el programa, así que, tanto el operador como el productor se unen para hacer un fin común y tanto uno como el otro tendrán conocimientos de las dos áreas que intervienen en la realización, aunque tenga una especialidad.

Durante la dirección del programa, el responsable cuida que los sonidos del lenguaje radiofónico sean transmitidos en el orden adecuado y con la interpretación correcta en el momento oportuno, de tal suerte que, las indicaciones al operador deben hacerse con el tiempo suficiente para que logre ejecutar su trabajo de la mejor manera, de la

misma forma, se harán los señalamientos al locutor o conductor, para lo cual es pertinente conocer un mínimo de indicaciones ejecutadas con MIMICA, pues con ello se puede entablar una comunicación directa entre productor y conductor, los cuales se encuentran: Uno, en la cabina de transmisiones (locutor), otro, en la de máquinas (productor), separados o aislados por una ventana de vidrio, suficientemente grande para guardar un pleno control en la transmisión, además de permitir la acústica en la cabina de conducción.

Al hablar de las cabinas debemos conocer sus características, por lo menos las del IMER. Generalmente, un estudio de grabaciones profesional parte de la planeación de un diseño que permita realizar la producción con resultados satisfactorios, que el equipo esté colocado en lugares próximos al operador y que los micrófonos se puedan instalar y acomodar dependiendo de las necesidades del locutor.

Para lograr que la señal radiofónica llegue satisfactoriamente al receptor, se debe contar con una acústica especial, es decir, aislar de los ruidos no deseados a la transmisión. El estudio, al ser el lugar en donde se generan los sonidos, debe estar revestida de material aislante, para eliminar todos los ruidos provenientes del exterior, desde los techos, las puertas de cierre hermético, las paredes y el piso; no es conveniente contar con ventanas abiertas, por ello, toda cabina cuenta con instalación de aire acondicionado, cuidando siempre que no se produzcan ruidos inconvenientes para la difusión de los mensajes; por último, debe contar con una buena iluminación (que se pueda controlar) para que el locutor lea y diga los textos.

Hay diferencias entre el estudio de grabaciones y la cabina de operación, debemos conocer sus especificaciones para identificar el lu-

gar exacto. El estudio es el sitio donde se encuentran los locutores, comentaristas, artistas, invitados especiales y en su caso, los aparatos para realizar efectos físicos, así como los micrófonos correspondientes. Por otra parte, la cabina de operación es el lugar donde se encuentran todos los aparatos o maquinaria necesaria para la realización del programa, ya sea en vivo o grabado; en este lugar estarán también las personas que conforman el equipo de producción: Operador técnico, musicalizador, productor y asistente de producción, generalmente, además de los encargados de contestar las llamadas telefónicas, en caso de tener teléfono abierto al auditorio.

Podemos señalar que el ESTUDIO DE RADIO se compone de dos lugares específicos, comunicados entre sí a través de un cristal, a manera de ventana en donde se verán y entablarán comunicación con mímica o con el intercomunicador, el equipo de producción por un lado y el conductor por el otro. Las indicaciones que se reciben o dan por medio del inter-phone, micrófono directo entre las dos cabinas, serán sólo en momentos que no se interrumpa o interfiera la transmisión, y en caso de estar grabando se hará con el fin de corregir o editar en ese momento.

- V.3.1. Estudio de realización radiofónica

Consideramos importante señalar cuál es el equipo que se requiere para producir los programas y también presentar el lenguaje básico o palabras que se utilizan para coordinar el trabajo entre productor-operador técnico-conductor o locutor. Debemos resaltar que, entre mayor sea el conocimiento del equipo y cómo hacer las indicaciones o entablar la integración del grupo de realización, mejor será la produc-

ción y la difusión de las ideas plasmadas en el guión radiofónico.

En el ESTUDIO, lugar en donde se instalan locutores, conductores, comentaristas y entrevistados, se encuentran los micrófonos especiales para trabajos de alta calidad, ya sea que capten frecuencias altas o bajas, como la voz, instrumentos musicales y el soplar del viento. En la CABINA de operación técnica se encuentra la mayor parte del equipo, el cual conoceremos en términos generales, es decir, por el uso que se les da en el área técnica durante las etapas de producción.

GRABADORAS-REPRODUCTORAS DE CARRETE ABIERTO: Es la máquina donde se graba y reproduce la señal en cinta magnetofónica. Cuenta con una cabeza con las funciones de: BORRAR, GRABAR y REPRODUCIR los sonidos o señales enviadas desde la consola, o de cualquier máquina, como pueden ser: Tornamesa, deck, reproductora de discos compactos, señales a través de la vía telefónica o de otra reproductora de carrete abierto. En esta máquina se puede grabar y reproducir en distintas velocidades, como son: 3 3/4, 7 1/2, y 15; pero la más recomendable es la de 7 1/2 (comunmente llamada 7.5) pulgadas por segundo de velocidad recorrida por la cinta. La cinta magnetofónica puede ser de 1/4 ó de una pulgada de ancho; la más usual es de un cuarto de pulgada. En esta cinta de alta calidad se graban los sonidos para ser reproducidos después, especialmente si es música, entrevistas, reportajes, noticias o cualquier sección de un programa que requiere de material grabado.

CONSOLA, MIXER o MEZCLADORA: Es el aparato en donde se conectan las distintas fuentes de sonido. A través de esta máquina se controlan las señales de micrófonos, tornamesas, decks, grabadoras-reproduc

toras de carrete abierto, cartucheras, reproductoras de discos compactos, teléfono y en ocasiones el ecualizador y la cámara de eco (si no están incluidos en la consola). Cada una de las máquinas se conecta a la consola en un canal exclusivo, que a su vez, cuenta con una salida y poderse mezclar. Si se requiere, se pueden hacer los efectos de reverberancia, eco y ecualización en diferentes señales. Las consolas que se utilizan en el IMER pueden ser desde ocho y hasta 40 canales, lo que permite hacer programas o grabaciones mayores.

TORNAMESA: Es la máquina que reproduce el sonido de discos grabados a velocidades estándares, como son: 33, 45 y 78 revoluciones por minuto. También pueden contar con un botón llamado 'pitch' o control de velocidad, con el cual se logran producir velocidades intermedias a las normales o establecidas. Para escuchar el sonido que reproduce la tornamesa es necesario conectarla a un PRE-AMPLIFICADOR de señal, dirigido a la consola, con el cual se permitirá oír a buen volumen y con claridad el sonido. Esta máquina puede ser sustituida por el reproductor de discos compactos, cubriendo la misma función.

AMPLIFICADOR: Es el aparato que permite aumentar las vibraciones de sonido débiles para que puedan ser escuchados con mayor volumen, es decir, amplifica las señales.

ECUALIZADOR: Es el aparato que ayuda a modificar las frecuencias bajas (tonos graves), medias (tonos intermedios) y altas (tonos agudos), ya sea disminuyendo o aumentando la señal; esto también nos permite mejorar el sonido al disminuir algunos ruidos, que con un poco de atenuación pueden desaparecer de la transmisión.

DECK: Así se le llama a la máquina grabadora y reproductora de cassettes de audio. Consta, por lo general, de una cabeza borradora,

grabadora y reproductora de señales; ya sea en estéreo (que grave y reproduzca en dos canales) o monaural (que grave y reproduzca en un canal o a la mitad de la cinta). La cinta del cassette es magnética de un octavo de pulgada. El deck se usa para reproducir música, entrevistas, encuestas, grabaciones especiales o declaraciones. Es sumamente útil para reproducir las citas textuales de las notas informativas. Para su completo uso deberá estar conectado a un preamplificador de señal y escucharse a buen volumen.

CARTUCHERA: A semejanza del deck, esta máquina es utilizada para grabar y transmitir con alta calidad y eficacia, pues la cinta que requiere es de un cuarto de pulgada con emulsión de grafito para que facilite su deslizamiento. Es muy usual para manejar las noticias, los promocionales, algunos efectos especiales y cápsulas. Los cartuchos utilizados, a manera de cassettes, se enumeran para la transmisión. Hay cartuchos con grabaciones entre 15 segundos o menos y hasta máximo dos minutos, dos minutos y medio, esto con el fin de agilizar su uso. Debemos señalar que la cinta magnetofónica puede ser borrada muchas veces sin perder su calidad, aunque con el tiempo sí la disminuirá, por lo que se pueden reutilizar y almacenar con sonido.

DESMAGNETIZADOR: Aparato que sirve para borrar las cintas magnetofónicas, sin embargo, es sabido que su función específica es desacomodar las señales, por eso se le llama borrador.

Este es el equipo mínimo indispensable para grabar o transmitir un programa, además del material sonoro, pueden variar los modelos y marcas pero el funcionamiento es el mismo. También hay instrumentos necesarios como líneas y conectores, pero esto corresponde más a un estudio del departamento de ingeniería o mantenimiento.

- V.3.2. Lenguaje básico

También en la etapa de realización, dentro del proceso de producción, se deben conocer y hacer las indicaciones correctas entre productor, operador y locutor o conductor, tanto para pedir como para aportar información en torno a los elementos o material que se requiere en la difusión del programa. Por ello se usa un LENGUAJE BASICO o forma específica de HABLAR en el equipo de producción y que a lo largo de nuestro trabajo hemos señalado y definido en el momento correspondiente. Sin embargo, consideramos importante incluir un listado de ese lenguaje básico y que comunmente se utiliza en los estudios de transmisión y grabación del IMER. (40)

REVERBERACION o REVER: Es el efecto que retarda el sonido en tiempos cortos, es decir, por medio de un efecto acústico el sonido presenta rápidas repeticiones.

ECO: Es un retardo en la repetición del sonido, es una repetición lenta que permite distinguir el sonido con claridad, más de una vez.

SATURACION: "Sobremodulación de un nivel de audio que provoca una mala audibilidad (picos mayores de cero d.b.)". El nivel óptimo de calidad, del sonido, se mide con los picos de cero decibeles, lo cual se marca y mide en los vúmetros (VU), tanto para entradas como para salidas de señal.

DISTORCION: "Es una deformación de la señal auditiva", lo cual nos permite entender o recibir bien la señal.

CROSS: Se le llama así al hecho de mezclar suavemente dos o más sonidos del lenguaje radiofónico, de tal manera que mientras uno aparece paulatinamente, el otro desaparece, también poco a poco.

COE: Es la señal, manual o electrónica, que se da para iniciar una grabación. También se le llama así al botón de las máquinas con el cual se puede localizar el sonido de una grabación, ya sea en una grabadora-reproductora de carrete abierto, tornamesa, deck o reproductora de discos compactos, sin que este sonido entre en el programa. Es como señalar que están listos para iniciar.

APARECE: Indicación mejor conocida como **FADE IN** (en inglés) con lo cual se señala la acción de incluir algún sonido, ya sea mezclado o incrementando gradualmente hasta alcanzar el volumen deseado, es decir, de silencio a sonido.

DESAPARECE: Al igual que la anterior, se indica como **FADE OUT**, que es la acción que va de sonido a silencio, la señal gradualmente se va desvaneciendo hasta desaparecer.

HOME: Es un ruido electrónico, generalmente es producido por una diferencia de tierras o por una inducción externa, es decir, una conexión de cable que se usa para la transmisión de señales de sonido que se colocó mal, lo que comúnmente se llama: Una línea de audio en posición incorrecta.

SCRATCH: Así se conoce al ruido no deseado que despiden los discos en mal estado o que se encuentran sucios.

SPOTEAR: Significa seleccionar la parte deseada del sonido que se quiere utilizar, se puede spotear un disco, un cassette, la grabación de cualquier cinta de carrete abierto, como: Reportajes, noticias, entrevistas, cápsulas, comerciales y en fin, cualquier grabación.

TRACK: Palabra usual para señalar las pistas musicales de un disco, un cassette o incluso una cinta con distintas grabaciones, como:

efectos especiales, declaraciones, entrevistas y la información en general que se pueda incluir en el programa o grabación.

SPLICING TAPE: Es la cinta adhesiva utilizada en la edición manual de la cinta magnetofónica, es una cinta muy delgada con pegamento que sirve para empalmar o unir la cinta de audio.

CARTUCHO: "Es una unidad donde se aloja la cinta magnetofónica grafitada, cuyos extremos van unidos, lo que origina que éste gire indefinidamente".

BOBINA: Carrete de plástico o metal de varios diámetros: 3.5, 7 y 10 pulgadas. En él se enrolla la cinta magnetofónica de las grabadoras-reproductoras de carrete abierto, de ahí que se le nombre bobina o carrete.

CINTA MAGNETOFONICA: "Es la materia plástica utilizada para grabar el sonido o voz, ésta tiene varias longitudes, pero las más usadas son: 2 400, 1 800, 1 200 y 600 pies".

CINTA GRAFITADA: "Se utiliza generalmente en los cartuchos, en los cuales, el grafito lo emplean del lado amberso de la cinta para tener un mejor deslizamiento".

CINTA LEADER o SEPARADOR: "Tiene las mismas dimensiones de una cinta magnetofónica pero en ella no se puede grabar. Se usa para separar una grabación de otra" y también para protección en el inicio y final de la grabación. Generalmente es de color blanco, en contraste con la cinta magnetofónica que es negra o café oscuro; para unirse, se utiliza el Splicing tape.

EDICION: Reorganización del material grabado para obtener una determinada sucesión de sonidos; puede ser manual o electrónica.

EDICION ELECTRONICA: Suprime o incluye un sonido por medio de las señales que reciben las cabezas de las grabadoras-reproductoras de carrrete abierto o el deck. Se borra, graba y reproduce la señal sin mutilar la cinta de audio.

EDICION MANUAL o A TIJERA: Se realiza el ajuste o reordenamiento de los sonidos con el hecho de cortar y empalmar o unir la cinta con el Splicing tape.

Estos son los términos más usuales en el momento de realizar un programa o grabación, serán manejados directamente por el productor y el operador ya que es una forma de entender el quehacer radiofónico desde el punto de vista técnico.

V.4. POST-PRODUCCION

La post-producción es la última etapa de la producción de un programa radiofónico, siempre y cuando sea grabado, ya que ésta consiste en corregir las posibles fallas registradas en la cinta magnetofónica o suprimir contenidos, tales como: Ediciones incorrectas, ruidos electrónicos (home), desajuste de niveles, ajustar la grabación al tiempo necesario, para lo cual se deberá editar; es decir, supervisar que el material sonoro cumpla con la máxima calidad.

Las ediciones, por ser el procedimiento que se utiliza para suprimir, reducir o incluir partes o la totalidad de un texto, música en sus diversas inserciones o efectos en la grabación, son el camino óptimo para el control de calidad y el ajuste de tiempo requerido por la transmisión.

En el caso de la Radio Revista, cuando se transmite en vivo se van

ajustando los tiempos de cada sección conforme se realiza la emisión, es imposible corregir errores de locución, ruidos (no deseados), fallas técnicas, lagunas (silencios injustificados o no deseados) de voz, música o efectos; todos esos inconvenientes se deben evitar al máximo, de ahí la importancia que tiene cubrir las etapas de Elaboración del guión y Pre-producción, ya que AL AIRE no se pueden corregir los errores y fallas, sólo se pueden dar disculpas al auditorio por los titubeos o aclarar datos mal difundidos.

La ventaja que presentan los programas grabados es que se pueden realizar las correcciones con una plena POST-PRODUCCION, en donde ya se cuenta con el programa armado o las secciones elaboradas con anterioridad, en las cuales se hacen los ajustes, inclusive sólo de musicalización o inclusión de efectos.

Los posibles errores que se pueden encontrar y corregir en las grabaciones y los montajes, según lo señala el IMER, son: "De exclusión e inclusión"⁽⁴¹⁾. Esto quiere decir que se eliminan o incluyen sonidos indispensables para la plena producción del programa.

ERRORES DE EXCLUSION

Por exceso de tiempo
Por errores de locución, información,
palabras y frases
Por ruidos, scratch, fallas técnicas
Por lagunas injustificadas
De música

ERRORES DE INCLUSION

De música, De pausas, De efectos
De información (frases, parlamentos)

El hecho de contar con el programa, en su totalidad, es una ventaja que permite revisar y modificar, si es necesario, todo en beneficio del proyecto, con ello se cumplirán los lineamientos del programa y continuará en el aire.

Con esta etapa terminamos el capítulo de LA PRODUCCION la cual es todo un proceso creativo y que requiere del conocimiento de la RADIO como medio, tanto del ámbito TEORICO como PRACTICO, en lo que se refiere también al aspecto TECNICO OPERATIVO. Todo productor debe manejar un LENGUAJE BASICO que sólo resulta común entre los trabajadores del quehacer radiofónico; así como determinar el equipo o maquinaria que mantiene viva la imagen del medio como EL MAS CLARO, SENCILLO y BREVE, de entre los medios de difusión masivos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Después de los planteamientos que hemos presentado a lo largo de este escrito, consideramos conveniente señalar, a manera de conclusiones, lo más relevante que envuelve al PROCESO DE PRODUCCION de un FORMATO RADIOFONICO como es la RADIO REVISTA.

La Radio Revista es un Formato Radiofónico que engloba cada uno de los procesos de producción necesarios para diferentes programas, es una manera de conjuntar todo el quehacer radiofónico en una sola emisión. En ella podemos encontrar el uso de distintas voces: Del locutor de cabina; de los reporteros; de los entrevistados -que podríamos llamarlas voces naturales, pues ellos no buscan la entonación, el timbre o tono de un locutor o comentarista profesional-; asimismo, tenemos las voces de los actores, en el caso de algunas dramatizaciones o reportajes; las diferentes voces de las personas que dejan su testimonio para una encuesta; de las personas que difunden declaraciones (comúnmente las de funcionarios, empresarios o colaboradores en las fuentes de los reporteros).

Siguiendo con las que podríamos llamar ventajas del uso del lenguaje radiofónico, tenemos que en las Revistas se pueden utilizar diferentes géneros musicales, de tal suerte que se puede ambientar el programa con el uso de inserciones musicales como: PUENTES, RAFAGAS, COR TINILLAS, CHISPAS Y GOLPES, sin olvidar las RUBRICAS de identificación, inserciones que también pueden hacerse con el sonido EFECTO. Siguiendo con la MUSICA, tenemos que, para cada espacio informativo, se puede usar un tipo o género musical, ya sea Rock, Jazz, Folclórico, Clásico o Tropical, entre otros, el cual tendrá la función de contextualizar y crear un ambiente y clima emocional, descriptivo.

La música también puede ser la parte fundamental del programa, ya sea que la emisión gire en torno a la música o que la ambientación de nuestra Revista sea la que lleve más importancia en el mensaje.

Para la ambientación de un programa se recurre, igualmente, a los EFECTOS, ya sean especiales (por lo general grabados en disco) o físicos (aquellos que se realizan en el momento mismo de la grabación o transmisión). El empleo de efectos sirve para hacer un ambiente acústico lo más parecido a la realidad. En la Radio Revista los encontramos en dramatizaciones, ya sea como sección especial o como parte de un reportaje, -género radiofónico que por sí mismo requiere del gran conjunto de elementos del lenguaje radiofónico-.

Debemos resaltar que es poco común, o no muy usual, recurrir a los efectos, inclusive están prohibidos en las transmisiones de noticias o entrevistas, por ejemplo. Mas, sin embargo, en algunos programas de Revista producidos por el Instituto Mexicano de la Radio, este elemento es fundamental, como en el programa "Ciudadanerías", "Tempranísimo", "Rebanada de Sandía", "La Sociedad Marca el Tema", "La Familia Ratontón", "¿Y Ahora Qué?", así como "La Hora Nacional", este último es una producción del IMER para difundir en los Tiempos Oficiales.

En cuanto a los RUIDOS y SILENCIOS, debemos destacar que éstos contribuyen a la ambientación del programa. Estos dos elementos del lenguaje radiofónico son de gran utilidad para hacer más agradable la emisión, pues se transmitirá de forma coloquial y sencilla. Es común escuchar los sonidos ambientales cuando llaman los reporteros para enviar sus notas o también cuando se realizan fuera del estudio. Es un poco el uso de errores permitidos, si se habla de una emisión que no permite un sonido ajeno a lo establecido en la producción.

También es necesario señalar que en la Radio Revista cabe el hecho de realizar un programa en vivo con secciones grabadas, una ventaja más en la realización, pues así se cuenta con material variado que ya pasó por todo el proceso de producción, es decir, se contó con GUION, PRE-PRODUCCION, REALIZACION-GRABACION y POST-PRODUCCION, para llegar a cubrir un espacio en la emisión de la Revista, por lo tanto, se cuenta con la posibilidad de usar sonidos fuera y dentro del estudio o cabina, así como también éstos pueden ser en vivo o grabados.

Entre otros recursos, con los que se cuentan para hacer la producción de la Revista Radiofónica, están los lineamientos específicos en la redacción para radio, lo que significa: Elaborar mensajes para ser ESCUCHADOS y no LEIDOS, siguiendo su base fundamental: LA CLARIDAD, y con ello lograr la BREVEDAD y SENCILLEZ del mensaje radiofónico; esto es: Se trata de textos, que se cubrirán con la voz y también los señalamientos técnicos necesarios para unificar el trabajo de investigación y organización teórico con la práctica operativa o el trabajo de estudio, es decir; todas y cada una de las anotaciones en el guión técnico para radio unidas a la claridad del escrito o texto, bajo las reglas básicas de redacción.

Es importante resaltar que durante el proceso de producción de la Radio Revista se conjuntan dos trabajos profesionales, el mensaje que se elaboró en el escrito y la creación de ese mensaje en sonido radiofónico. Hablamos de un equipo que se conforma por: REALIZADORES, PRODUCTORES, GUIONISTAS y OPERADORES TECNICOS.

Por sus características, la Radio Revista es para nosotros una opción en el quehacer radiofónico, una forma de utilizar la mayor parte de los recursos de la radio para difundir información, comentarios y

análisis de la misma nota, es un espacio para profundizar en cuanto a temas de interés para un amplio auditorio. También consideramos que la Revista es un FORMATO que hace de la radio un medio de difusión de masas creativo, es así, una forma de difundir información de diversos temas con los distintos tratamientos periodísticos que se transmite a través del medio; de lo que resulta que por medio del conocimiento de la producción de la Radio Revista podamos conocer cómo se produce una ENTREVISTA, un REPORTAJE, una CRONICA, una ENCUESTA y las NOTAS INFORMATIVAS o NOTICIAS para RADIO.

La difusión de programas de Revista no está limitada para las emisoras culturales o las del Estado, como es el caso del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), también se producen en las radiodifusoras comerciales, pues es un formato que bien puede ser utilizado en todas las estaciones, sin importar su clasificación, sus intereses económicos y contenidos programáticos. Cabe señalar que la Revista puede ser bien comercializada por todas y cada una de sus características. Es un tipo de programa que se puede realizar con los conocimientos básicos o generales de un tema o contar con especialistas en distintas disciplinas que hablen acerca de uno o más temas de interés, lo importante es que se transmita información documentada y fundamentada con hechos reales; esto da como resultado una mayor audiencia y una mejor difusión programática.

Sin embargo, podemos decir que existen algunas limitantes que impiden que se produzcan programas de Radio Revista, es decir, para que se difundan programas tan completos, llenos de compromiso profesional y creatividad. Esto es porque la Revista Radiofónica requiere de mayor esfuerzo, más que el dispuesto para transmitir sólo entrevistas,

noticias o música, así como para decir o comentar respecto a un tema en especial. También, es mayor el tiempo y el trabajo que se le dedica a una Revista, por eso consideramos que no se recurre con frecuencia a este tipo de producciones, además, su transmisión cubre un espacio mayor, aunque se pueden elaborar emisiones de mínimo 30 minutos, hay programas que alcanzan de entre dos a más de cuatro horas, lo que en tiempos de radio significa mayores recursos económicos y en la difusión más información, por lo consiguiente, mayor personal.

Podemos señalar que relativamente es fácil esquematizar y dar forma a un programa de Revista, mas sin embargo, se debe contar con un amplio equipo de colaboradores, como pueden ser los reporteros, corresponsales o enviados especiales, personas que deben cubrir tiempo y espacio del programa con la mayor información posible. Recordemos, también, a los conductores que cuentan con una amplia cultura y experiencia para que cada una de las transmisiones resulte ágil, que se cubran las fuentes de información más importantes y que en su momento, el reportero pueda contribuir ampliando la información de alguno de los temas o del tema central de la emisión. También se debe contar con personal que colabore en el tratamiento de temas especiales o que cubran secciones del programa, como podrían ser: ECONOMIA, POLITICA, DEPORTES, CULTURA o cualquier otro tema general y en éstos, a su vez, tener otros especialistas, como por ejemplo: En deportes, una persona que hable específicamente de Toros, otra para Futbol, una más para Ciclismo, y así para cada rama en particular. Lo mismo sería en información general, hay quienes sólo reportan temas nacionales o internacionales. De tal suerte que el equipo es grande y compacto.

Aunque las necesidades para la producción de la Radio Revista se

pueden cubrir, es probable que se realicen programas que no logren el tratamiento de análisis de la información o que se queden cortos en los mensajes, en otras palabras, que por el deseo de conformar una emisión con distintas secciones, sean sólo pequeños cortes noticiosos o los también llamados avances. Esto nos lleva a determinar que en una Revista Radiofónica se debe COMENTAR y lograr un ANALISIS de la información más relevante, no importando si es una o dos notas, o una serie de noticias; esto con el fin de atraer la atención e informar mejor a los radioescuchas, quienes podrán tener una participación directa en el programa con sus propios comentarios, sugerencias o peticiones, ya sea vía telefónica o con el nuevo uso del Fax, enviando su mensaje en forma escrita.

También, se puede caer en el hecho de que al producir un programa de la magnitud de la Revista no se cuente con bastante información y se realicen comentarios supérfluos o de poco interés para el auditorio, sólo por cubrir el tiempo de transmisión; para evitar este error que podría restarle importancia y atención al programa, es necesario guardar o archivar la información que generalmente ya no será noticia pero tendrá un papel adicional, pues servirá para contextualizar otro acontecimiento. Generalmente se le llama 'información de colchón'.

Un problema que se puede presentar en el momento de la realización de nuestra Revista, debido a que se cuenta con varios colaboradores, es respecto a los errores en el mismo momento de la transmisión, como por ejemplo: Malas señales del audio a través de la vía telefónica, enviar al aire una nota cuando se ha dado el pie de entrada de otra o simplemente tener fallas técnicas. Estos errores se evitarán con la correcta esquematización y coordinación del programa, dejando que se

transmitan las secciones establecidas y no querer incursionar en otro formato con el afán de cumplir con una emisión variada.

Es conveniente señalar que una posible desventaja de la Revista la constituye su tiempo de transmisión, ya que en ocasiones no se contará con la atención del radioescucha durante todo el programa, es decir, la emisión se escuchará parcialmente, en un momento cambiará de auditorio por lo que es necesario ESQUEMATIZAR el programa, ESTRUCTURAR EL FORMATO DE GUIÓN y elaborar el guión de tal suerte que todo el tiempo sea ágil, lleve un ritmo de interés y llame la atención de un amplio auditorio para que sigan la emisión la mayor parte del tiempo.

Asimismo, debemos resaltar la importancia que representa contar con la información en el momento preciso, para que se difunda el mensaje con la trascendencia que hace de la radio un medio oportuno. Es fundamental destacar la labor y el trabajo de los operadores técnicos pues son ellos, quienes con su equipo, logran captar la información y convertirla en mensaje radiofónico que difundirán con alta calidad sonora.

En la CABINA de transmisiones y en el ESTUDIO de grabaciones de una radioemisora se cuenta con el equipo necesario para difundir los sonidos del LENGUAJE RADIOFÓNICO. Para la VOZ, los micrófonos; para la MUSICA y los EFECTOS en disco, las tornamesas y la reproductora de discos compactos; para las notas y entrevistas grabadas en cinta magnetofónica, la reproductora de carrete abierto; para las grabaciones en audio-cassette, los decks y para unir los distintos sonidos y difundirlos, la mezcladora o mixer, mejor conocida como CONSOLA CENTRAL y el amplificador; así como las líneas y los conectores de audio. Es un gran equipo con el que se pueden enviar las señales que serán cap-

tadas por la antena de transmisiones y recibidas por el radioescucha. Tanto el equipo humano como técnico, unidos en la producción, se encuentra en el Instituto Mexicano de la Radio cubriendo los espacios de programación de la radiodifusión de Estado, bajo los más estrictos controles de calidad durante todo el PROCESO DE PRODUCCION.

Finalmente, hemos de destacar que la RADIO REVISTA PRODUCIDA ACTUALMENTE es de gran importancia debido a que representa un trabajo creativo, de interés e imaginación sin límites, es en donde se logra difundir cada uno de los sonidos del lenguaje radiofónico, en ella se da la unión del trabajo periodístico con el quehacer técnico operativo, ambos indispensables entre sí. Y sin duda abre el ámbito para un mejor desempeño profesional. A través de LA RADIO REVISTA PRODUCIDA ACTUALMENTE POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO EN EL D.F., conocimos, cómo, quién, dónde y con qué se producen los programas radiofónicos.

A N E X O S

ANEXO 1

EMISORAS DEL IMER EN EL PAIS

ESTACION	UBICACION	SIGLAS	FRECUENCIA	INICIO
LA B GRANDE DE MEXICO	MEXICO, D.F.	XEB	AM 1220	27-X-23
RADIO 710	MEXICO, D.F.	XEMP	AM 710	1-XI-61
RADIO 660	MEXICO, D.F.	XERPM	AM 660	14-VII-31
NOTI TIEMPO	MEXICO, D.F.	XEQK	AM 1350 OC 9555	XI-40
RADIO MEXICO INTERNACIONAL	MEXICO, D.F.	XERMX	OC	1969
ESTEREO JOVEN	MEXICO, D.F.	XHOF	FM 105.7	
OPUS 94 LA ESTACION CULTURAL	MEXICO, D.F.	XHIMER	FM 94.5	
RADIO FRONTERA	CD. ACUÑA COAH.	XERF	AM 1570	1934
RADIO CANANEA SON.	CANANEA SON.	XEFQ	AM 980	
ESTEREO NORTE	CD. JUAREZ CHIH.	XHUAR	FM 106.7	4-VII-86
ESTEREO FRONTERA	TIJUANA, B.C.	XHUAN	FM 102.5	
LA VOZ DEL SOCOSCO	CACAOHATAN, CHIS.	XECAN	AM 1350	1987
RADIO OCCIDENTE	COLIMA. COL.	XEBCO	AM 1210	6-VI-86
RADIO AZUL	LAZARO CARDE- NAS, MICH.	XELAC	AM 1560	
ESTEREO ISTMO	SALINA CRUZ, OAX.	XHGAS	FM 96.5	1988
RADIO ALTIPLANO	TLAXCALA, TLAX.	XHTLAX	FM 96.5	

CUADRO No. 1

Fuente: Instituto Mexicano de la Radio (julio 1992).

A N E X O 2

Cuadros del perfil programático de las emisoras del IMER en el D.F.

XEB, La B Grande de México

XEMP, Radio 710

XERPM, Radio 660. La tropical-deportiva

XHOF, Estéreo Joven

XHIMER, Opus 94

XERMX, Radio México Internacional

Con el fin de cubrir la información de los perfiles programáticos de estas emisoras, presentamos los cuadros que nos fueron proporcionados por personal del Instituto Mexicano de la Radio, correspondientes a la semana de programación del 29 de junio al 5 de julio de 1992, con la información que en ellos se contiene, fue posible conocer el tipo y tiempo de programación de cada emisora, excepto de la XEQK, No ti Tiempo, que por razones de programación, el IMER no presenta su barra programática.

Ver los siguientes seis cuadros del perfil programático semanal correspondientes a la semana del 29 de junio al 5 de julio de 1992.

XEB, LA B GRANDE DE MEXICO

29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1992

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RESUMEN NOTICIOSO					RESUMEN INFORMATIVO	
00:30-01:00	HISTORIA	MUSICAL	DE MEXICO	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	
01:30-01:00	LINEA NOCTURNA					
01:30-02:00	CAPSULA INFORMATIVA					
02:00-02:30	LINEA NOCTURNA					
02:30-03:00	LINEA NOCTURNA					
03:00-03:30	LINEA NOCTURNA					
03:30-04:00	CAPSULA INFORMATIVA					
04:00-04:30	BUENOS DIAS				CORRIDO MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL
04:30-05:00	MEXICO					
05:00-05:30	CAPSULA INFORMATIVA					
05:30-06:00	TEMPRANISIMO					GENIOS DE LA CANCION MEXICANA
06:00-06:30	MEDIOS INFANTIL					
06:30-07:00	EL NOTICIERO . . .					CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
07:00-07:30	ENCUENTROS					
07:30-08:00	TEMAS DEPORTIVOS CON CARLOS ALBERT					PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
08:00-08:30	CIUDADANERIAS					CASTELLERA PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
08:30-09:00	PROGRAMACION MUSICAL					PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
09:00-09:30	PROGRAMACION MUSICAL					PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
09:30-10:00	RADIOQUELA					ESAS COSAS DEL ARTE (LINA) CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
10:00-10:30	M U J E R . . .					CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
10:30-11:00	TIEMPO OFICIAL R.T.C.					MUSICA CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
11:00-11:30	PROGRAMACION MUSICAL					PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
11:30-12:00	VOCES Y GUITARRAS					INCOMPARTIBLE CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
12:00-12:30	EL NOTICIERO					EL NOTICIERO CADAVANA DEP. MUSICAL 7/7 VIVO
12:30-13:00	LA HORA DEL FUTBOL					PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
13:00-13:30	LAS CANCIONES MAS BONITAS DE AYER Y HOY					INDICACIONES DE ENCUENTRO MUSICAL LAS CANCIONES MAS BONITAS DE AYER Y HOY CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
13:30-14:00	LA CANCION DE NOY					CAPSULA INFORMATIVA PROGRAMACION MUSICAL PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
14:00-14:30	M. A. MOTOR 1220					PROGRAMACION MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
14:30-15:00	TARDES ROMANTICAS					MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL CADAVANA DEP. MUSICAL
15:00-15:30	EL NOTICIERO					NOTICIERO CADAVANA DEP. MUSICAL
15:30-16:00	EN EL ARCON... ESCONDIDO OJITOS INFANTILES					PROGRAMACION MUSICAL LOS CLAYTONS DE LA LUNA DE V.
16:00-16:30	PROGRAMACION MUSICAL	LOTERIA NACIONAL	PROGRAMACION MUSICAL	Y NOVEDOSOS MUSICAL	LOTERIA NACIONAL	BONITOS BONITOS
16:30-17:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
17:00-17:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
17:30-18:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
18:00-18:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
18:30-19:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
19:00-19:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
19:30-20:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
20:00-20:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
20:30-21:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
21:00-21:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
21:30-22:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
22:00-22:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
22:30-23:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
23:00-23:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS
23:30-00:00	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL	SONIDOS SONIDOS

NOTA: EN LA PROGRAMACION DE LUNES A VIERNES SE INCLUYEN CAPSULAS DE INFORMACION GENERAL A LAS 2:00, 4:00, 6:00, 9:00, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 14:00, 17:00, 19:00, 20:00, 21:00, 22:00 Y 23:00 HORAS, ASÍ COMO UN SECCION INFORMATIVO DE 15 MINUTOS A LAS 00:00 HORAS.
 LAS SÁBADOS Y DOMINGOS LAS CAPSULAS INFORMATIVAS DE 30 MINUTOS PASARAN A LAS 2:00, 4:00 Y 6:00 HORAS.
 EL LUNES 29 ESTARA REMANENDO AL AIRE DE 10:00 A 19:00 HORAS.
 CAMBIAN DEPORTIVA (CAPSULAS DE 4 MINUTOS) 3 POR HORAS A LAS 12, 32 Y 45 MINUTOS, A PARTIR DE LAS 17:30 HASTA LAS 18:45 DOMINGOS.

RADIO 710
29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1992

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
00:00-00:30	NOTICIERO						
00:30-01:00	PROGRAMACION MUSICAL						
01:00-01:30	PROGRAMACION MUSICAL						
01:30-02:00	CAPSULA INFORMATIVA						
02:00-02:30	PROGRAMACION MUSICAL						
02:30-03:00	PROGRAMACION MUSICAL						
03:00-03:30	CAPSULA INFORMATIVA						
03:30-04:00	PROGRAMACION MUSICAL						
04:00-04:30	POR LOS CAMINOS						PROGRAMACION MUSICAL
04:30-05:00	REALES DE						
05:00-05:30	MEXICO						
05:30-06:00	CAPSULA INFORMATIVA						
06:00-06:30	REBANADA DE SANDIA					PROGRAMACION MUSICAL	
06:30-07:00	NOTICIERO						
07:00-07:30	PROGRAMACION MUSICAL						
07:30-08:00	NOTICIERO						
08:00-08:30	PROGRAMACION MUSICAL						
08:30-09:00	CAPSULA INFORMATIVA						
09:00-09:30	TERCIA DE REYNAS						
09:30-10:00	CAPSULA INFORMATIVA						
10:00-10:30	CANTOS Y CANTARES DE MEXICO						
10:30-11:00	CAPSULA INFORMATIVA						
11:00-11:30	CANTOS Y CANTARES DE MEXICO						
11:30-12:00	CAPSULA INFORMATIVA						
12:00-12:30	CANTOS Y CANTARES DE MEXICO						
12:30-13:00	CAPSULA INFORMATIVA						
13:00-13:30	DOS GALLOS EN PALENQUE						
13:30-14:00	PROGRAMACION MUSICAL						
14:00-14:30	NOTICIERO	BEBISBOL	NOTICIERO				PROGRAMACION MUSICAL
14:30-15:00	LA FAMILIA RATONTON		LA FAMILIA RATONTON				
15:00-15:30	CAPSULA INFORMATIVA		CAPSULA INFORMATIVA				
15:30-16:00	PROGRAMACION MUSICAL		PROGRAMACION MUSICAL				
16:00-16:30	PROGRAMACION MUSICAL						
16:30-17:00	PROGRAMACION MUSICAL						
17:00-17:30	ATARDECER RANCHERO						PROGRAMACION MUSICAL
17:30-18:00	PROGRAMACION MUSICAL						
18:00-18:30	PROGRAMACION MUSICAL		LA FAMILIA RATONTON		PROGRAMACION MUSICAL		
18:30-19:00	PROGRAMACION MUSICAL						
19:00-19:30	NOTICIERO						
19:30-20:00	PROGRAMACION MUSICAL						
20:00-20:30	SU MAJESTAD EL CORRIDO						
20:30-21:00	BEBISBOL	BEBISBOL	SU MAJESTAD EL CORRIDO		BEBISBOL	BEBISBOL	PROGRAMACION MUSICAL
21:00-21:30			MUJERALES CIVILES Y MILITARES				
21:30-22:00			PROGRAMACION MUSICAL				
22:00-22:30			PROGRAMACION MUSICAL				
22:30-23:00	PROGRAMACION MUSICAL						
23:00-23:30	PROGRAMACION MUSICAL						
23:30-00:00	PROGRAMACION MUSICAL						
23:30-00:00	BARRA DE TIEMPO OFICIAL (R.T.C.)						

NOTA: EN LA PROGRAMACION DE LUNES A VIERNES SE INCLUYEN CAPSULAS DE INFORMACION GENERAL A LAS 2:00, 4:00, 6:00, 8:00, 10:00, 11:00, 13:00, 15:00, 17:00, 18:00, 21:00, 22:00 Y 23:00 HORAS.
 ASI COMO UN RESUMEN INFORMATIVO DE 15 MINUTOS A LAS 00:00 HORAS.
 LOS SABADOS Y DOMINGOS LAS CAPSULAS INFORMATIVAS DE 3 MINUTOS PASARAN A LAS 2:00, 4:00 Y 6:00 HORAS.

Fuente: IMER, junio 1992

RADIO 660
LA TROPICAL - DEPORTIVA
29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1992

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO				
RESUMEN INFORMATIVO										
00:00-00:30	PROGRAMACION NOCTURNEANDO									
00:30-01:00	MUSICAL									
01:00-01:30	PROGRAMACION MUSICAL									
01:30-02:00	MUSICA NACIONAL									
02:00-02:30	C I E R R E D E E S T A C I O N									
02:30-03:00										
03:00-03:30										
03:30-04:00										
04:00-04:30										
04:30-05:00	MUSICA NACIONAL									
05:00-05:30										
05:30-06:00										
06:00-06:30						TEMPRANISIMO				MUSICA
06:30-07:00						EL NOTICARIO				
07:00-07:30	TRIUNFOS Y DERROTAS				EL NOTICARIO					
07:30-08:00	CON "LOS COMENTARISTAS"									
08:00-09:00	TEMAS DEPORTIVOS CON CARLOS ALBERT				TRIUNFOS Y DERROTAS					
09:00-09:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL				MUSICA	TEMAS DEPORTIVOS				
09:30-09:30	BOLSA DE TRABAJO									
09:30-10:00	CAPSULA DEPORTIVA									
09:30-10:00	MUSICA				MUSICA					
10:00-10:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
10:00-10:30	MUSICA				MUSICA					
10:30-11:00	CAPSULA DEPORTIVA									
10:30-11:00	MUSICA				MUSICA					
11:00-11:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
11:00-11:30	MUSICA				MUSICA					
11:30-12:00	CAPSULA DEPORTIVA									
11:30-12:00	MUSICA				MUSICA					
12:00-12:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
12:00-12:30	MUSICA				MUSICA					
12:30-13:00	CAPSULA DEPORTIVA									
12:30-13:00	MUSICA				MUSICA					
13:00-13:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
13:00-13:30	TRIUNFOS Y DERROTAS				MUSICA					
13:30-14:00	EL NOTICARIO									
14:00-14:30	EL NOTICARIO				MUSICA					
14:30-15:00	BOLSA DE TRABAJO									
15:00-15:30	MUSICA				MUSICA					
15:30-16:00	CAPSULA DEPORTIVA									
15:30-16:00	MUSICA				MUSICA					
16:00-16:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
16:00-16:30	MUSICA				MUSICA					
16:30-17:00	CAPSULA DEPORTIVA									
16:30-17:00	MUSICA				MUSICA					
17:00-17:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
17:00-17:30	MUSICA				MUSICA					
17:30-18:00	CAPSULA DEPORTIVA									
17:30-18:00	MUSICA				MUSICA					
18:00-18:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
18:00-18:30	MUSICA				MUSICA					
18:30-19:00	BURSA A BARCELONA '92 < HACIA LOS JUEGOS OLIMPICOS >									
19:00-19:30	EL NOTICARIO				EL NOTICARIO					
19:30-20:00	MUSICA				MUSICA					
20:00-20:30	CAPSULA DEPORTIVA									
20:00-20:30	MUSICA				MUSICA					
20:30-21:00	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
21:00-21:30	MUSICA				MUSICA					
21:30-22:00	CAPSULA DEPORTIVA									
21:30-22:00	MUSICA				MUSICA					
22:00-22:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
22:00-22:30	MUSICA				LA MORN NACIONAL					
22:30-23:00	CAPSULA DEPORTIVA									
22:30-23:00	MUSICA				MUSICA					
23:00-23:30	CAPSULA INFORMACION GENERAL									
23:00-23:30	MUSICA				MUSICA					
23:30-00:00	BARRAS DE TIEMPO OFICIAL (R.T.C.)									

NOTA: - EN LOS ESPACIOS DE PROGRAMACION MUSICAL DE LUNES A DOMINGO EL LOCUTOR HARA LECTURA DE SEIS NOTAS DEPORTIVAS Y SE INTERRUPTIRAN CAPSULAS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION CABO DORN A LA MEDIA DORN ENTRE LAS 9:30 Y LAS 23:30 HRS. CON EXCEPCION DE LAS 10:30 HRS.

- SE CONTARA CON LA INCLUSION DE DIVERSOS EVENTOS DEPORTIVOS (SEIS-DOL, FUT-DOL ... ETC)

- EN LA PROGRAMACION DE LUNES A VIERNES SE INCLUIRAN CAPSULAS DE 3 MINUTOS CON INFORMACION GENERAL A LAS 9:00, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 16:00, 17:00, 18:00, 21:00, 22:00, Y 23:00 HRS., ASI COMO UN RESUMEN INFORMATIVO DE 15 MINUTOS A LAS 08:00 HRS.

- LOS VIERNES ENTRE LAS 16:30 Y LAS 18:00 HRS. Y LOS SABADOS DE 9:30 A 10:30 HRS. SE PROMOVEN EVENTOS CULTURALES, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS.

- TAMBIEN SE INCLUIRAN CAPSULAS DE "BOLSA DE TRABAJO" (15 MINUTOS) A LAS 9:15 Y 15:15 HORAS DE LUNES A VIERNES.

XHOF-FM ESTEREO JOVEN 105.7 FM
29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1992

	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES
06:00-06:30	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO					
06:30-07:00	MIRAR NACIONAL ROCK EN ESPAÑOL					
07:00-07:30	EL NOTICARIO				ROCK INTERNACIONAL	
07:30-08:00	NOVEDADES DEL ROCK				EL NOTICARIO	
08:00-08:30	BOLSA DE TRABAJO					
08:30-09:00	ROCK SIN ETIQUETAS				ROCK SIN PAPA	ROCK MEXICANO
09:00-09:30					CARTELES ROCK MEXICANO	CONFERENCIA SU
09:30-10:00	DE ROLA EN ROLA				EL ROCK ESTA EN EL CHORO	ROCK
10:00-10:30					T RAYNA QUIT	INTERNACIONAL
10:30-11:00	ROCKANROLEANDO				CLASICOS DEL ROCK	ROCK MEXICANO LEYES Y MUSICA
11:00-11:30	EL NOTICARIO				EL NOTICARIO	
11:30-12:00					CLASICO DEL ROCK MEXICANO	LOS LIBROS TIENEN LA PAL.
12:00-12:30	LA HORA DEL JAZZ				EL RESGATE ALGO MAS	PROGRAMACION RESGATE
12:30-13:00					LA PISTA	SABADAY
13:00-13:30	20 / 21		20 / 21		CONCIERTO LAS 7	A LA LUZ DEL SUFISMO
13:30-14:00	20 / 21		20 / 21			ARCHIVO DEL ROCK
14:00-14:30	NOTICARIO					
14:30-15:00	BOLSA DE TRABAJO MUSICA DE VANGUARDIA				ROCK MEXICANO	ROCK INTERNACIONAL
15:00-15:30	ROCK EN ESPAÑOL Y FUSION				ESPECIALES	SOLO MEXICO
15:30-16:00					INNOVEX	ZONA PODRIDA ROCK INTERNACIONAL
16:00-16:30	MUSICA 6 NUEVOS TEMATICAS					
16:30-17:00	AMIGA LA LUZ	TRILUNA MUSICAL	HORA ASIENTA	MECHO EN OCHA	FUERA DE DE CONTEXTO	CONCIERTOS DE ROCK MEXICANO
17:00-17:30	FRECUECIAS ALTERADAS				LA HORA NACIONAL	
17:30-18:00					BARBA	
18:00-18:30	RESERVA INFORMATIVO					
18:30-19:00	LA BANDA ESTA PRESENTE				ROCK MEXICANO	ROCKERA
19:00-19:30					ROCK EN ESPAÑOL	ROCK MEXICANO

* CADA BANDA SE TRAMITE UNA CAPSULA DEL SON

Fuente: IMER, junio 1992.

XHIMER OPUS 94 94.5 FM
29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1992

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
06:00-06:30		LOS AÑOS DE LA ZARABZA		SIMBO MUSICAL (GRATIS)...		ESAS C. ARTE	EL PROFESOR DE LA ZARABZA
06:30-07:00	PROGRAMACION MUSICAL						
07:00-07:30	EL NOTICARIO						
07:30-08:00	PROGRAMACION MUSICAL						EL NOTICARIO
08:00-08:30	ESTE DIA EN LA MUSICA						
08:30-09:30	INSTRUMENTOS Y CONCIERTOS						PROGRAMACION MUSICAL
09:30-10:00	CONCIERTOS Y ALGO MAS						
10:00-10:30	PROGRAMACION MUSICAL						CONCIERTOS Y...
10:30-11:00	PROGRAMACION MUSICAL						
11:00-11:30	PROGRAMACION MUSICAL						
11:30-12:00	PROGRAMACION MUSICAL						
12:00-12:30	PROGRAMACION MUSICAL						CONCIERTO SINFONICO
12:30-13:00	PROGRAMACION MUSICAL						
13:00-13:30	PROGRAMACION MUSICAL						
13:30-14:00	EL NOTICARIO						
14:00-14:30	CONCIERTOS Y ALGO MAS						
14:30-15:00	PROGRAMACION MUSICAL						NOTICARIO
15:00-15:30	PROGRAMACION MUSICAL						
15:30-16:00	PROGRAMACION MUSICAL						
16:00-16:30	PROGRAMACION MUSICAL						
16:30-17:00	MUSICA PARA TI						LA
17:00-17:30	PROGRAMACION MUSICAL						OPERA
17:30-18:00	CONCIERTOS Y ALGO MAS						EN
18:00-18:30	ESTE DIA EN LA MUSICA	PROGRAMACION MUSICAL					OPUS
18:30-19:00		NOTICARIO					
19:00-19:30		PROGRAMACION MUSICAL				7/7	NOTICARIO
19:30-20:00		PROGRAMACION MUSICAL					
20:00-20:30	EN CONCIERTO	ESTE DIA EN LA MUSICA					
20:30-21:00		PROGRAMACION MUSICAL				PROGRAMA FIELES	30 AÑOS DE INT. JOSE LUIS C.
21:00-21:30	PROGRAMACION MUSICAL	PROGRAMACION MUSICAL					
21:30-22:00		PROGRAMACION MUSICAL					
22:00-22:30	ESCENARIO SINFONICO						LA VOZ NACIONAL
22:30-23:00	PROGRAMACION MUSICAL						
23:00-23:30	RESUMEN INFORMATIVO						
23:30-00:00	PROGRAMACION MUSICAL						

NOTA: SE INCLUIRAN A LO LARGO DE LA PROGRAMACION CAPSULAS TITULADAS "TRES MINUTOS CON..." EN LAS QUE PARTICIPARAN DESTACADOS PERSONALIDADES DE LA CULTURA Y LA CIENCIA DE LOS CENTROS INFORMATIVOS DEL S.N.R.

Fuente: IMER, junio 1992.

XERM-OC RADIO MEXICO INTERNACIONAL

29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1992

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
06:15-07:00	HIMNO NACIONAL						
07:00-07:30	EL NOTICARIO					AQUI MEXICO	
07:30-08:00						MEXICO Y SU CULTURA	CIUDADES DE MEXICO
08:00-08:30	MEXICO TURISTICO					EL NOTICARIO	
08:30-09:00	VOCES DE MEXICO	INSPIRACION Y SENTIMIENTO	LA MUS. BOM. DE MEXICO	MUS DE UNA VOZ	MUSICA LATINA	MEXICO TURISTICO	
09:00-09:30	RADIO DEL AIRE	CORREO DEL AIRE	SECCION BIXEISTA	RADIO DEL AIRE		SECCION BIXEISTA	RADIO CORREO DEL AIRE
09:30-10:00	RIQUEZAS ARTESANAS DE MEXICO	ARTESANIA MEXICANA	NON Y MUJ DE MEXICO	EL POETA Y SU PALABRA	VIRA AL AIRE LIBRE	MUSICA POPULAR E IND DE MEX	MEXICO TAURINO
10:00-10:30	HISTORIA MUSICAL DE MEXICO					EL MUNDO CANTA CON MEXICO	
10:30-11:00	LEYENDAS DE MEXICO	MEXICO DEPORTIVO	LOS LIBROS TIENEN LA PALABRA	LATINOAMERICA Y SUS CULTURAS	ECOLOGIA NOY	EL MUNDO CANTA CON MEXICO	
11:00-11:30	MEXICO TURISTICO						
11:30-12:00	MEXICO TURISTICO						
12:00-12:30	MEXICO TURISTICO						
12:30-13:00	MEXICO TURISTICO						
13:00-13:30	MEXICO TURISTICO						
13:30-14:00	MEXICO TURISTICO						
14:00-14:30	EL NOTICARIO					EL NOTICARIO	
14:30-15:00	AQUI MEXICO					MEXICO	
15:00-15:30						MEXICO Y SU CULTURA	LEYENDAS DE MEXICO
15:30-16:00	RIQUEZAS ART. DE MEXICO	ARTESANIA MEXICANA	NON Y MUJ DE MEXICO	EL POETA Y SU PALABRA	VIRA AL AIRE LIBRE	MUSICA POPULAR E IND DE MEX	MEXICO TAURINO
16:00-16:30	RADIO DEL AIRE	CORREO DEL AIRE	SECCION BIXEISTA	RADIO DEL AIRE		SECCION BIXEISTA	RADIO CORREO DEL AIRE
16:30-17:00	MEXICO TURISTICO						
17:00-17:30	VOCES DE MEXICO	INSPIRACION Y SENTIMIENTO	LA MUS. BOM. DE MEXICO	MUS DE UNA VOZ	MUSICA LATINA	EL MUNDO CANTA CON MEXICO	VOCES DE MEXICO
17:30-18:00	LEYENDAS DE MEXICO	MEXICO DEPORTIVO	LOS LIBROS TIENEN LA PALABRA	LATINOAMERICA Y SUS CULTURAS	ECOLOGIA NOY	EL MUNDO CANTA CON MEXICO	
18:00-18:30	HISTORIA MUSICAL DE MEXICO					LA MUS. BOM. DE MEXICO	
18:30-19:00	MEXICO Y SU CULTURA	ECOLOGIA NOY	CIUDADES DE MEXICO	CANTOS PARA CONTAR	MEXICO DEPORTIVO	LA MUS. BOM. DE MEXICO	
19:00-19:30	EL NOTICARIO					EL NOTICARIO	
19:30-20:00	RIQUEZAS ART. DE MEXICO	ARTESANIA MEXICANA	NON Y MUJ DE MEXICO	EL POETA Y SU PALABRA	VIRA AL AIRE LIBRE	MUSICA POPULAR E IND DE MEX	MEXICO TAURINO
20:00-20:30	MEXICO TURISTICO						
20:30-21:00	VOCES DE MEXICO	INSPIRACION Y SENTIMIENTO	LA MUS. BOM. DE MEXICO	MUS DE UNA VOZ	MUSICA LATINA	EL MUNDO CANTA CON MEXICO	LA MUS. BOM. DE MEXICO
21:00-21:30	RADIO DEL AIRE	CORREO DEL AIRE	SECCION BIXEISTA	RADIO DEL AIRE		SECCION BIXEISTA	RADIO CORREO DEL AIRE
21:30-22:00	HISTORIA MUSICAL DE MEXICO					MEXICO Y SU CULTURA	
22:00-22:30	LEYENDAS DE MEXICO	MEXICO DEPORTIVO	LOS LIBROS TIENEN LA PALABRA	LATINOAMERICA Y SUS CULTURAS	ECOLOGIA NOY	MEXICO Y SU CULTURA	
22:30-23:00	AQUI MEXICO						NACIONAL
23:00-23:05	SALIDA E HIMNO NACIONAL						

EL HORARIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA OBTENER EL TIPOO COORDINADO UNIVERSAL SUMARLE SEIS (6) HORAS.

PROGRAMACION SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

SE TRANSMITE POR LAS SIEMPRENTAS DANAMAS Y FRECUENCIAS:

7:00 - 11:00 HRS. BANDA 23 MTS. FRECUENCIA 1345 KHZ
 BANDA 50 HRS. FRECUENCIA 11770 KHZ
 14:00 - 23:00 HRS. BANDA 31 MTS. FRECUENCIA 9705 KHZ

Fuente: IMER, junio 1992.

A N E X O 3

Gráficas de la distribución del tiempo de transmisión correspondiente al perfil programático semanal de las emisoras del IMER en el D.F.

XEB, La B Grande de México

XEMP, Radio 710

XERPM, Radio 660. La tropical-deportiva

XHOF, Estéreo Joven

XHIMER, Opus 94

En las siguientes cinco gráficas presentamos los porcentajes calculados por horas de programación, correspondientes a la semana del 27 de junio al 5 de julio de 1992, dedicados a MUSICA, NOTICIAS, PROGRAMAS y TIEMPO OFICIAL, esto, sin incluir el tiempo dedicado a la difusión de publicidad o mensajes del propio Instituto, por lo que nuestros resultados son aproximados. En la barra de PROGRAMAS, nos referimos a todos aquellos que puedan ser: Entrevistas, reportajes, comentarios y por supuesto, Radio Revistas, emisiones que el IMER denomina 'Programas Hablados' y que sólo por cuestiones de espacio, en las gráficas aparecen como PROGRAMAS.

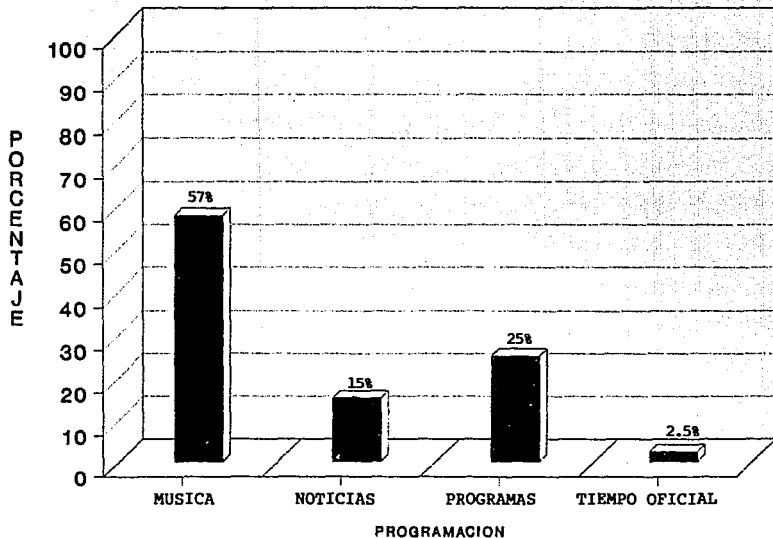
Por otra parte, si deseáramos ampliar más el estudio estadístico, se podría obtener el cálculo del tiempo de transmisión con sólo repetir los datos semanales, por mes o por año, siempre y cuando no se cambiaran los perfiles programáticos y la producción fuera continua.

Cabe señalar que no contamos con las gráficas de las emisoras:

XEQK, Noti Tiempo y

XERMX, Radio México Internacional

Distribución del tiempo de transmisión correspondiente
al PERFIL PROGRAMATICO SEMANAL de la emisora
XEB, LA B GRANDE DE MEXICO

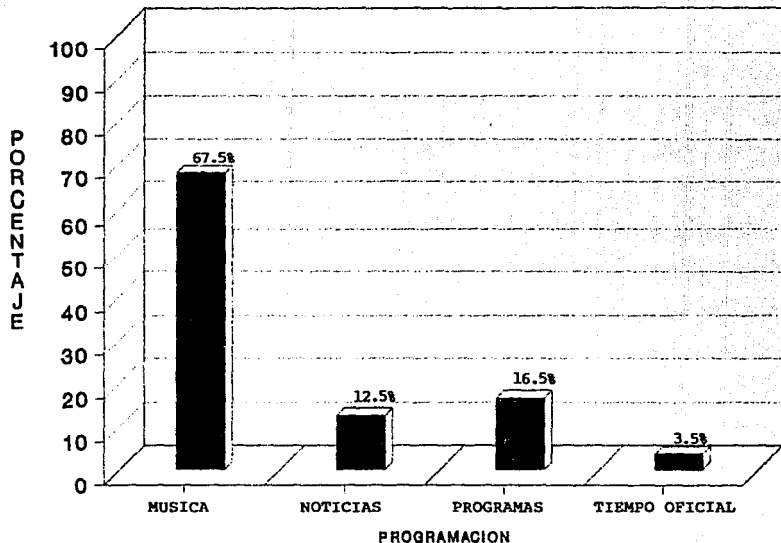


Semana: del 29 de junio al 5 de julio de 1992

168 HORAS DE PROGRAMACION SEMANAL = 100%

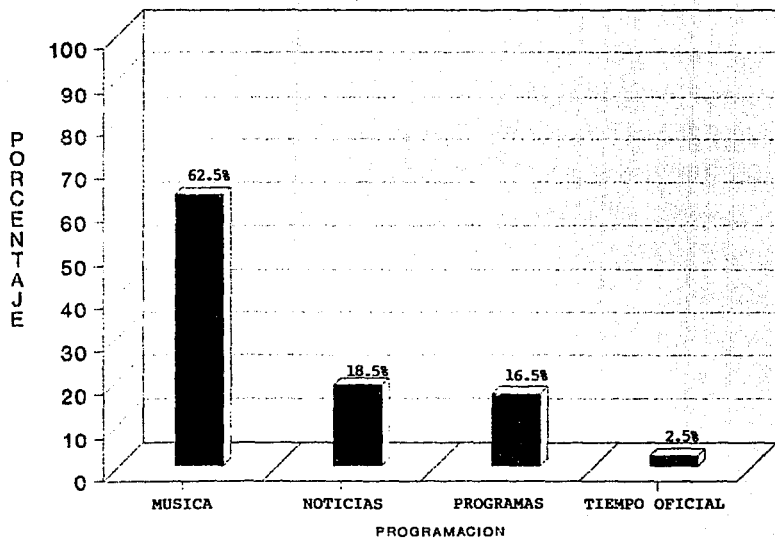
GRAFICA No. 1

Distribución del tiempo de transmisión correspondiente
al PERFIL PROGRAMATICO SEMANAL de la emisora
XEMP, RADIO 710



Semana: del 29 de junio al 5 de julio de 1992
168 HORAS DE PROGRAMACION SEMANAL = 100%
G R A F I C A No. 2

Distribución del tiempo de transmisión correspondiente
al PERFIL PROGRAMATICO SEMANAL de la emisora
XERPM, RADIO 660

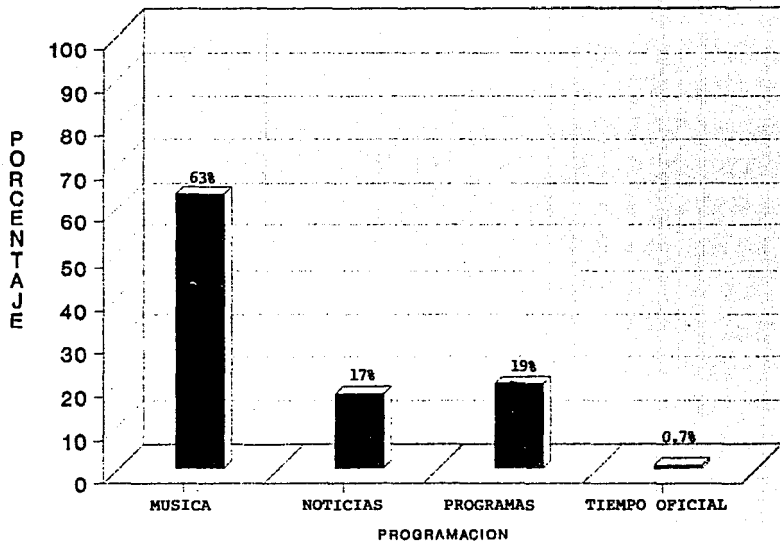


Semana: del 29 de junio al 5 de julio de 1992

140 HORAS DE PROGRAMACION SEMANAL = 100%

GRAFICA No. 3

Distribución del tiempo de transmisión correspondiente
al PERFIL PROGRAMATICO SEMANAL de la emisora
XHOF-FM, ESTEREO JOVEN

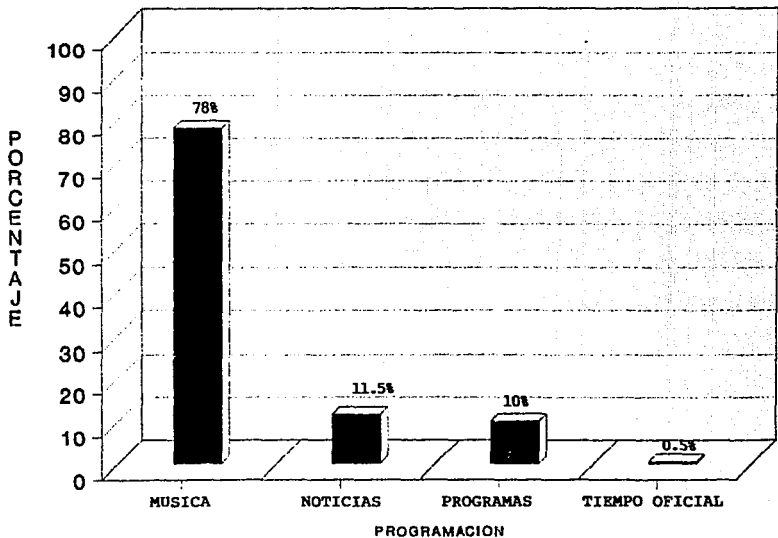


Semana: del 29 de junio al 5 de julio de 1992

140 HORAS DE PROGRAMACION SEMANAL = 100%

GRAFICA No. 4

Distribución del tiempo de transmisión correspondiente
al PERFIL PROGRAMATICO SEMANAL de la emisora
XHIMER, OPUS 94



Semana: del 29 de junio al 5 de julio de 1992

168 HORAS DE PROGRAMACION SEMANAL = 100%

GRAFICA No. 5

NOTAS Y REFERENCIAS

- (1). BITACORA, "De la Revista Mexicana de Comunicación", pág. 20. Año 1, No. 4, 1992. Publicación del Banco de Datos de Comunicación Social FMBAC/RMC. Nota retomada de la columna "Lo que se escribe y se dice de...", Periódico El Financiero, 2 de diciembre de 1991, pág. 2.
- (2). María Cristina Romo Gil. INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO Y PRACTICA DE LA RADIO. Ed. DIANA, México, D.F. 1987, pág. 18.
- (3). Pablo Arredondo Ramírez. "Las contradicciones de nuestra radio" en Revista Mexicana de Comunicación, No. 7. Publicación bimestral, editada por AGB Comunicación, S.A. de C.V. pág. 29.
- (4). Mario Kaplún. PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO, "El guión - la realización". Ediciones CIESPAL, 1978. Capítulo II, págs. 45-78
- (5). Emilio Prado. ESTRUCTURA DE LA INFORMACION RADIOFONICA, Ed. MITRE, Barcelona, España. 1985. pág. 7.
- (6). Romo Gil. op. cit. pág. 26. Nota retomada de Lozoya, Jorge: "El estatuto de la radio y la televisión", en la TELEVISION Y EL ESTADO, FCE. México, 1976.
- (7). Héctor Gama. "El Proyecto de Producción Radiofónica", Unidad II pág. 3. en el Manual CURSO DE CAPACITACION, "Producción y Realización Radiofónica". Editado por IMER, 1986. Nota retomada de UNESCO: Informe de la Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación, publicado con el título UN SOLO MUNDO, VOCES MULTIPLES, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- (8). Alma Rosa Alva de la Selva. RADIO E IDEOLOGIA. Ediciones El Ca ballito, México, D.F., segunda edición 1986. pág. 9.
- (9). La radionovela que durante algunos años dejó de transmitirse en la XEW, desde 1983, vuelve al cuadrante al iniciar 1992.

- (10). Florence Toussaint. "Núcleo de Fracazos", en PROCESO, Semanario de Información y Análisis, No. 229. México, 23 de marzo de 1981, págs. 55-57
- (11). Florence Toussaint. "Platícale a Radio Centro", en PROCESO, Semanario de Información y Análisis, No. 274. México, 1^o de febrero de 1982, pág. 57.
- (12). Florence Toussaint. "Las Disqueras y la Radio", en PROCESO, Semanario de Información y Análisis, No. 242, México, 22 de junio de 1981, pág. 58.
- (13). Florence Toussaint, "UNAM sin Autonomía", en PROCESO, Semanario de Información y Análisis, No. 429. México, 21 de enero de 1985, pág. 53.
- (14). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1917). En el siguiente párrafo del Artículo 7^o se refiere a las disposiciones legales respecto a los delitos de prensa.
- (15). Cristina Romo. LA OTRA RADIO. "Voces débiles, voces de esperanza", Coedición Fundación Manuel Buendía, A.C. e Instituto Mexicano de la Radio, México, 1990. pág. 4.
- (16). LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION, (1960), en Jorge Pinto Mazal REGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA EN MEXICO Editado por la UNAM, México 1977. págs. 323-336.
- (17). También en ese mismo día, 27 de septiembre de 1921, se logró establecer comunicación con Balboa (Panamá), con Berlín y Nueva York. Datos retomados de Felipe Gálvez, "Los albores de la radio", -El centralismo de la Independencia-. págs. 6-8. Publicado en la revista INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, No. 89. Otras pruebas se realizaron en el estado de Chihuahua, donde se pudieron comunicar a Ciudad Juárez y también escuchar piezas mu

sicales, que se estaban tocando en los Angeles y en las Islas Catarinas, California, Estados Unidos, a más de tres Km.

- (18). Raúl Azcárraga también trajo a México la planta de transmisión de la CYB, la estación de la cigarrera El Buen Tono, que después pasó a ser la XEB, actualmente emisora que opera el IMER.
- (19). Antonio Villagómez. "Pioneros de la Radiodifusión Mexicana". -José de la Herrán, Padre-. publicado en la revista INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, No. 89. Publicación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, febrero de 1984. Vol. 6 pág. 16.
- (20). Fátima Fernández Christlieb. "El derecho a la información y los medios de difusión masiva", publicado en MEXICO HOY, Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Coordinadores, Ed. Siglo veintiuno Editores, S.A., México D.F. séptima edición, 1983, pág. 334.
- (21). Fátima Fernández Christlieb. LA RADIO MEXICANA. "Centro y regiones. Ed. Juan Pablos Editor, México, 1991. págs. 36-41.
- (22). Los radiodifusores, junto con los comerciantes, ya se encontraban organizados en la Asociación Mexicana de estaciones Radiodifusoras, quienes tenían como objetivo el mejoramiento de las condiciones generales de las estaciones y el intercambio de ideas comerciales y técnicas.
- (23). PROCESO, "Combatir privilegios en la difusión, ofreció Miguel de la Madrid". Semanario de información y Análisis, No. 275, México, 8 de febrero de 1982, pág. 11.
- (24). DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, 25 de marzo de 1983, citado por Romo, LA OTRA... pág. 134.

- (25). IMER-UAM-Xochimilco. EL SONIDO DE LA RADIO, Ensayo teórico-práctico sobre producción radiofónica", Ed. Plaza y Valdés Editores, México, D.F. 1988. pág. 14.
- (26). Fragmento de una entrevista realizada a Teodoro Rentería Arroyave, 2 de junio de 1988, citada por Romo, Ibidem, pág. 137.
- (27). Sonia Morales. "El Instituto de Radio plantea enfrentarse a estaciones comerciales con promoción cultural", en PROCESO, semanario de Información y Análisis, No. 336, México, 11 de abril de 1983, pág. 53.
- (28). Alva, op.cit. pág. 69.
- (29). La división de géneros y las clasificaciones de las emisiones que presenta el IMER, son tomadas de Beatriz Aguilar Tagle y Héctor Gama Lira: "El guión y la producción", en IMER-UAM-Xochimilco, RADIO, MANUAL DE OPERACION Y PRODUCCION, Reproducido en la Coordinación de Servicios Generales de la UAM-X. México, D.F. julio de 1985. págs. 23-24.
- (30). Ibidem pág. 26. El subrayado es nuestro.
- (31). Josefina Vilar, "El sonido radiofónico", en IMER-UAM-X, El Sonido..., Cap. 1. pág. 37.
- (32). Joao Barrera y Marco Antonio Zapata, "Guionismo", en Curso de Capacitación..., Unidad III, págs. 11-13.
- (33). Para clasificar las voces radiofónicas se retomó parte de las definiciones de Elisa Aragonés en "La Dirección", Ibidem, Unidad VI, págs. 16-18.
- (34). Fernando Curiel. LA ESCRITURA RADIOFONICA, "Manual para guionistas", FCPyS, UNAM, México, 1984. pág. 77.
- (35). Francisco de la Fuente y Felipe Oropeza, "Musicalización", en

Curso de Capacitación..., Unidad VIII, pág. 8.

- (36). Beatriz Aguilar..., op. cit. pág. 69-70.
- (37). Teodoro Villegas, "La producción radiofónica", en IMER-UAM-X, El Sonido..., Cap. 5. pág. 167.
- (38). Joao Barrera, op. cit. pág. 5.
- (39). Para este apartado fueron retomadas las definiciones que presenta Teodoro Villegas, op. cit. págs. 179-180.
- (40). Para este apartado y con el fin de complementar lo expuesto, se encontrarán entre comillas algunas definiciones, retomadas de: Ernesto Ceballos, "La Operación en la Realización", en Curso de Capacitación..., Unidad VII, págs. 5-8.
- (41). Beatriz Aguilar, "Post-producción", en Curso de Capacitación..., Unidad X, pág. 1.

BIBLIOGRAFIA

ALVA de la Selva, Alma Rosa. RADIO E IDEOLOGIA. Ediciones El Caba-
1982

lito, México, D.F. segunda edición 1986, 143 pp.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Editada por
1917

el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Ins-
titucional, México, D.F. 1987. 128 pp.

CURIEL, Fernando. LA ESCRITURA RADIOFONICA. "Manual para guionistas".
1984

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D.F.
1984, 167 pp.

CURIEL, Fernando. LA TELARAÑA MAGNETICA O EL LENGUAJE DE LA RADIO.
1983

Ed. OASIS, Colec. Alfonso Reyes, México, D.F., segunda reim-
presión 1985, 140 pp.

DALLAL, Alberto. LENGUAJES PERIODISTICOS, UNAM, México, 1989, 110 pp.
1989

DARY, David. MANUAL DE NOTICIAS RADIOFONICAS. Trad. Ernesto de la
1970

Peña. Ed. DIANA, México, D.F. 1970. 190 pp.

ECO, Umberto. COMO SE HACE UNA TESIS, "Técnicas y procedimientos de
1982

investigación, estudio y escritura". Ed. GEDISA, México, D.F.
sexta edición, 1984 y tercera reimpresión, 1986. 267 pp.

ENCICLOPEDIA DE PERIODISMO Y COMUNICACION. Maveco de Ediciones, S.A.
1984

"Curso general de redacción periodística", Tomo III, pp. 417
a 465. "Los estilos y los géneros del periodismo escrito",
Tomo II, pp. 271 a 393. "Estudio de grupos sociales", -El
mito imperecedero de México-, Tomo VII, pp. 143 a 173. Ma-
drid, España, 1984. Nueve Tomos.

FERNANDEZ Christlieb, Fátima. LA RADIO MEXICANA, "Centro y Regiones",
1991

Ed. Juan Pablos Editores, México, D.F. 1991. 188 pp.

FERNANDEZ Christlieb, Fátima. "El derecho a la información y los me-
1979

dios de difusión masiva", en MEXICO HOY. Pablo González Casa

nova y Enrique Florescano, Coordinadores. Ed. Siglo Veintiuno Editores, S.A., México, D.F., séptima edición 1983. pp. 329 a 347. 419 pp.

FRANQUET, Rosa y MARTI, Josep María. LA RADIO, "De la telegrafía sin hilos a los satélites" (cronología 1780 - 1984). Ed. MITRE. Colección dirigida por Emilio Prado, Barcelona, España 1985. 139 pp.

IMER-UAM-Xochimilco. EL SONIDO DE LA RADIO, "Ensayo teórico práctico sobre producción radiofónica". Ed. Plaza y Valdés Editores, México, D.F. 1988, 214 pp.

IMER-UAM-Xochimilco. RADIO. MANUAL DE OPERACION Y PRODUCCION. Reproducido en la Coordinación de Servicios Generales de la UAM-X. México, D.F. julio de 1985. 215 pp.

IMER. MANUAL: CURSO DE CAPACITACION, "Producción y realización radiofónica". México, D.F. noviembre de 1986. 168 pp.

KAPLUN, Mario. PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO, "El guión-la realización". Ediciones CIESPAL, Colección INTIYAN, 1978, 461 pp.

MARTINEZ Albertos, José Luis. EL MENSAJE INFORMATIVO, "Periodismo en radio, T.V. y cine". Ed. A.T.E. Colección Libros de Comunicación Social. Barcelona, España, 1977. 329 pp.

PINTO Mazal, Jorge. REGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA EN MEXICO, Editado por la UNAM, México 1977. 416 pp.

PRADO, Emilio. ESTRUCTURA DE LA INFORMACION RADIOFONICA. Ed. MITRE. Barcelona, España, 1985. 106 pp.

PRIETO Castillo, Daniel. DISCURSO AUTORITARIO Y COMUNICACION ALTERNATIVA. Ed. PREMIA, La red de jonás. Tercera edición, México, D.F. 1987. 181 pp.

ROMO, Cristina. LA OTRA RADIO "Voces débiles, voces de esperanza", 1990

Coedición Fundación Manuel Buendía, A.C. e Instituto Mexicano de la Radio, México, D.F. 1990. 196 pp.

ROMO Gil, María Cristina. INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO Y PRACTICA DE 1987

LA RADIO. Ed. DIANA. México, D.F., segunda impresión, 1989. 120 pp.

ROQUET García, Guillermo y GALINDO Rodríguez, Enrique. GLOSARIO DE 1990

TERMINOS AUDIOVISUALES. UNAM, ENEP-Zaragoza, México, D. F. 1990. 75 pp.

TABORGA, Huáscar. COMO HACER UNA TESIS. Ed, GRIJALBO. México, séptima 1982

edición, 1986. 220 pp.

HEMEROGRAFIA

BITACORA de la Revista Mexicana de Comunicación. Director, Miguel Ángel Sánchez de Armas. Publicación bimestral, editada por AGB Comunicación, S.A. de C.V., México, D.F., Año 1, No. 4, marzo-abril 1992. 32 pp.

INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA. Director, Héctor Mayagoitia Domínguez. Publicación mensual, publicada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México, febrero de 1984. Vol. 6, No. 89. 63 pp.

PROCESO. Semanario de Información y Análisis. Director, Julio Scherer García. Publicación semanal de CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V. (varios números):

COLUMNA: "RADIO", por Florence Toussaint.

"Las olvidadas del cuadrante"	No. 193	14-VII-80	p. 58
"En la noche...jazz"	No. 200	1-IX-80	pp. 52-54
"Radio Noticieros"	No. 212	24-XI-80	pp. 56-57
"La Hora de México"	No. 216	22-XII-80	pp. 56-57
"Núcleo de fracasos"	No. 229	23-III-81	pp. 55-57
"Hacedores de futuro"	No. 231	6-IV-81	p. 54
"Las disqueras y la radio"	No. 242	22-VI-81	pp. 57-58
"Opinión pública"	No. 246	20-VII-81	pp. 56-57
"Escuelas del aire"	No. 249	10-VIII-81	pp. 56-57
"Del correo al satélite"	No. 260	26-X-81	p. 52
"Pláticale a Radio Centro"	No. 274	1-II-82	pp. 56-57
"XERPM: El precio de la irrelevancia"	No. 281	22-III-82	p. 56
"Frecuencia Modulada"	No. 283	5-IV-82	pp. 54-55
"La noche difícil"	No. 287	17-V-82	p. 60
"La música tropical"	No. 294	21-VI-82	pp. 61-62

"Radio Cañón"	No. 296	5-VII-82	pp. 61
"Solidaridad"	No. 318	6-XII-82	pp. 57-58
"Nuestro hogar"	No. 331	7-III-83	pp. 57-58
"Radio sin poesía"	No. 336	1-IV-83	p. 56
"Al pan, pan y al vino, Vino"	No. 353	8-VIII-83	p. 61
"De gazapos"	No. 355	22-VIII-83	p. 57
"¿Qué pasa en Radio Educación?"	No. 366	7-XI-83	pp. 60-62
"Radio Infantil"	No. 375	9-I-84	p. 63
"Opus 710"	No. 376	16-I-84	pp. 57-58
"Radio ABC"	No. 379	6-II-84	pp. 61
"UNAM sin autonomía"	No. 429	21-I-85	pp. 53-54
"Correcciones y agregados"	No. 631	5-XII-85	p. 61

PROCESO, NOTAS Y ARTICULOS:

"Ex-presidentes y funcionarios monopolizan medios de difusión". No. 184, 16-XII-1980, p. 28.

"Fátima Fernández reclama el reglamento como protector frente a empresarios", por Roberto Hernández. No. 192
7-VII-1980. p. 28.

"Anteproyecto de la ley que propone control, formas y metas de la comunicación", -Participación popular e intervención estatal en los medios-, por Rafael Rodríguez Castañeda.
No. 256. 28-IX-1981. pp. 14-20.

"Compromiso histórico de esta legislación, reglamentar la información", - no se afectarán concesiones ni esquemas: Fidel Herrera-, por Oscar Hinojosa, No. 264, 23-XI-1981, pp. 14-16.

"La sociedad más indefensa que nunca ante sus manipuladores"
- al abandonar el gobierno la legislación, fortalece a los

- consorcios-, por Carlos Marín y Rafael Rodríguez Castañeda.
No. 275, 8-II-1982, pp. 6-11.
- "El derecho a la información, bello enunciado, destinado a no ser ley y desechado sin defensa desde su etapa de anteproyecto". No. 275, 8-II-1982, pp. 7-8.
- "Combatir privilegios en la difusión, ofreció Miguel de la Madrid". No. 275, 8-II-1982, p.11.
- "La relación entre el gobierno y los medios de comunicación, en debate", por Carlos Marín. No. 293, 14-VI-1982, pp. 18-21.
- "Estado y Gobierno", por Carlos Ramírez, No. 293, 14-VI-82. p.20
- "El sindicato de la radio cumplió amenazas de Galindo Ochoa y acalló 'Opinión Pública'", por Carlos Marín, No. 303. 23-VIII-1982, pp. 24-25.
- "La prensa crítica, objetivo de las restricciones a la información", por Oscar Hinojosa. No. 320, 20-XII-1982. pp. 15-19.
- "El Instituto de Radio planéa enfrentarse a estaciones comerciales con promoción cultural", por Sonia Morales. No. 336. 11-IV-1983, pp. 52-53.
- "El enigmático José Allen, posible espía estadounidense, pionero de la radiodifusión mexicana". por F.C., No. 373, 26-XII-1983. pp. 58-59.
- "La información es relativa", por Guillermo Villaseñor García. No. 396, 4-VI-1984, pp. 10-11.
- "El matador de Opinión Pública, a la principal tribuna del país", -recompensa a De la Vega-. por Ignacio Ramírez, No. 408, 27-VIII-1984, pp. 16-19.
- "Derecho a la información: Las falacias sobre el apasionado

encuentro del Estado y la prensa", por Carlos Monsiváis.

No. 408, 27-VIII-1984, pp. 16-18.

- "La radiodifusión oficial hacia la hora azul de la Renovación Moral", -Objetivos del Instituto de la Radio-. por Carlos Monsiváis, No. 440, 8-IV-1985, pp. 44-47.

- "El objetivo del Instituto de la Radio, 'una verdadera radiodifusión de Estado', plantea su director", por Manuel Robles No. 440, 8-IV-1985, p. 45.

REVISTA MEXICANA DE COMUNICACION. Director, Miguel Angel Sánchez de Armas. Ed. AGB Comunicación, S.A. de C.V., México, D.F., publicación bimestral. Año 2. No. 7, septiembre-octubre 1989, 58 pp.

REVISTA MEXICANA DE COMUNICACION. Director, Miguel Angel Sánchez de Armas. Ed. AGB Comunicación, S.A. de C.V., México, D.F., publicación bimestral. Año 2. No. 8, noviembre-diciembre 1989, 48 pp.

REVISTA MEXICANA DE COMUNICACION. Director, Miguel Angel Sánchez de Armas, Ed. AGB Comunicación, S.A. de C.V., México, D.F., publicación bimestral. Año 3. No. 15, enero-febrero 1991, 56 pp.

REVISTA MEXICANA DE COMUNICACION. Director, Miguel Angel Sánchez de Armas, Ed. AGB Comunicación, S.A. de C.V., México, D.F., publicación bimestral. Año 3. no. 16, marzo-abril 1991, 64 pp.